

Hallazgo de un cuarto Acueducto en *Augusta Emerita*, junto a la Vía de la Plata

Intervención arqueológica efectuada en el Residencial Las Abadías (Mérida)

GUADALUPE MÉNDEZ GRANDE
lupe.mendez@yahoo.es

FICHA TÉCNICA

Nº Intervenciones: 8073, 8096, 2688 y 2645.

Fecha de intervenciones: del 29 de marzo de 2004 a Diciembre de 2005.

Ubicación del solar: 92S-96220-01.

Promotor: Aproext, S. L.

Dimensiones del solar: 20 has.

Cronología: calcolítico, romano, tardoantiguo, emiral y contemporáneo.

Usos: doméstico, residencial, funerario, industrial, infraestructuras hidráulicas.

Palabras claves: *Domus*, termas, edificio funerario, canal de agua, camino, conducción de Proserpina y nuevo acueducto, horno cal, silos.

Equipo de trabajo: arqueóloga: Guadalupe Méndez; dibujante: Félix Aparicio; topógrafo: Javier Pacheco; peones especializados durante toda la intervención: Alfredo Sánchez y Pedro Martínez. Alternativamente: Juan Matamoros, Francisco Luís García, Blas, Francisco Corral, Vicente, Mercedes, Luís Martínez, Sabino García, Martín Lavado, Israel Rodríguez, Francisco Jiménez, Vicente Collado, Juan Manuel Garrido e Isidro López.

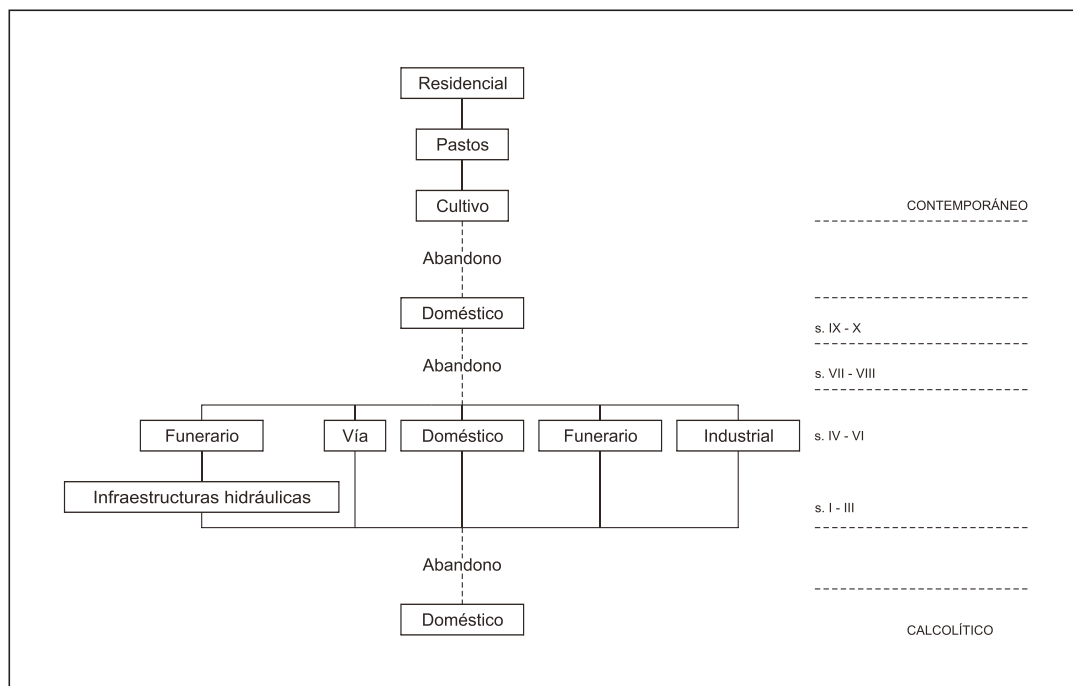


DIAGRAMA OCUPACIONAL



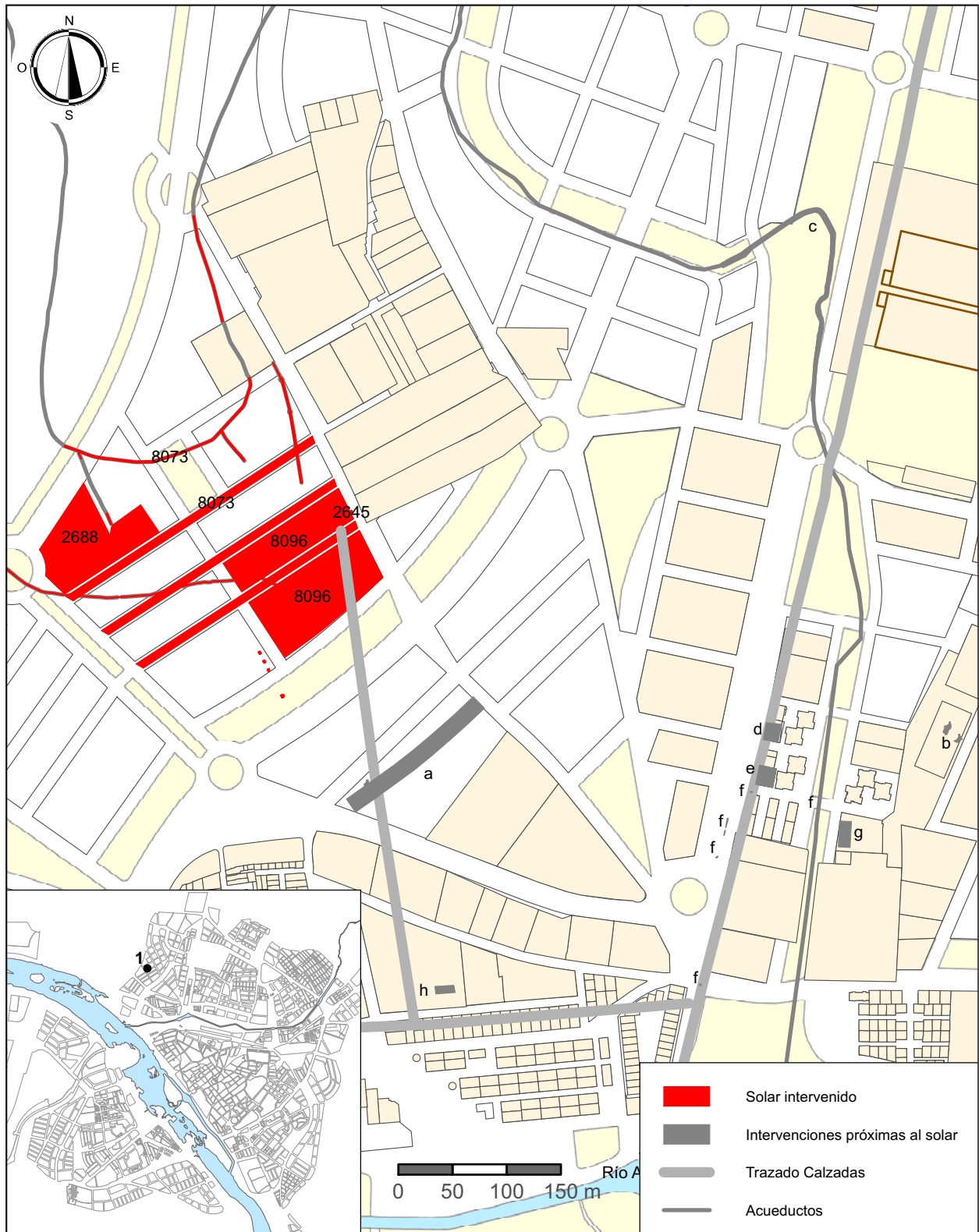


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

El solar objeto de nuestra intervención se localiza en la zona norte de la ciudad y cuenta con unas 20 hectáreas de terreno. En su parte meridional se encuentra delimitado por la *Avda. Emerita Augusta*; al este por el *Camino del Palo* y al oeste por la vía que da acceso al Puente romano de la Alcantarilla. Orográficamente domina la vertiente sur de un pequeño cerro emplazado entre el Arroyo Carija/Las Pedernosas y el río Albarregas.

En este solar, la empresa constructora Aproext, S. L., tenía proyectado edificar una gran urbanización de viviendas en bloques, unifamiliares y adosados, además de llevar a efecto zonas deportivas, comerciales y ajardinadas para uso y disfrute de todos los vecinos. A esta nueva promoción urbanística se la denominó *Residencial Las Abadías* por el nombre de la barriada donde se emplaza. (fig. 2 y fig. 3)

Los hallazgos arqueológicos documentados en sus cercanías y en el mismo solar, nos hablan de un hábitat al aire libre que se remonta al Paleolítico Inferior y Medio (Enríquez 2002), localizado en el área de confluencia entre los ríos Guadiana y Albarregas. Además, se localizaron fragmentos de cerámica prehistórica y objetos líticos pulimentados pertenecientes a un momento de transición entre el Neolítico final y el Calcolítico, derivados posiblemente de un antiguo poblado ubicado junto al Albarregas que fue totalmente desmantelado cuando, en época romana, la zona se destinó (Gijón y Enríquez 1987) a área funeraria.

De la Edad del Bronce se identificó (Méndez 2005) una fosa circular revestida de arcilla y excavada en la roca natural. En su colmatación, se detectaron fragmentos cerámicos realizados a mano y ha sido interpretado como silo de almacenamiento para el grano (fig. 1 a).

Posteriormente y una vez fundada la *Colonia Augusta Emerita*, esta zona se encontraba situada extramuros de la ciudad, entre dos *vías* principales (la *XIV* y la *XXIV*) del itinerario Antonino (Sánchez y Marín 2000), por lo que tradicionalmente fue zona destina-

da a enterramientos e instalaciones industriales. Este hecho ha sido cotejado en las intervenciones arqueológicas efectuadas durante los últimos años en solares cercanos.

Así, en la *Avda. Vía de la Plata* (nº de intervención 9003 y 9004), se exhumaron restos de diversos edificios funerarios, enterramientos de incineración, el preparado o *rudus* de una calzada que por su orientación podría tratarse de la propia *Vía de la Plata* y unos 100 m del trazado de la conducción Proserpina-Los Milagros (fig. 1b). Ésta se documentó también algo más hacia el norte, frente al cementerio municipal, donde se excavaron unos 250 m del *specus*, una cimentación de funcionalidad desconocida y una fosa que su excavadora (Ayerbe 2000) pone en relación con un posible vertedero (fig. 1 c).

En la misma *Avda.*, en la intersección con la *c/ Albañiles*, se hallaron en el año 2003 (Chamizo 2006) otro tramo de la *Vía de la Plata*, una serie de enterramientos de incineración y dos monumentos funerarios incompletos (fig. 1 d).

En la esquina con la *c/ Plateros* (Márquez 2000) se exhumaron igualmente siete enterramientos de incineración, una inhumación infantil y dos estructuras íntimamente relacionadas con el ritual funerario y la cremación de los cuerpos (fig. 1 e).

Durante las obras de canalización del gas efectuadas en la parte inferior de la *Avda. Vía de la Plata*, junto a la Ronda de Los Emeritos, se determinaron (Estévez 2001) un tramo del *specus* de la conducción Proserpina-Los Milagros, parte de un mausoleo y cuatro inhumaciones fechadas entre los s. III y IV d. C. (fig. 1 f).

Por último, debemos hacer alusión a otro solar cercano recientemente publicado, (Rodríguez 2007) en el que se detectaron once enterramientos de distinta tipología fechados entre los s. III y IV d. C. (fig. 1 g), así como un posible monumento funerario de planta cruciforme y dos enterramientos de inhumación alto y bajoimperial localizados en el colegio Miguel de Cervantes (Dpto. Documentación 2004) (fig. 1 h).

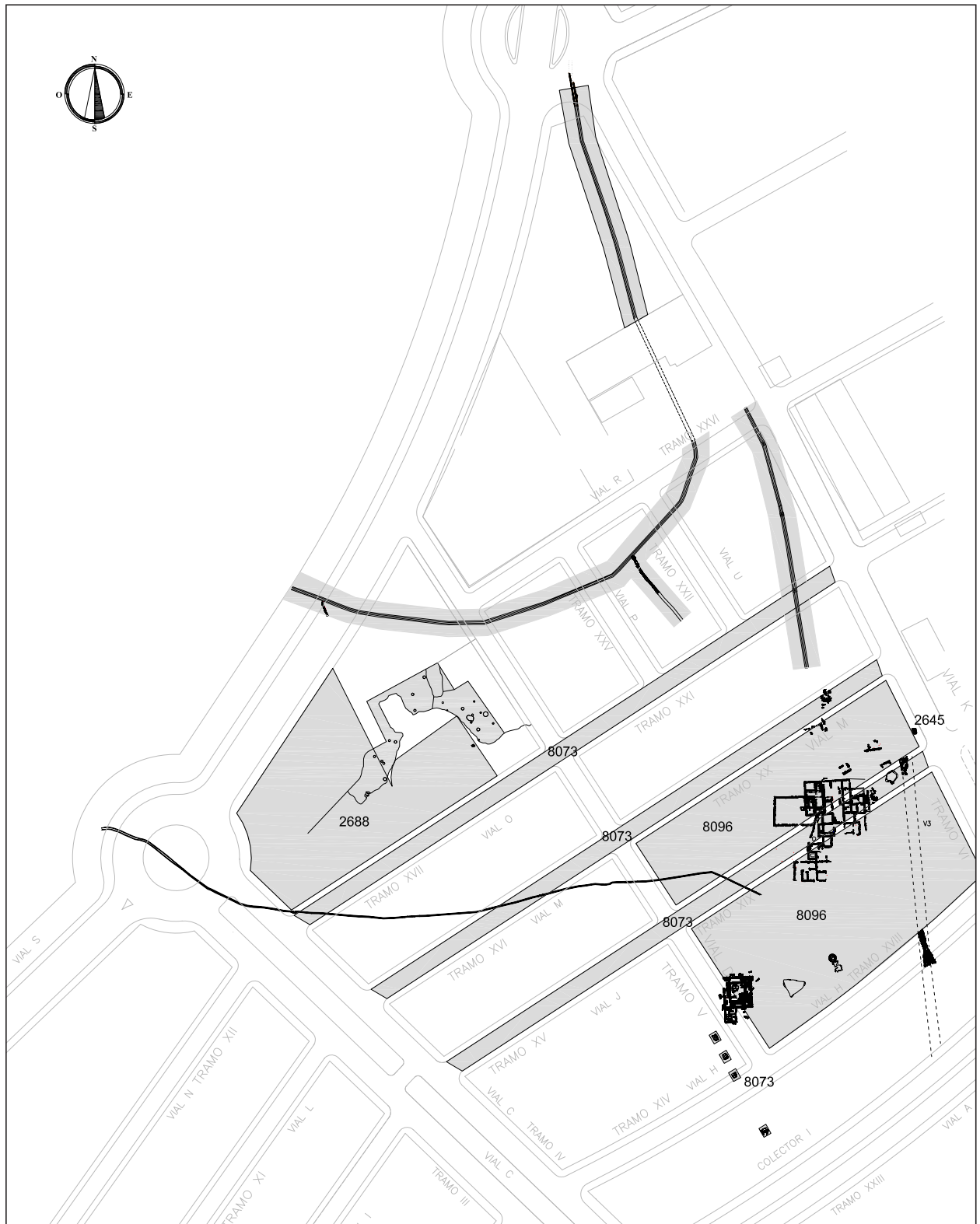


FIGURA 2

Plano de situación de las distintas intervenciones efectuadas en el solar.

La cota inicial de la superficie de excavación era 227,47 m SNM y el método de trabajo utilizado fue el sistema Harris, diferenciando 932 unidades (nº de intervención 8073, 8096, 2688 y 2645) y 122 actividades.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La situación del solar en zona IV (protección cautelar) hizo preceptivo que en Mayo del año 2002, el equipo de Seguimiento de Obras del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida realizara sondeos arqueológicos (nº intervención 2339) con resultados positivos en prácticamente la totalidad del solar.

En función de estos sondeos y atendiendo a las necesidades de la empresa constructora que precisaba efectuar primeramente la urbanización de los viales para continuar más tarde con la edificación de las manzanas, se iniciaron las excavaciones en los viales situados en la parte más baja del solar, donde los restos arqueológicos prácticamente afloraban en superficie. Las zonas con restos arqueológicos fueron los viales *H, D, M, J, O* y *R*, además de los tramos *XIV, XVI, XVII, XVIII, XX, XXI, XXII, XXV* y *XXVI* destinados a manzanas de pisos, adosados y viviendas unifamiliares.

Este aparente desorden a la hora de excavar los viales y las manzanas determinó que el Consorcio, órgano garante del patrimonio en la ciudad, aportara a la intervención números de registros diferentes dependiendo de la zona en que se actuaba. De esta forma se asignaron los nº de intervención 8073 y 8096 a las excavaciones arqueológicas de los diferentes sectores positivos, mientras los nº de intervención 2688 y 2645, se otorgaron a los seguimientos efectuados en los viales *O* y *S*, así como a una zanja abierta en el lateral oeste del Camino del Palo (fig. 2).

Durante el mes de marzo de 2004 se iniciaron los trabajos arqueológicos propiamente dichos limpiando los viales *H, D, J, M* y *O*, localizados en la parte sureste del solar. El área inicial de excavación hubo de ampliarse a los tramos anexos (*XIV, XV, XVI, XVII, XVIII* y parte del *XX*) ante la ingente cantidad de restos que se iban delimitando. En una segunda fase de intervención, se evidenciaron los viales situados más al norte: *U, P, R* y el denominado *boulevard*, una de las calles que a modo de cinturón rodea perimetralmente el solar y se convierte en uno de los ejes vertebradores de la Urbanización (en este caso de *N* a *O*), así como sus tramos colindantes: *XXI, XXII, XXIII, XXV* y *XXVI* por idénticas razones.



FIGURA 3

Vista aérea de la Urbanización "Las Abadías" (fotografía: Rueda).



FIGURA 4

Plano diacrónico de los restos hallados en el solar.

Dado que la superficie total era enorme, se optó por utilizar medios mecánicos para rebajar más rápidamente el nivel vegetal (máquina retroexcavadora mixta con cazo de limpieza) sólo en áreas puntuales, dado que los vestigios arqueológicos se hallaban muy superficiales.

Tras retirar el manto vegetal (ue 0), que oscilaba según las zonas entre 5 y 15 cm, se detectó otro nivel arcilloso color marrón/tabaco (ue 1) muy compactado, con tosca machacada, fragmentos de *tegulae*, ladrillo, huesos de animal, cal y cantos de río. Dicho estrato (ue 1), se tornaba rojizo donde poseía mayor potencia (ue 2), mientras en los lugares donde la roca estaba somera y era más caleña, apenas sí existía. Esta secuencia estratigráfica cubría el conjunto de vestigios detectados en todo el solar de ahí que, aunque en algún momento hagamos alusión a los viales o parcelas donde se localizaron los diferentes restos, su presentación se efectúe de manera conjunta y más o menos ordenada en el tiempo para intentar no perdernos en el camino (fig. 4).

En la zona más meridional de las áreas intervenidas (entre los viales *H* y *D*), pudimos documentar bajo un estrato de derrumbe (ue 100) formado por fragmentos de ladrillo de diferente modulo (4 y 5 cm de grosor), piedras de pequeño/gran tamaño y fragmentos de cal, dos estructuras cuadrangulares (ue 502 y ue 505) efectuadas con mortero de cal y piedra (*opus caementicium*); sus medidas eran 2,45 x 1,95 m la plataforma situada más hacia el sur (ue 502) y 2,12 x 1,93 m la más septentrional (ue 505), conservándose una altura máxima de 14 cm en el caso de la primera y 4 cm para la restante. Su orientación es NO-SE, situándose entre ellas, a unos 6,70 m de longitud. Ambas fueron cimentadas en la roca natural y conservaban las improntas o negativos de los sillares de granito que formaban parte de su alzado y que estaban trabados con argamasa de cal. (fig. 5)

Ambas parecen guardar una estrecha relación con otras dos estructuras similares halladas al inicio de la intervención junto al colector I (ue 101) y el vial *H* (ue 127) y quizá, salvando las distancias, con la hallada formando parte de *A 89*, a la que haremos alusión más adelante. Todas estas estructuras (*A 1*), de las

que hablaremos al final del artículo, posiblemente debamos ponerlas en relación con algún tipo de pilares/zapatas sobre los que se dispondría las *arcuationes* de la nueva conducción que examinaremos con posterioridad.

Muy cerca de estos pilares, en su parte oriental, pudo exhumarse parte del recorrido de una vía (*A 86*) ya exhumada durante la intervención arqueológica del año 2002 (Méndez 2005), cuyo recorrido ha podido evidenciarse nuevamente en las intervenciones de los viales *H* y *J*.

Se trata de una superficie efectuada con piedras de pequeño tamaño (8/12 cm), algunos cantos de río, fragmentos de cuarzo y ladrillos, bien trabados y compactados con la arcilla natural del terreno. Su dirección es N-S y sus medidas documentadas son: Vial *H*: 17 m de longitud y 6,8 m de anchura en su parte meridional, mejor conservada, o 2,90 m en la septentrional y vial *J*: 7,70 m de longitud y 4,40 m de anchura.



FIGURA 5

Dos de los pilares de hormigón detectados en el solar y que bajan en dirección SE.



En la zona meridional y septentrional de su recorrido por el solar esta vía se encuentra excavada en la roca natural, mientras en su parte central existe una fuerte inflexión de la misma, llegando a documentarse 1,20 m por debajo de ella. Este espacio entre la roca y la vía, hubo de rellenarse con tierra arcillosa marrón/rojiza (ue 475) en la que se observaron fragmentos de *tegulae*, ladrillos, cantos de río y tosca machacada, además de algunos fragmentos de material arqueológico (fragmentos de piedra moledora, cerámica común y T.S.H.). Sobre el empedrado del camino (ue 473), en su zona más septentrional, documentamos un estrato de tierra marrón/tabaco (ue 472) bastante limpio que posiblemente actuaba como nivel de tránsito en su última fase de uso (fig. 6).

En el perfil oriental del camino se situaron piedras de mediano tamaño (ue 476) trabadas con la arcilla natural y alineadas longitudinalmente con la vía en una superficie de unos 2 m de longitud y 60 cm de anchura. Este material parecía funcionar como refuerzo lateral de la propia vía, posiblemente más frágil en dicha zona.

Tras documentar la calzada se iniciaron los trabajos de intervención en el vial *D* ante la necesidad de acometer las obras del Colector I que, de NO a SE recorrería la parte oriental del Residencial formando el eje vertebrador de las aguas residuales de toda la zona.

En su tercio inferior, en el tramo situado entre los viales *H* y *J*, se iniciaron los trabajos limpiando y roturando la zona a excavar que, en un principio, coincidía



FIGURA 6

Vía que recorre el solar en dirección norte-sur.

con las medidas del propio vial (60 m de longitud y 12 m de anchura) y que durante el desarrollo de la excavación hubo que modificar debido a las necesidades derivadas de la misma que implicaban documentar en su integridad la planta del edificio funerario que a la sazón se comenzaba a registrar. La superficie final de excavación fue de 25 m de longitud (dirección N- S) y 29 m de anchura (dirección E- O).

Bajo el estrato vegetal (ue 0) y otro (ue 1) color marrón oscuro de textura arcillosa y muy compactada, pudo evidenciarse la existencia de un gran edificio de carácter funerario (A 16) orientado en dirección N- S de 20 m de longitud máxima y 12,50 m de anchura. Dicha edificación fue concebida desde sus inicios como una gran estancia central rectangular de 7,25 m. de longitud y 5,85 m. de anchura, rodeada perimetralmente por un pasillo o corredor de 1,60 m. al que se unía, en su ángulo suroeste, una estancia cuadrangular de 5,30 m. de longitud y 4 m. de anchura de superficie útil (fig. 7).

Debido a la superficialidad de los restos y a la continua roturación a la que el solar fue sometido durante largo tiempo, se han conservado casi exclusivamente y en muy mal estado de conservación, los niveles de cimentación del edificio (A 16) compuestos por piedras de pequeño tamaño, fragmentos de ladrillo, *opus signinum* y algún que otro canto de río, trabados con la arcilla natural del terreno. De su alzado y como botón de muestra, sólo se conserva un fragmento de 3,50 m de longitud situado en el lateral septentrional de la estancia central.

En un momento indeterminado el corredor situado en la zona norte del edificio sufre una pequeña reforma (A 12) y se le añaden dos muretes (ue 180 y ue 204) llevados a cabo con material reutilizado (piedras, fragmentos de granito, ladrillo y cal) ligado con la propia arcilla del terreno, que le sirvieron de compartimentación. Ello permitió la creación de una nueva estancia rectangular de 6,06 m de longitud y 1,60 m de anchura.

En la excavación no se detectaron los niveles procedentes del derrumbe de sus techos, por lo que quizá fueron de madera, se expoliaron junto a los propios



FIGURA 7
Planta diacrónica del edificio funerario.



FIGURA 8

Edificio funerario. En el espacio central se observan los niveles de destrucción de los enterramientos más monumentales.

enterramientos del edificio o, carecía de cubierta y se trataba de un espacio a cielo abierto. Sus paredes posiblemente fueron de tapial, aunque debido a la insuficiencia de la propia estratigrafía no han podido documentarse.

Tanto en el interior como al exterior de este recinto funerario se exhumaron 65 enterramientos de inhumación (A 13- A 15, A 17- A 32, A 34, A 35, A 37- A 42, A 44- A 48, A 50, A 51, A 54- A 56, A 59- A 78), algunos enterramientos múltiples (A 65 y A 67; A 75 y A 79; A 44 y A 84), doce tumbas expoliadas (A 33, A 42, A 43, A 58, A 44, A 52, A 57, A 18, A 35, A 38, A 26, A 13), así como una fosa sin cadáver (A 36) y probablemente sin utilizar. Se corresponden con las Actividades que veremos a continuación por orden de aparición (de más moderna a más antigua) y numeración (de menor a mayor), para evitar dejar alguna en el tintero dada la gran magnitud de enterramientos documentados. Los expolios de los diferentes enterramientos se describirán con anterioridad al mismo por seguir idéntico orden al de la intervención.

Tras retirar el estrato ue 2, comenzamos a visualizar diferentes niveles de destrucción (ue 209, A 43, A 82, A 80, A 83, A 81 y A 49), así como una mancha de carbón (ue 200) redondeada de aproximadamente 50 x 40 cm de superficie, en la que pudimos hallar parte

de la quijada de un animal de gran formato. Dicha mancha parecía corresponder a una pequeña hoguera efectuada en los niveles de abandono del edificio.

Tras su documentación, evidenciamos que algunas de las tumbas del edificio, las más monumentales, habían sido expoliadas desde antiguo, disponiéndose preferentemente en el recinto central del edificio y la zona meridional (fig. 8).

Iniciaremos la descripción de este interesante espacio funerario por su zona central teniendo en cuenta la superposición de estratos originada por los diferentes expolios documentados (fig. 9). Dichos estratos, simplificados en Actividades, se describirán concienzudamente dadas sus características específicas y la significativa información que aportan, mientras los diferentes enterramientos se referirán en tablas adjuntas detalladas para no alargar excesivamente el trabajo.

Actividad 43.- Expolio de los enterramientos A 42 y A 58. Corte en forma de embudo realizado en el estrato arqueológico y roca. Se ubica en la parte noroccidental del recinto central. En su parte superior consta de unas medidas de 2,75 x 2,15 m, mientras en la inferior tiene 1,33 x 1,50 m, con una profundidad de 68 cm. En su interior se arrojó el relleno procedente del expolio formado por dos estratos diferentes: un primero (ue 297) con gran cantidad de piedras

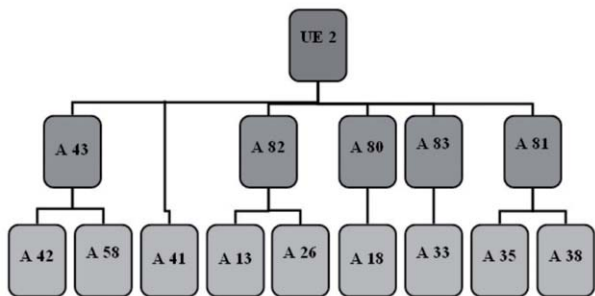


FIGURA 9

Niveles de expolio (gris oscuro) de los enterramientos (gris claro) documentados en la estancia central del edificio funerario.

de pequeño y mediano tamaño, cantos de río, fragmentos de *tegulae*, ladrillo y cal mezclados con tierra arenosa marrón/negruzca en la que se observaban huesos de animal de gran formato y, un segundo que terminaba de colmar la fosa con idéntico tipo de relleno, al que se añadieron fragmentos de *opus signinum* y mármol con mayor cantidad de tierra. El nivel de destrucción superaba ampliamente el corte formando una superficie circular de aproximadamente 3 m de diámetro. En su interior, se hallaron algunos fragmentos de cerámica común de época romana.

La **Actividad 82** se corresponde con el expolio de los enterramientos A 13 y A 26, situados en la parte sureste de la estancia central, justo en el lateral opuesto (fig. 10).

Estaba conformada por tierra marrón tabaco (ue 211) mezclada con diferente material constructivo (fragmentos de ladrillo, piedras, *opus signinum*, cantos de río), restos óseos humanos, fragmentos de una columna e inscripciones (ue 212) pertenecientes a diferentes cubiertas de mármol adscritas a época cristiana. Entre los epígrafes podemos destacar por su calidad las siguientes piezas:

8073. 212. 1: fragmentos (2) de una placa de mármol gris/azulado de 43 cm de longitud y 41 cm de anchura que conserva adherido en su parte posterior mortero de *opus signinum* de entre 3/ 6 cm dependiendo de la zona. En su parte superior se aprecia un crismón de 16,5 cm de altura y 17/18 cm de anchura, así como una letra *alfa* de tipo esquemático de 8,5 cm de altura y 6 cm de anchura. Bajo el crismón se encuen-



FIGURA 10

Expolio de los enterramientos A 13 y A 26.

tra la dedicación efectuada en tres líneas incompletas en las que se puede leer: (fig. 11).

Las letras de la 1ª línea tienen una altura de 5 cm, las de la 2ª, 5,5 cm salvo las dos “SS” que miden algo menos (4,5 cm) y las de la 3ª, poseen 3,5 cm de altura. Son de buena factura con los remates muy marcados.

En línea 1 podríamos tener el nombre del finado al que va dedicado el epígrafe: *Gaudentius,-a*, *Gaudentinus,-a*, *Gaudentianus,-a* o *Audentius,-a*. En línea 2 un adjetivo de afecto frecuente en este tipo de inscripciones como *felicissimus,-a*, *dulcissimus,-a* o *puclissimus,-a*.

Puede fecharse entre los s. IV-V d.C. por la paleografía o a comienzos del s. V por similitud con CICMe n° 31 (Ramírez Sádaba, J. L. y Mateos Cruz, P., 2000: pp. 70-71, lám. 10), también con crismón esquemático y alfa triangular característica.

8073. 212. 2: fragmentos (3) de una placa de mármol

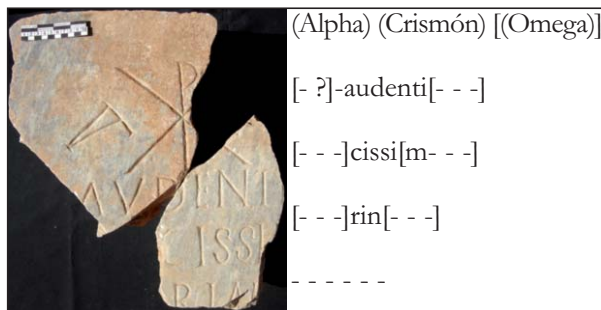


FIGURA 11

Epígrafe 8073. 212. 1 hallado en el expolio de A 13 y A 26.



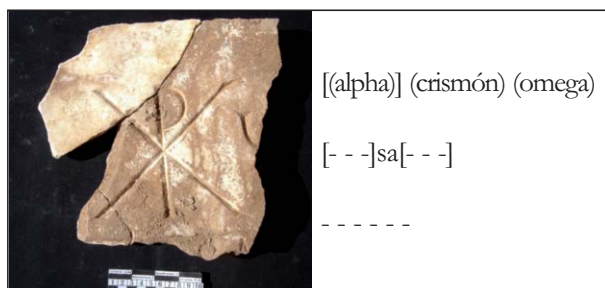


FIGURA 12

Placa funeraria n° 8073. 212. 2.

blanco de 25,5 cm de longitud, 26,5 cm de anchura y 2/3 cm, de grosor correspondiente a la parte superior de la pieza original. Sólo se aprecia un crismón de 14 cm de altura y 15,5 cm de anchura, además de una letra *omega*. Bajo el crismón hay una cartela rebajada donde se insinúa la parte superior de la letra “S” seguida tal vez de una “A”. (fig. 12) Transcripción propuesta.

Le atribuimos la misma datación que la pieza anterior por reunir aparentemente idénticos rasgos externos (crismón, tipo de letra ...).

8073. 212. 3: fragmentos (3) que unen entre sí de una placa incompleta de mármol blanco de 55 cm de anchura, 44 cm de longitud y 3/3,5 cm de grosor. En su parte posterior conserva adherida gran cantidad de mortero de cal mientras la anterior, aparece alisada. En ella se puede leer una inscripción distribuida en al menos seis líneas (dos completas y el resto incompletas), que conmemora cierta obra constructiva pública en época bajoimperial¹: (fig. 13).

Junto al enterramiento A 26 se detectó la Actividad 80, que formaba parte del expolio de un nuevo enterramiento al que dimos la A 18. Se trataba de un corte de forma ovalada (ue 182) efectuado en dirección E-O de 1 m de longitud y 66 cm de anchura, coincidiendo con la parte central de la tumba. Tras saquearlo se colmató con fragmentos de *tegulae*, piedras, fragmentos de *opus signinum*, ímbrices (ue 175) e incluso una basa de columna de mármol blanco (ue 176) de 21 cm de altura y 37 cm de base. Asimismo,



FIGURA 13

Epígrafe 8073. 212. 3, en estudio.

se documentó tierra arenosa y suelta marrón/tabaco (ue 179) en la que se halló un hueso de pájaro. El material constructivo parecía proceder de la propia tumba y quizá de su *monumentum* externo si es que lo tenía. Se desconocen los motivos por los que la basa de columna se dejó allí, así como su procedencia.

Por último, debemos hablar de los expolios A 83 y A 81 que afectaban a los enterramientos A 33 situado junto al muro occidental de la estancia central (ue 161) y a las tumbas A 35 y A 38, junto a los muros septentrional y oriental respectivamente (fig. 7).

Actividad 83.- Material constructivo variado (piedras, fragmentos de cal, ladrillos, *opus signinum*, *tegulae* y mármol) procedente de la tumba A 33 y depositado en su interior de nuevo tras el expolio. Los fragmentos de mármol proceden del suelo de la caja (ue 292). Tras colmatarse la tumba (ue 217) quedó en la superficie un amontonamiento de material constructivo reutilizado en forma de “L” (ue 173) con piedras de pequeño tamaño, cantos de río, fragmentos de mármol, *tegulae*, ladrillos, *opus signinum* y cal.

Actividad 81.- Expolio de los enterramientos A 35 y A 38. Saqueo efectuado en las tumbas de dos individuos de corta edad. Tras transgredir los enterramien-

1 La pieza se encuentra actualmente en estudio por L. A. Hidalgo. Le agradezco su interés y ayuda con las transcripciones de las laudas sepulcrales 8073.212.1 y 8073.212.2.

tos para ver si tenían algo valioso en su interior, se recubrieron con la propia tierra procedente del relleno mezclada con fragmentos de material constructivo (*opus signinum*, ladrillos, *tegulae*, piedras y cal) quedando, en última instancia, cubiertas por otro amontonamiento de piedras de pequeño/mediano tamaño, fragmentos de ladrillo y cal de forma aproximadamente cuadrangular (ue 207) y 2,70 x 2,28 m de superficie.

El expolio de ambas tumbas fue coetáneo, de ahí que el estrato de amortización fuera idéntico para ambos enterramientos. Las piedras que ceñían ambas tumbas probablemente formaban parte del *monumentum* funerario (fig. 14).

A continuación, describiremos uno por uno en otra

tabla los diferentes enterramientos detectados en los corredores anexos comenzando por el oriental, meridional y por último, el occidental (fig. 15 y 16).

Una vez concluida la descripción de los pasillos del edificio funerario, debemos hacer alusión al espacio instalado en su zona norte y que, como dijimos con anterioridad, fue compartimentado en un momento indeterminado por los muros ue 180 y ue 204 (A 12). La nueva estancia generada (fig. 7 y 8) se llevó a efecto tras el enterramiento múltiple de los individuos A 75 y A 79 y con anterioridad a la inhumación A 45, adosada a su paramento oriental. Algo más hacia el oeste se documentó adosado al muro maestro ue 174, el preparado de una especie de estructura semicircu-

Tumba	Restos	Fosa	Medidas	Orient.	Otros
A 42	Fémur y huesos de brazos revueltos	Rectangular incompleta	1,10 x 50 x 23	SO- NE	Mármol blanco de 56 x 25 x 4 cm delimitando enterramiento
A 58	Sin restos óseos	Rectangular	2,90 x 1,04 x 70	E-O	Restos cal e impronta ladrillo en zona sur fosa
A 41 (junto a A 58)	Individuo probable varón en decúbito supino y 1,27 m de longitud	Forma indeterminada 1,48 x 43 cm		O-E	Rótulas desplazadas. Sin depósito ritual. Fragmento granito y ladrillo delimitando fosa
A 13	Inhumac. incompleta posible varón en decúbito supino	Rectangular	2,10 x 84x 65cm	O-E	Posible caja de ladrillos revestida de placas mármol de la que queda el suelo tras expolio
A 26	Individuo incompleto probable mujer en decúbito supino y 1,55/1,65 m longitud	Rectangular	2,24 x 85 x 63 cm.	O-E	Caja ladrillos trapezoidal de 1,94 x 73 x 43 cm. Sup. útil: 1,57 x 43/35 cm. Suelo de ladrillos. Revestimiento cal en suelo y paredes y doble cubierta: mármol y ladrillos por aproximación de hiladas trabadas con cal
A 18	Inhumación incompleta posible mujer en decúbito supino	Rectangular	2 x 0,90 x 0,67 m	O-E	Caja ladrillos de 1,53 x 37 x 47 cm. Doble cubierta: mármol y ladrillos a soga y tizón. Posible <i>monumentum</i> en superficie.
A 33	Huesos revueltos y amontonados	Rectangular	2,07 x 67 x 3 cm	E- O	Posible caja ladrillos revestida de mármol y suelo mismo material
A 35	Restos incompletos individuo infantil	Ovalada	1,21 x 28 x 43 cm		
A 38	Cráneo y huesos pierna individuo infantil		1,14 x 40 x 29 cm	O- E	

FIGURA 14
Tabla de enterramientos documentados en la estancia central.



lar (ue 215) efectuada con piedras de pequeño tamaño, tosca machacada, cantos de río (entre 4 y 14 cm.) y arcilla endurecida. Sus medidas documentadas eran 1,59 m de longitud en su parte recta, 1,30 m de anchura en su zona mayor y 6 cm. de grosor. Desconocemos la función de esta estructura debido a la escasa entidad de sus restos (fig. 17).

En la estancia anexa, situada en la zona sudoccidental del edificio, se exhumaron siete enterramientos de inhumación orientados, todos ellos, en dirección E- O. (fig. 7). Estos enterramientos eran: A 27, A 37, A 31 y A32, A 39, A 48 y A 28. Los mostraremos en una tabla en idéntico orden al documentado (fig. 18).

Una vez terminada la descripción de los enterramientos dispuestos en el interior del edificio funerario,

debemos hacer alusión a los hallados en su exterior, muy cerca de los límites del mismo. Se trata de dieciséis enterramientos que se describen en la tabla adjunta en el sentido de las agujas del reloj (fig. 21).

Entre los meses de mayo a noviembre del año 2004 la empresa constructora (APROEXT, S. L.) tenía proyectado realizar en la parte occidental del solar una gran rotonda de unión entre los dos *boulevares* que, de NE a SO y de NO a SE respectivamente, formaban el eje vertebrador de toda la urbanización.

Nada más iniciar el seguimiento arqueológico de la zona y retirar ue 2, comenzamos a documentar un canal de agua (A 2) con sobrecubierta (A 3) que recorrería gran parte del solar. En un primer momento y para acelerar en la medida de lo posible los trabajos de intervención, se optó por continuar en superficie



FIGURA 15

Vista general del corredor oriental (15a) y meridional (15b) durante su excavación.

Tumba	Restos	Fosa	Medidas	Orient.	Otros
A 40	Inhumación incompleta infantil decúbito supino. 1, 10 m. long.	Ovalada	1,21 x 31 cm y 30/ 40 cm prof.	O-E	Cubierta plana de <i>tegulae</i> . 87 x 53 cm
A 20	Restos óseos infantiles incompletos y revueltos	Rectangular	1,20 x 52 cm y 18 cm. prof.	Sin determinar (N-S/ S-N)	
A 21	Infantil incompleto en decúbito supino. 92 cm. longitud	Trapezoidal	1, 05 x 25/40 cm y 5/15 cm	N-S y cabeza flexionada al E.	Cubierta plana de <i>tegulae</i> . 1,11 x 43 cm.
A 51	Individuo infantil en decúbito iupino. 86 cm. Longitud	Bañera	1,02 x 32 y 8/22 cm profundidad	N-S	Cubierta plana de <i>tegulae</i> . 98 x 57 cm.
A 29	Infantil incompleto 57 cm long. ¿1 año? (Según Shour- Masler)	Rectangular	87 x 22 x 8/10 cm profundidad	N-S	Piedra y 3 frag. <i>tegulae</i> en cabecero
A 34	Inhumación posible mujer en decúbito supino 1, 74 m. longitud	Ovalada	2, 07 x 36/43 cm y 18 cm	N-S y cabeza flexionada al O.	Edad avanzada y desgaste de piezas dentales
A 69	Inhumación mujer en decú. supino. 1, 32 m. Sin molares; vértebras porosas y zona dorsal curvada	Ovalada	1,50 x 46 cm y 30 cm	N-S y cabeza flexionada al E.	Cubierta plana de <i>tegulae</i> 1,12 x 46 cm
A 22	Corta edad incompleto 1 m. ¿3 años? (Según Shour-Masler)	Rectangular	1,32 x 51 cm y 20/30 cm	N-S	Cubierta plana de <i>tegulae</i> con marcas 1,35x 63 cm
A 23	Posible mujer adulta en decúbito supino 1, 50 m longitud	Ovalada	1,55 x 49 x 35 cm	N-S	Corta a A 30
A 30	Cráneo incompleto infantil ¿3/4 años? (Según Shour-Masler)	Ovalada con <i>tegulae</i> adosadas verticales	1, 26 x 39 x 24 cm profundidad	N-S	Cortada por A 23
A 24	Infantil incomp decúb. supino. 90 cm. Clavo hierro zona cuello.	Rectangular	1,20 x 57 x 32 cm profundidad	O-E	Suelo <i>tegulae</i> y cubierta de <i>idem</i> a doble vertiente
A 25	Mujer en decúb. supino 1, 63 m. Dientes desgastados y raíces torcidas	Rectangular	1,82 x 48 x 23 cm.	O-E y cabeza flexionada al S.	Ladrillos acotando lados cortos

FIGURA 16
Tabla de enterramientos detectados en los corredores. (1)



Tumba	Restos	Fosa	Medidas	Orient.	Otros
A 76	Individuo subadulto en decúb. supino 1,29 m. Muelas (2) vaca junto cabeza	Trapezoidal nivelada con fragmentos ladrillo	1,47 x 30/41 x 26/30 cm	N-S	Entre A 22 y A 24
A 78	Adulto incompleto en decúb. sup. 1,35 m. Huesos muy porosos	Cortada por ue 459 (75 x 60 x 90 cm)		O-E y cabeza flexionada al N.	Suelo y caja de <i>tegulae</i> . Corta a A 77
A 77	Adulto posible mujer en dec. sup. 1,63 m. 21/35 años (Según S-Masler)	Rectangular	2,23 x 96 x 50 cm.	N-S y cabeza flexionada al E.	Caja ladrillos 1,76x 52x 47 cm Cortada por A 78
A 49	Tierra, piedras, ladrillos y mármol				Expolio de A 44 y A 84
A 84	Enterramiento múltiple: adulto (1°) e infantil (2°)			1°: parte E. 2°: O-E	
A 44	Caja piedras/ ladrillos con cal. 1,74 x 43 x 62 cm	Rectangular	2,02 x 81x 62cm	O-E	Doble cubierta: mármol /ladrillos incompleta
ue 244	Sin restos	Rectangular	2,0 x 60 x 39 cm	E-O	Colmatada con tierra y cascotes
A 53	Tierra y material constructivo				Expolio de A 52 y A 57
A 52	Sin restos óseos	Rectangular	1,96 x 72 x 76 cm	E-O	Caja de piedras y ladrillos con cal 1,77 x 46 x 63 cm
A 57		Rectangular	1,82 x 60 x 49 cm	E-O	Frag. Ladrillo en vertical para delimitar lado E.
A 63	Adulto incomp en dec. sup. ¿mujer? Incisivos montados. Dientes muy desgastados	Ovalada	2,09 x 46 x 19/37 cm.	N-S	
A 66	Infantil incompleto en decúbito supino	Ovalada	64 x 24 x 1 cm.	N- S	
A 68	Adulto posible mujer en dec. sup. 1,51m. Mellas y dientes muy desgastados.	Rectangular	1,75 x 44 x 41 cm. enlucida con cal	N-S	Ladrillos en laterales. Fragmentos de <i>tegulae</i> de cubierta Corta a A 72
A 72	Adulto cortado e incompleto colocado como paquete óseo	Ovalada. Revestida de cal	66 x 36 x 40 cm. conservados	N-S	Cortada por A 68
A 17	Indiv. incompleto en decúbito supino. 1,40m.	Rectangular	1,86 x 46 x 26 cm.	N-S	Cubierta de <i>tegulae</i> planas (4)
A 64	Adulto posible mujer en dec. sup. 1, 55m.	Ovalada	1,78 x 42/45 x 6 cm.	N-S y cabeza al E.	Señalización con frag. (3) ladrillos zona cabeza

FIGURA 16

Tabla de enterramientos detectados en los corredores. (2)

Tumba	Restos	Fosa	Medidas	Orient.	Otros
A 65	Posible mujer en dec. sup. 1, 63m. ¿posible escoliosis?	Trapezoidal	1,92 x 35/60 x 33 cm.	N-S y cabeza al O.	Se reutilizan ladrillos caja de A 67 para delimitar tumba
A 67	Adulto incompleto en posición 2ª. ¿1,70m?	Ovalada	1,95 x 76 x 57 cm. Revestida con cal y nivelada	N-S	Anterior a A 65 y parcialmente reutilizada para ella
A 19	Posible mujer incompleta en dec. sup. Dentición muy desgastada	Ovalada	90 x 40 cm.	O-E con cabeza al S.	Cortada por cimentación ue 180. Se superpone a A 70 Cubierta de <i>tegulae</i>
A 70	Infante en decúb. sup. incompleto	Trapezoidal	75 x 26/ 28 x 3 cm.	O-E	

FIGURA 16

Tabla de enterramientos detectados en los corredores. (3)

Tumba	Restos	Fosa	Medidas	Orient.	Otros
A 45	Infantil en dec. sup. 1,21m. ¿8/ 9 años? (Schour Masler)	Rectangular	1,36 x 37 x 33 cm.	O-E y cabeza al S.	<i>Tegula</i> y fragmentos adosados a fosa como caja. Cubierta <i>tegulae</i> (3) planas. 1,22 x 58 cm.
A 75	Adulto en posición 2ª de paquete óseo en A 79	Doble rectangular	2,38 x 1.03 x 36 cm. y 2,10 x 59 x 56 cm revestidas de cal	O-E	Frag. mármol gris junto paredes
A 79	Adulto varón en dec. supino. 1,80m.			O-E	

FIGURA 17

Tabla de enterramientos de la parte septentrional del edificio funerario.

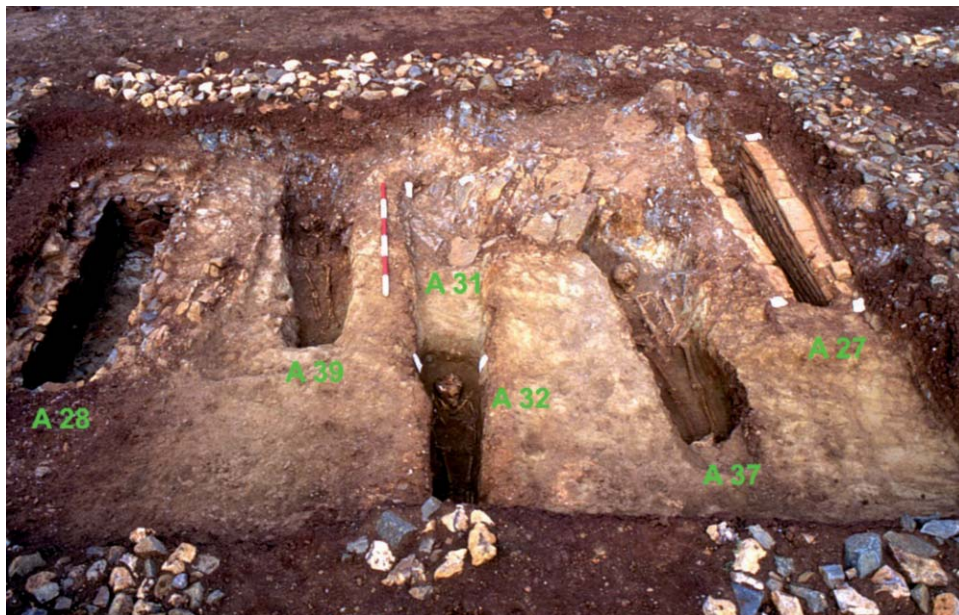


FIGURA 18

Tumbas excavadas en la estancia anexa del edificio funerario.

el recorrido que llevaba la propia canalización para una vez perfectamente delimitada y limpia, poder acometer los trabajos de excavación.

Antes de iniciar dichos trabajos, comprobamos la existencia de dos cortes (A 4 y A 5) de época contemporánea que en dirección NO-SE seccionaban en su totalidad la estructura de la canalización.

La Actividad 4 se correspondía con una tubería de fibrocemento destinada al sistema de riego de parte

de la zona. En su ejecución, se efectuó un corte longitudinal (ue 116) de unos 60 cm de anchura en parte del canal de *opus caementicium* (ue 106) para estacionar en su interior una tubería de fibrocemento (ue 123) de 18 cm de diámetro. Tras depositarla en la zona central de la zanja se cubrió con la misma tierra arcillosa marrón/tabaco (ue 124) procedente de su excavación. Esta tubería se dirigía a una boca de riego situada unos 11 m más al sur y se utilizaba para el riego del maíz. Es prácticamente paralela a la Actividad 5, distando de ella unos 2,26 m.

Tumba	Restos	Fosa	Medidas	Orient.	Otros
A 27	Adulto posible mujer en dec. sup. casi completo 1,56 m.	Rectangular. Caja trapezoidal ladrillos y arcilla 1,82 x 68/48 cm	1,90 x 70 x 56 cm.	O-E y cabeza flexionada al S.	Doble cubierta: placas mármol simulando pilastra columna corintia y ladrillos por aproximación hiladas ² . 1,70 x 73 cm.
A 37	Adulto posible mujer en dec. supino. 1,58 m.	Trapezoidal	1,78 x 62 x 36 cm.	O-E y cabeza flexionada al S.	
A 31	Adulto posible mujer en dec. sup. 1,75 m.	Ovalada	1,96 x 41/65 x 18 cm.	O-E	Clavo de hierro junto a pies. Piezas dentales muy desgastadas Corta a A 32
A 32	Infante inkompl. En dec. supino 1,17 m.	Ovalada	1,50 x 39/26 x 40 cm.	O-E	Delimitadores de caja con tosca y ladrillo Cortada por A 31
A 39	Infante inkompl. En dec. supino 1,27 m.	Ovalada	1,90 x 45 x 28 cm.	O-E	En relleno había hueso de taba pequeño
A 48	Infante inkompl. En dec. Supino 72 cm.	Ovalada	1,08 x 36 x 12 cm.	O-E	
A 28	Adulto posible mujer en dec. sup. 1,60 m.	Trapezoidal	2,22 x 85 x 45 cm.	O-E y cabeza flexionada al N.	Caja de piedras con arcilla de 2,20 x 83 x 43 cm. Travesaños de hierro (3) y doble cubierta: mármol (2,11 x 60 y 4 cm) y ladrillos por aprox. hiladas

FIGURA 19

Tabla de enterramientos documentados de la estancia anexa.

- 2 El fragmento superior (8073.223.2) era un capitel de pilastra procedente de un edificio público indeterminado con unas medidas de 74 cm. de long., 59 cm. de anchura y 4 cm. de grosor. El inferior (8073.223.1) estaba compuesto por otra pieza de mármol blanco de 75 cm. de long. y 59 cm. de anchura (fragmentada en 3 piezas). Al levantarla se trataba de un epígrafe honorífico dedicado por Octavius Clarus, Vicarius hispaniarum, al emperador Graciano. Esta pieza debía situarse en el foro de la colonia siendo reutilizada en el s. V d. C. como parte integrante de la cubierta de la tumba. Su estudio en detalle puede verse en el n° 8 de Memoria al que remitimos (Hidalgo y Méndez, 2005).



FIGURA 20

Cubierta del enterramiento A 27 y detalle inhumación femenina A 47.

Por su parte, la A 5 se corresponde con una tubería de polietileno (ue 125) de baja densidad de 18 cm de diámetro. Para su colocación hubo que efectuar una zanja longitudinal (ue 117) de 80 cm de anchura que atravesaba el canal (A 2) transversalmente en dirección NO-SE. Tras su deposición, se cubrió con la misma tierra arcillosa de color marrón/tabaco (ue 126) que se extrajo de la zanja. Su destino era una boca de riego situada unos 11 m más al S.

En cuanto a la construcción de la canalización A 2, podemos decir que la estructura propiamente dicha (ue 106) se excavó en la roca natural y fue realizada en *opus caementicium*. El corte efectuado para su construcción (ue 109) tiene una longitud documentada de 276,77 m y una anchura de entre 70 cm y 1 m dependiendo de la dureza del terreno en cada zona. Donde la roca era más dura, el corte era más estrecho (70 cm) mientras que donde estaba más blanda, la zanja era mayor.

En el mortero de hormigón utilizado para la estructura del canal se apreciaban piedras y abundante cal, recurriéndose a los ladrillos solamente en zonas muy concretas donde los recodos del canal eran más acusados (ue 121). En esos lugares en concreto, los ladrillos se cantearon para nivelar adecuadamente las rasantes. Con posterioridad se impermeabilizó la totalidad de la estructura mediante una capa homogénea de *opus signinum* (ue 111) de entre 2 y 6 cm de grosor, dependiendo de los recodos que efectuaba el propio *opus caementicium*. Entre la estructura y el mor-

tero hidráulico había una fina lechada de cal que recubría por completo la superficie del suelo, paredes y parte superior de la estructura del canal.

Su recorrido por el solar variaba en función de las curvas de nivel y se iniciaba coincidiendo con el perfil noroeste de la excavación. Es en esta zona donde se ha conservado íntegramente la canalización con su cubierta de ladrillos (ue 104) y una sobrecubierta de piedras (ue 102) que le servía de aislamiento y protección. Desde allí se dirigía hacia el sureste. A los 38,10 m de distancia del lugar donde se inició su documentación efectuaba un giro de 10° hacia el este, manteniéndose en dicha dirección durante unos 15,50 m para volver a girar 20° más en la misma dirección durante otros 23,10 m. A unos 76,70 m de su inicio vuelve a virar hacia el este, situándose en dirección oeste-este (270° O - 90° E) durante otros 53,42 m; posteriormente se dirige 20° hacia el norte durante un recorrido de unos 38,25 m para de nuevo volver a retomar dirección oeste-este (270° O - 90° E) durante 13,50 m (fig. 22).

Desde este punto vuelve a virar hacia el sur otros 20° en un trayecto de 6,30 m para realizar bruscamente, en 1,30 m de longitud, un nuevo giro hacia el norte de 50° volviéndose a situar en dirección oeste-este (270° O - 90° E) durante 18,50 m. En este punto vuelve a cambiar de rumbo hacia el sur unos 15° en un trayecto de 29,20 m, no pudiéndose documentar más por encontrarse ya prácticamente arrasado en el lateral sur del vial J.

Tumba	Restos	Fosa	Medidas	Orient.	Otros
A 50	Cráneo infantil de 9/12 meses	Rectangular	97 x 40 x 7 cm.		No se han hallado más huesos
A 59	Adulto posible mujer en dec. supino. 1,55 m.	Trapezoidal	1,68 x 35/45 x 8/20 cm.	N-S y cabeza al O.	Cubierta de <i>tegulae</i> 1,39 x 69 cm.
A 36	Sin restos óseos	Ovalada	1,96 x 38 x 22 cm.	NE-SO	
A 60	Infante incom. en decúb. sup. 50 cm.	Ovalada	80 x 44 x 9 cm.	N-S	
A 14	Adulto posible mujer en decúbito sup. 1,63 m.	Rectangular	1,74 x 50 x 30 cm.	NO-SE	Posible escoliosis dorsal. Cubierta <i>tegulae</i> (3) planas
A 54	Infantil en dec. sup. 99 cm.	Bañera	1,20 x 38/42 x 5/10 cm.	O-E	
A 55	Adulto posible mujer en decúbito sup. 1,57 m.	Ovalada	1,79 x 42 x 14 cm	O-E	Piezas dentales muy desgastadas
UE 157				N-S	Ladrillo incompleto
A 73	Infantil incompl. en dec. supino 48 cm.	Ovalada	70 x 28x 13 cm.	N-S	
A 61	Adulto posible varón en dec. sup. 1,56 m. Adobe sobre cabeza y pies	Rectangular y escalonada	2,07 x 82 x 37 cm.	N-S y cabeza al E.	Capa adobe en parte superior de fosa como si fuera caja
A15	Infantil incom en dec. sup.	Rectangular	85 x 80 cm.	N-S	Los restos estaban fuera fosa
A 62	Adulto posible mujer en dec sup. 1,55 m. Posible escoliosis.	Trapezoidal	1,82 x 39/56 x 35 cm.	N-S	Señalizador cabecero con ladrillos
A 46	Adulto incompl. posible mujer en dec. sup. 1,35 m.	Rectangular delimitada por piedras a intervalos irregulares	1,57 x 39 x 2/4 cm.	O-E	Fragmto. <i>Dolium</i> sobre enterramiento en zona de la cabeza
A 71	Adulto posible mujer en dec. sup. con moño soriano y prognatismo. 1,60 m.	Trapezoidal	1,90 x 46 x 30/11 cm.	O-E y cabeza flexionada al S.	
A 47	Adulto incompl. posible mujer en dec. sup. 1,50 m.	Trapezoidal	1,78 x 56/36 x 4/18 cm.	O-E	Brazaletes bronce a la altura del codo izqdo. Cubierta plana de <i>tegulae</i> : 1,75 x 62 cm.
A 56	Adulto posible mujer en dec. sup. Huesos fémur deformados. 1,51m.	Ovalada	1,60 x 50 x 16 cm.	O-E y cabeza flexionada al S.	4 clavos junto extremidades inferiores. Cubierta plana de <i>tegulae</i> (3):1,33 x 43 cm.
A 74	Infante incompleto en dec. sup. 1,13 m.	Ovalada	1,33 x 47x 10 cm.	O-E	2 clavos junto a manos flexionadas sobre pelvis y otros 5 sobre cabeza en semicírculo

FIGURA 21

Tabla de enterramientos documentados al exterior del edificio funerario.

El canal consta de una cubierta de ladrillos (ue 104) de diferentes módulos (45 x 31 x 6 cm; 44 x 30 x 5 cm) dispuestos uno junto al otro y colocados transversalmente sobre su estructura (ue 106) a la que se unían con una fina lechada de cal. En determinadas zonas, donde el corte de la roca tenía un mayor calado, se colocaron los ladrillos uno sobre el otro en diferentes hiladas para nivelar el corte. En algunas partes se localizó una hilada de ladrillos superpuesta (ue 104), en otros lugares fueron dos (ue 119) llegando incluso a las cuatro (ue 113) en altura. El material latericio se hallaba en bastante buen estado. Para rellenar los huecos existentes entre el corte de la roca, la estructura del canal y la cubierta, se depositó tierra arcillosa (ue 114) mezclada con tosca machacada y fragmentos de cal.

En la zona del boulevard pudimos detectar que la canalización comprendía además con una sobrecubierta (A 3) que preservaba su integridad. Directamente sobre la cubierta del canal (ue 104) se depositó, a modo de preparado, tierra marrón/rojiza (ue 103) de textura arcillosa sobre la que se colocaron piedras (ue 102) de pequeño y mediano tamaño (de entre 13 y 36 cm) trabadas con tierra y alineadas en una fila (zona occidental) e incluso en dos de forma paralela y separadas entre sí de 30/40 cm. Cada fila constaba de una anchura aproximada de 35 cm.

Esta estructura que protegía y señalizaba la ubicación de la canalización, sólo se conservaba en una mínima parte de su recorrido (28 m de longitud) (fig. 23).

En el interior de la misma, en la zona del boulevard, pudimos comprobar con sorpresa la existencia de un recipiente cerámico completo (nº inventario 8073.539.1) apoyado en el fondo del canal y recubierto totalmente por una gruesa capa de cal. Dicha vasija se hallaba con la boca orientada hacia el sureste, permitiendo que el flujo constante del agua originara a su alrededor una concreción calcárea de grandes dimensiones (44 x 24 x 14 cm); esta cal posiblemente procedía del propio agua nutrido por un terreno muy calizo que fue depositándose en esta zona a lo largo del tiempo al situarse ligeramente más baja y proclive a la sedimentación.

En cuanto al recipiente 8073. 539.1, se trata de un vaso cerámico de tradición indígena. Se efectuó con pasta color marrón parda muy fina; su base es plana y algo realzada, con borde exvasado y algo engrosado. Su superficie externa aparece espatulada y presenta decoración de líneas horizontales paralelas entre sí pintadas en blanco en cuello y cuerpo. Sus medidas son 10, 5 cm de diámetro de boca, 6 cm de base y una altura de 13 cm (fig. 24).



FIGURA 22

Vista aérea del recorrido del canal de agua (A 2 y A 3) por el solar y detalle del mismo.



FIGURA 23

Sobrecubierta de piedras del canal.

Esta zona del canal estaba cubierta por tierra arcillosa marrón/tabaco (ue 105) bastante limpia en la que se apreciaban fragmentos de ladrillos y tosca machacada; apenas contenía material arqueológico, salvo algunas lascas trabajadas del paleolítico medio (n° inv. 8073. 105. 4 y 5), dos fragmentos de T.S.H. (n° inv. 8073.105. 2 y 6), una ficha de juego de pasta vítrea (n° inv. 8073. 105. 3), así como una moneda de bronce (n° inv. 8073. 105. 1) de época bajoimperial.

En el tramo XVI, cerca del lugar donde se hallaba el edificio funerario anteriormente descrito, pudimos comprobar la existencia de seis enterramientos de inhumación (A 6-A 11) efectuados en el interior de la propia canalización A 2, acomodados unos sobre los otros. Todos ellos estaban cubiertos por tierra marrón/tabaco muy compactada (ue 131) en la que se observaban fragmentos de tosca de pequeño tamaño. Vamos a pasar a describir estos enterramientos en idéntico orden al de aparición y en sentido inverso a su orden de deposición.

Directamente apoyado sobre la cubierta del canal y cubierto por ue 131 pudimos apreciar restos óseos humanos (ue 132) pertenecientes a un individuo adulto incompleto y revuelto. En el lado más oriental del mismo se localizó parte del hueso de la pelvis y un fragmento del fémur de la pierna izquierda (41 cm de longitud) junto con otro fragmento de unos 15 cm fuera de su lugar de origen. Algo más hacia el norte se localizaron además dos cráneos incompletos y



FIGURA 24

Recipiente localizado en el interior del canal de agua. Obsérvense las concreciones de cal depositadas en su parte superior.

muy aplastados, uno situado junto al otro, así como tres molares y dos dientes en un radio de unos 70 cm. Con toda posibilidad este individuo fue el último en aprovechar las instalaciones de la canalización para su sepelio.

Actividad 9.- Inhumación incompleta perteneciente a un individuo infantil (ue 129) orientado con la cabeza hacia el O y los pies al E. El cráneo estaba muy arrasado, sin mandíbula y con los dientes sueltos: se observaron cuatro incisivos. Los brazos debían ubicarse sobre la pelvis a juzgar por los escasos restos que pudieron documentarse (húmero y fragmentos de cúbito y radio del brazo derecho). Los huesos de la pelvis también estaban muy fragmentados, hallándose el lateral derecho en su sitio natural de deposición mientras el izquierdo, se localizaba a la altura de las costillas. Ambos fémures estaban prácticamente completos siendo su longitud máxima de 16 cm. La longitud total del individuo rondaba los 80 cm.

El infante estaba situado sobre un adulto (A 10) al que cortó (ue 159), rellenándose posteriormente la tumba infantil con tierra arcillosa color marrón/tabaco (ue 128) en la que había tosca machacada. El individuo carecía de depósito funerario.

Actividad 8.- Inhumación incompleta y bastante arrasada (más que los huesos se conservan sus improntas) de un individuo de corta edad (ue 138)

orientado en dirección O-E. Su longitud era de unos 63 cm siendo la longitud del fémur de unos 15 cm. El resto de los huesos no pudieron determinarse porque faltaban o bien, estaban muy fragmentados. Se inhumó en el interior del canal sobre otro enterramiento anterior (ue 137), cubriéndose con tierra arcillosa (ue 140) marrón/tabaco muy limpia.

Ue 132, A 8 y A 9 son posteriores al resto de los enterramientos (A 7, A 10 y A 6) colocados en el interior del canal. ¿Perteneían todos a una misma unidad familiar? (fig. 25).

Actividad 7.- Inhumación en posición de decúbito supino de un individuo de corta edad (ue 135) orientado con la cabeza hacia el O y los pies al E. Los brazos estaban flexionados sobre la pelvis mientras las piernas se hallaban totalmente extendidas. Su longitud total era de 1,04 m. Estaba incompleta careciendo del hueso húmero del brazo izquierdo, las costillas del mismo lado y los dedos de ambas manos. Según el esquema del desarrollo dental de Schour-Masler, este individuo podía tener alrededor de 1 año de vida (+- 4 meses): los molares estaban sin formar completamente en el interior de la encía, mientras los caninos aún permanecían en su interior siendo visibles solamente los incisivos.

El individuo fue exhumado en el interior del canal una vez éste se encontraba ya en desuso. Como laterales largos de la caja de enterramiento se usaron las paredes de la canalización mientras para los cortos se aprovechó en su lado oriental un fragmento de ladrillo dispuesto en posición vertical (ue 141) que pertenecía a A 6. En su lateral oeste carecía de delimitación.

Esta inhumación era coetánea en el tiempo de A 6 (infantil), A 10 y A 11 (adultos) y anterior a los bebés A 8, A 9 y ue 132. Aún siendo coetáneos, la inhumación A 6 probablemente era ligeramente anterior (días, semanas, etc.) a A 7.

Actividad 10.- Inhumación incompleta (cráneo y huesos de las piernas) perteneciente a un individuo adulto (ue 130) depositado en posición de decúbito supino en el interior del canal (ue 167). El cráneo, muy deteriorado, se orientaba hacia el E, mientras la parte inferior de



FIGURA 25

Zona del canal donde se localizaron los enterramientos.

las piernas (tibia, peroné y algunos huesos del pie) se localizaban a 1 m del mismo, desplazados hacia el O. Sólo se hallaron completos los huesos de la tibia con 31 cm de longitud. Este individuo se encontraba cortado por A 9, de ahí que prácticamente ambos estuvieran cubiertos por idéntico relleno (ue 128).

Actividad 6.- Inhumación en posición de decúbito supino de un individuo de corta edad (ue 143) orientado con la cabeza hacia el O y los pies al E. Sus huesos eran muy frágiles presentándose de forma incompleta y en mal estado de conservación. Las extremidades superiores estaban dobladas con las manos sobre la zona de la pelvis; a esta altura y procedente probablemente de las propias manos se localizó medio centenario de bronce (nº inv. 8073.142.1) en cuyo anverso rezaba: DN FL CONST... busto laureado a derecha con coraza y diadema y en el reverso: SECURITAS REI P. Seguridad estante con piernas cruzadas portando cetro y apoyada en una columna. Esta pieza posiblemente se acuñó en tiempos de Constante, entre los años 337-340 d. C.

Junto a los fragmentos de tibia y peroné de la pierna izquierda se documentaron algunos restos de la mandíbula en la que se hallaban tres dientes de leche (Según el esquema de desarrollo dental de Schour-Masler, este individuo podía tener un par de meses).

Su longitud aproximada era de 77 cm, no hallándose completo ningún hueso para poder medirlo. Se encontraba en el interior del canal reutilizando dicha

estructura (ue 141) como caja de enterramiento: los laterales largos estaban formados por las paredes del propio canal mientras los cortos se realizaron colocando un fragmento de *tegula* en el lateral este y otro de ladrillo en el oeste; ambos se ubicaban verticalmente formando el cierre. Sus medidas eran 89 cm de longitud, 25 cm de anchura y 29 cm de profundidad coincidiendo éstas con las del canal. Como cubierta (ue 133) se reutilizaron siete ladrillos procedentes del canal colocados dos de ellos a soga y cinco a tizón, además de fragmentos de *tegulae*, ocupando una superficie de 2,60 m de longitud y 47 cm de anchura.

Actividad 11.- Inhumación incompleta de un individuo adulto (ue 137) colocado en posición de decúbito supino y orientado de O-E. El cráneo no se conservaba *in situ*, aunque sí se localizó parte de la mandíbula inferior con un molar. Junto a ella sobrevivían en muy mal estado, los huesos de ambas extremidades superiores plegadas sobre el pecho, algunas costillas muy deterioradas y parte del hueso de la pelvis. No se conservaban restos de las extremidades inferiores ni el resto de la pelvis en su lugar de deposición original. La inhumación ocupaba una superficie de 94 cm (el único hueso completo era el húmero de 39 cm de longitud).

El cadáver (ue 168) se introdujo en el canal a presión y aún así, el brazo derecho se quedó fuera debido a su fuerte complexión. ¿Posible varón? Un poco más hacia el E, a 1 m de la parte superior del individuo, se encontraron algunos huesos revueltos y amontonados (costillas, fragmentos de huesos largos...) que con toda probabilidad correspondían al mismo. Se depositó en el interior del canal, colocándose como cubierta fragmentos de *tegulae* y ladrillos (ue 136), pero tras enterrar al bebé (A 8) que lo cortaba, se introdujeron en el canal a modo de relleno.

Otros restos arqueológicos de la intervención con nº registro 8073 exhumados en la zona norte del solar (viales R, P, U, D, O y boulevard) fueron un tramo de la conducción romana Proserpina-Los Milagros, parte del ramal de un nuevo acueducto al que denominaremos desde ahora “Las Abadías” en deferencia al lugar de su hallazgo, así como parte de un gran edi-

ficio de carácter señorial en estrecha connivencia con dicha canalización y que parece ser el núcleo central de una importante *domus* situada en las inmediaciones de la ciudad (fig. 26).

La documentación del edificio señorial se integró, por motivos de organización documental del Consorcio en dos intervenciones (nº intervención 8073 y 8096) dado que su excavación se efectuó en sendas fases derivadas de las necesidades de la propia empresa constructora.

En un primer momento se intervino en los viales J, M y O para posteriormente hacerlo en los tramos XVIII-XX, por lo que dejaremos su descripción para el final para no perder de vista la difícil tarea de plasmar todos y cada uno de los elementos intervenidos en una excavación que prácticamente se dilató dos años en el tiempo debido a sus amplias dimensiones y a la enorme cantidad de restos que velaba.

Durante el año 2005 se iniciaron los trabajos arqueológicos en los viales R, P, U, D, O y boulevard. Con anterioridad, se habían limpiado y comprobado los distintos sondeos efectuados por el equipo de Seguimiento del Consorcio de la Ciudad Monumental, así como su potencia estratigráfica.

Esta intervención se llevó a cabo con el objetivo de documentar el trazado de la conducción que se adivinaba en superficie frente a la fábrica de muebles “Hijos de Manuel Pizarro” y que en un principio se pensaba que formaba parte de la propia conducción hidráulica de Proserpina-Los Milagros.

Dada la gran extensión del solar, la excesiva dureza del terreno y la escasa potencia estratigráfica que no excedía de 15 cm, optamos por aligerar esta fase del trabajo con medios mecánicos (pala mixta retroexcavadora con cazo de limpieza). Se planificó la intervención abriendo una zanja de 2 m a ambos lados de la conducción, para dejar su trazado al descubierto. Fue entonces cuando pudimos comprobar la existencia de dos tramos diferentes de canal que durante un breve trayecto discurrían paralelos y se introducían bajo una nave abandonada situada en el interior del solar, conocida con el nombre de El Tigre.

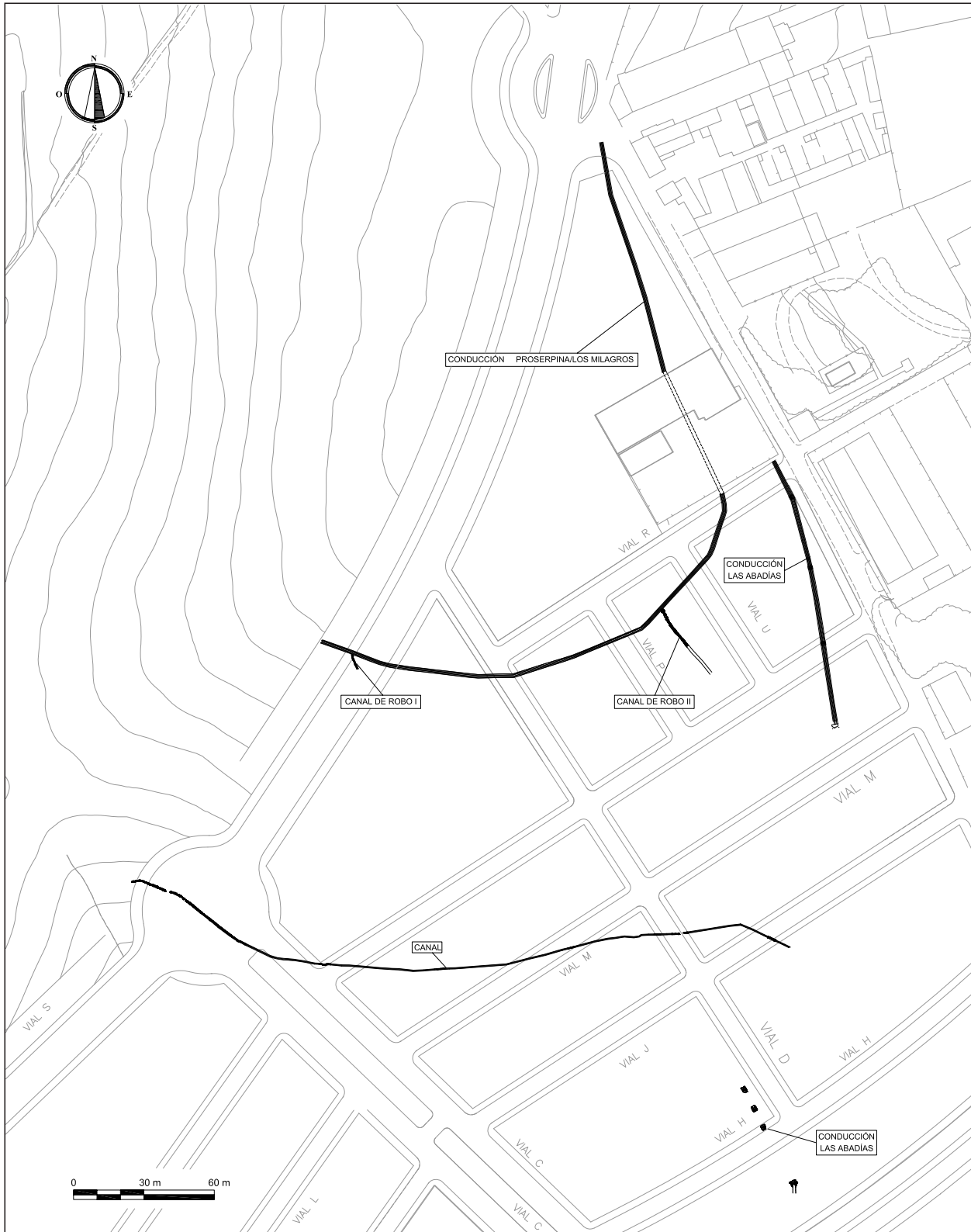


FIGURA 26

Plano de las dos conducciones excavadas en el solar, así como del canal menor.



Este suceso nos hizo pensar en la existencia de dos ramales diferentes, de ahí que se optara por excavar con la ayuda de una máquina mixta a la que se acopló un cazo de limpieza de 25 cm, los niveles de amortización de ambas conducciones para comprobarlo, además de documentar la fábrica y características específicas de cada una de ellas.

Los trabajos desarrollados en estos viales se centraron en la documentación de ambas infraestructuras hidráulicas, Proserpina-Los Milagros y Las Abadías (A 87 y A 89), que pasaremos a describir en ese orden. Ambas tenían en común una misma estratigrafía de amortización, así como su escasa potencia.

Tras retirar el manto vegetal (ue 0) que oscilaba según las zonas entre 5 y 15 cm, se halló un estrato arcilloso marrón/tabaco muy compactado (ue 1) que donde tenía mayor potencia se tornaba rojizo (ue 2) y donde la roca era más somera y caliza, apenas si existía. Bajo él se adivinaba el recorrido de dos potentes canalizaciones que rodeaban el solar por la zona septentrional de este.

El estrato (ue 477) que amortizaba la 1ª conducción documentada, A 87, era bastante regular formado por tierra arcillosa marrón/tabaco en la que se hallaron gran cantidad de piedras de pequeño/gran tamaño con restos de cal, restos óseos de animal, fragmentos de ladrillo y mortero hidráulico (*opus signinum*) procedente del abandono de la propia canalización.

El material arqueológico exhumado era bastante escaso, destacando un botón de bronce (nº inv. 8173.477.1) en forma de hacha de 2,5 cm de longitud, 1,4 cm de anchura máxima y 1,1 mm de grosor o una moneda (nº inv. 8073.477.2) de 16 mm en cuyo anverso podía adivinarse un busto diademado a derecha con la leyenda DN - - -, mientras en el reverso se veía la fórmula VOT-N V - - - XXX en una corona de laurel. Esta moneda se acuñó en el s. IV d. C.

En cuanto a la conducción propiamente dicha (A 87), se identifica con un tramo de unos 421 m de la denominada Proserpina-Los Milagros. No ofrecía continuidad en el espacio al adentrarse bajo la nave del



FIGURA 27

Tramo de la conducción Proserpina-Los Milagros a su paso por Las Abadías.

Tigre, ajena a la empresa constructora, aunque fue posible documentarla a su salida por el lateral opuesto de dicho local y continuarla hasta su confluencia con el Camino del palo algo más al norte, donde giraba en dirección este (fig. 27). Su recorrido por el solar se realiza desde oeste-este, descubriendo una corvatura de unos 120°.

La cubierta de la conducción, que debía ser parcialmente visible en superficie, no se ha conservado completa en el tramo documentado aunque sí su inicio (ue 489) en algunas zonas donde la roca poseía mayor profundidad.

Su construcción se llevó a cabo excavando en la roca natural un canal rectangular (ue 478) con paredes (ue 479) y suelo (ue 497) realizados en *opus caementicium* (piedras, cantos de río y algunos fragmentos de ladrillo con abundante mortero de cal), cubierto por una bóveda (ue 489) de idéntico material de la que sólo se conserva, como hemos dicho, parte del arranque.

Las paredes del canal tienen un grosor que oscila entre los 48 y 52 cm, dejando una anchura útil de 50/55 cm en los 84 m del tramo realizado desde el oeste y los 55/60 cm de los 337 m restantes. En ellas, aún son perceptibles las improntas de los tablones de madera que se utilizaron para su encofrado. Su altura conservada oscilaba entre los 80 cm y 1,20 m desde el suelo al arranque de la bóveda (fig. 28).

Sobre la parte superior del *specus* y a la altura del comienzo de la bóveda, se realizaron unos pequeños orificios (mechinales) de 18/24 cm de anchura y aproximadamente 14 cm de fondo (ue 494) sobre los que apoyaba la cimbra o molde (madera) que soportaba el peso de la bóveda. La precisión de estas oquedades oscila entre 1m y 1,20 m, aunque hay excepciones en los tramos curvos (60/90 cm) y en algunos rectos (1,40 m) (fig. 29).

El interior del canal se revistió e impermeabilizó en un primer momento con un mortero de cal (ue 532) de 60 cm de altura y 1/1,5 cm de espesor dependiendo de la zona, siendo sustituido posteriormente en algunos lugares por otro de *opus signinum* (ue 481) hasta una altura de unos 70 cm; el grosor de este segundo mortero oscilaba entre 1 y 1,5 cm, adhiriéndose a las paredes con una fina capa de cal de 5 mm. Su estado de conservación no es bueno, sobre todo

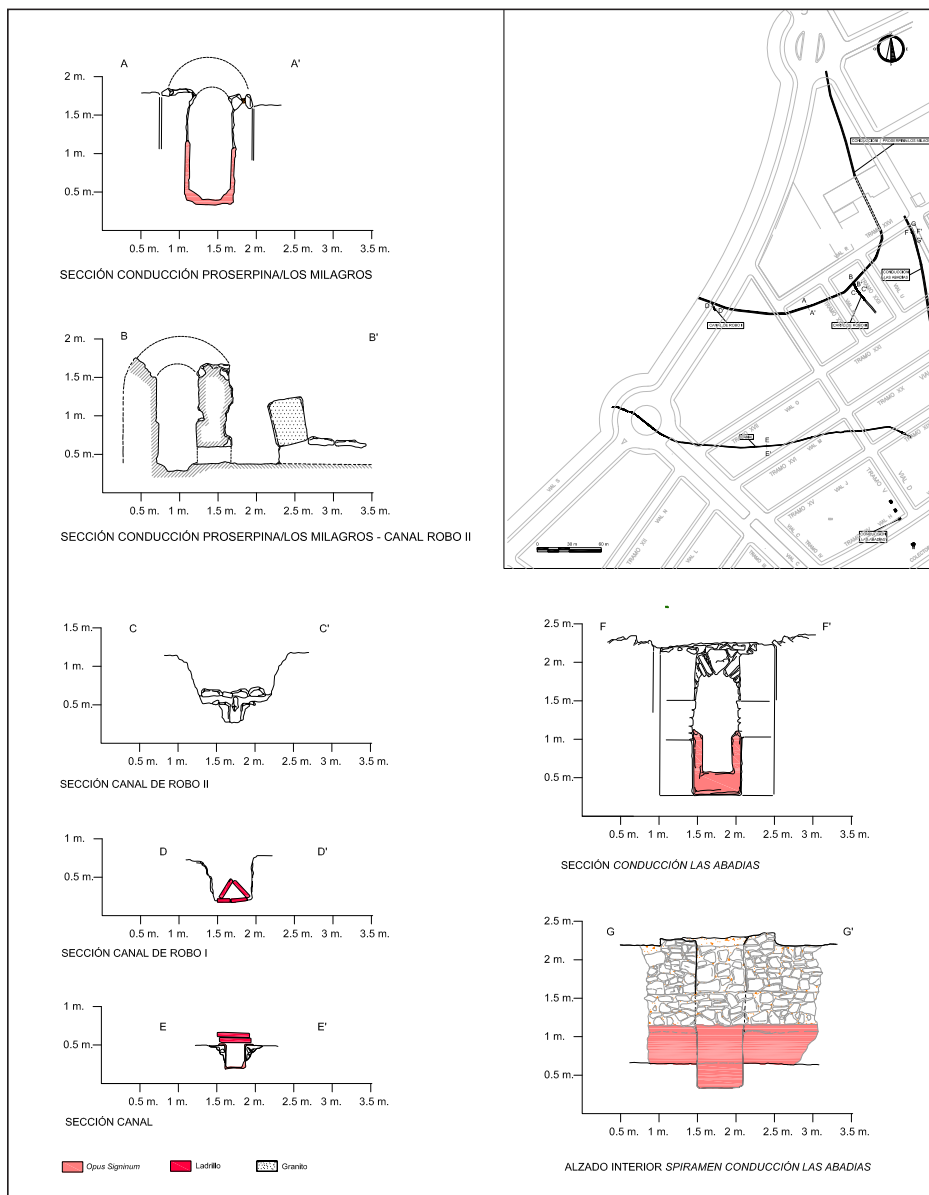


FIGURA 28

Secciones y detalles de las distintas canalizaciones documentadas en el solar.



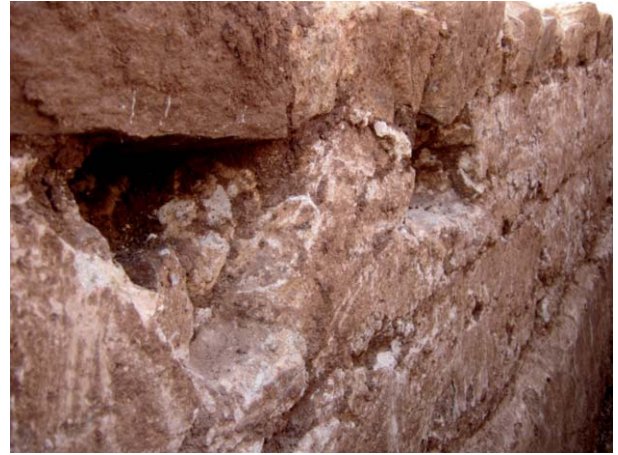


FIGURA 29

Detalle de la construcción de la conducción, así como de los mechinales que sirvieron de soporte a las cimbras de la bóveda.

en los 30/40 cm inferiores, debido a la erosión producida en esta zona por el propio agua que transportaba. En sus ángulos inferiores se colocaron unas molduras en cuarto de bocel (ue 482) realizadas en idéntico material, pero de forma más tosca (hasta 4 cm de grosor para los fragmentos de ladrillo) y menor cantidad de cal. Este mismo mortero servía de revoco al suelo (ue 483), efectuado con anterioridad (fig. 30).

En la pared sur del canal y justo por encima de la media caña de remate del suelo, se documentaron dos cortes de forma casi circular (A 90 y A 92) que cruzaban por completo la pared hacia su exterior para extraer ilegalmente agua de la canalización (fig. 26).

El primero de ellos (A 90) se localizaba en el Vial S o boulevard, mientras el segundo (A 92) coincidía en el tramo XXII destinado a bloques de viviendas.

De A 90 se excavaron 22 m de la zanja (ue 511) realizada en la roca natural, 4,10 m de canal realizado con ladrillos de 40 x 29 x 4 cm de módulo colocados a doble vertiente (ue 512) y una piedra de grandes dimensiones que taponaba la estructura en su extremo suroeste (ue 514). El corte efectuado en la pared suroeste del *specus* (ue 509) era de forma oval con unas medidas de 28 cm de anchura, 20 cm de altura y al menos 64 cm de profundidad, atravesando el tabique de la conducción justo por encima del cuarto de bocel. Fuera de él, se llevó a cabo una zanja en la

arcilla caleña y roca (ue 511) para la instalación de una pequeña canaleta realizada con ladrillos.

La orientación de la zanja variaba: partía de la conducción en dirección NE-SO durante un trayecto de 1,40 m para cambiar hacia NO-SE en un tramo de 4,80 m. Posteriormente se perdía el surco más profundo, quedando sólo una pequeña roza en el terreno. Su anchura oscilaba entre 56 y 60 cm y su profundidad entre 20 y 60 cm.

En el interior de la zanja se ubicó una canaleta o canal (ue 512) efectuada con ladrillos de 40 x 29 x 4 cm de módulo; uno se disponía de forma horizontal, ejer-



FIGURA 30

Superficie de cal que revestía en un 1º momento las paredes de la conducción.



FIGURA 31

Canal de robo que afectaba a la conducción de Proserpina-Los Milagros.

ciendo las funciones de suelo, mientras otros dos iban colocados en forma de tejadillo conformando la cubierta. Los ladrillos estaban ligados entre si con la arcilla natural del terreno. Se documentaron 4,10 m de longitud. Sobre la cubierta y a modo de cuñas de sujeción, se colocaron piedras (ue 513) de entre 12 y 20 cm de tamaño.

Una gran piedra (ue 514) de 70 x 50 x 25 cm colocada en el interior de la zanja y sobre el extremo distal del canal hacía de tapón, amortizándolo (A 91). Dicha piedra apoyaba sobre arcilla caleña amarillenta (ue 510) bastante suelta y estaba cubierta por tierra marrón/tabaco (ue 515) no muy compactada en la que se hallaron piedras, fragmentos de ladrillo y algunos cantos de río. La zanja continuaba hasta el final del boulevard, aunque no se continuó la intervención (fig. 31).

El escaso material arqueológico hallado en la amortización de este canal de robo se limita a dos piezas



FIGURA 32

Maiorina de Teodosio acuñada entre los años 392-395 d. C. Fotos L. A. Hidalgo Martín.

numismáticas (nº inv. 8073.510.1 y 2) que nos llevan a fechar su amortización durante el s. V d. C.

La primera de las monedas es una *Maiorina* de bronce (nº inv. 8073.510.1) de 22 mm. En el anverso se aprecia un busto con coraza y diadema a derecha y la leyenda: DN THEODOSIVS P. F. AVG. Reverso: Teodosio estante de frente portando globo y estandarte: GLORIA ROMANORVM. Esta pieza se acuñó entre los años 392-395 d. C. (fig. 32).

En cuanto a la segunda pieza monetaria (nº inv. 8073.510.2) se encuentra bastante deteriorada, observándose en el anverso un busto a derecha con la leyenda: DN...L...ANVS, y en el reverso dos figuras en actitud de lucha con leyenda: REPARATIO ..PVBLICA.

En el tramo XXII se exhumó otro canal de robo (A 92), así como una arqueta/fuente (A 93) que, en dirección NO-SE, se encaminaban hacia el Vial O. La nueva canalización se dispuso en el interior de una

zanja excavada en la roca natural (ue 529) de unos 18,75 m de longitud, entre 90/1,20 m de anchura y de 5/67 cm de profundidad máxima. Se efectuó con piedras de pequeño/mediano tamaño y fragmentos de ladrillo (ue 534) trabados con arcilla. Las piedras de mayor tamaño se colocaron en su parte inferior mientras las más pequeñas y los ladrillos, rellenaban huecos y nivelaban las rasantes. Sus laterales se ajustaban a la zanja excavada en la roca caleña con una anchura de unos 39 cm. Su superficie útil era de 23 cm de anchura y 23 cm de profundidad, careciendo de revestimiento hidráulico.

Para malversar el agua de la conducción se practicó en su pared sur un corte oval (ue 520) de 23 x 24 cm que la atravesaba en su totalidad y comunicaba con la arqueta/fuente que servía para regular el flujo del agua (A 93).

El canal se cubrió con una hilera central de piedras (ue 523) de gran tamaño (60/70 cm) junto a las que se situaron, a modo de relleno, otras de menor tamaño e incluso algunos fragmentos de ladrillo. Al final del canal se hallaron dos fragmentos de granito rectangulares (ue 535) de entre 46 y 49 cm de longitud que parecían formar parte de la embocadura del canal, así como una superficie de piedras y ladrillos

de pequeño tamaño (ue 533) que posiblemente formaba el preparado de una superficie (una pila o pilón) donde desaguaba el canalón (fig. 33).

Sobre el canal de robo (A 92) y junto a la conducción de aguas de Proserpina-Los Milagros se llevó a cabo una estructura cuadrangular conformada por un sillar de granito rectangular (ue 524) de gran formato (99 x 40 x 62 cm) que la delimitaba por su parte sur, así como por dos pequeños muretes de mampostería trabados con tierra (ue 527 y 528) de unos 56 cm de longitud, entre 10/17 cm y unos 60 cm de profundidad máxima, que conformaban los laterales este y oeste de la misma; como lateral norte se reaprovechó el propio *specus* de la conducción.

El agua probablemente no superaba el nivel del canal de piedras porque la estructura carecía de revestimiento hidráulico. A través de esta arqueta, se tenía acceso directo al agua de la conducción; para evitar que ésta saliera continuamente y mantenerla limpia, el corte realizado en el *specus* de la conducción se taponaba con piedras a elección.

La obliteración del canal y la arqueta se efectuó en un primer momento taponando de forma intencionada el corte por donde emergía el agua (ue 530)



FIGURA 33

Canal de robo (A 93) excavado en la roca natural y detalle de la arqueta de agua.

para posteriormente, abandonarlo definitivamente (ue 519 y 531).

La conducción de Proserpina-Los Milagros una vez abandonada y sin utilidad aparente se fue colmatando con tierra, huesos de animal (ue 477) y vertidos varios, entre los que cabe destacar el hallazgo de varios fragmentos óseos humanos pertenecientes a un adulto de edad madura (ue 507) dado el acusado desgaste de sus piezas dentales. Sólo se ha conservado un fragmento del casquete del cráneo, restos de huesos del brazo (sin concretar), algunas costillas y restos óseos indeterminados. Se depositó de forma fortuita, sin una postura predeterminada, en una superficie de unos 70 cm de longitud. Dicho individuo es posterior a la amortización de la conducción y posiblemente coetáneo al resto de inhumaciones halladas tanto en el edificio funerario de la *domus*, como en el canal de agua.

En la zona más septentrional del solar, en el denominado boulevard, pudimos comprobar cómo en época contemporánea, esta misma canalización fue seccionada para la instalación de una tubería de polietileno destinada al riego (A 88). Para ello se excavó una zanja (ue 480) en el estrato arqueológico y se depositó una tubería (ue 490) de 12 cm de diámetro. Se desconoce su lugar de origen y destino, aunque sabemos que su recorrido lleva una orientación NO-SE desde la parte más alta del solar. La zanja realizada a tal efecto tenía 1,45 m de anchura y 90 cm de profundidad infringiendo un corte en diagonal a la conducción de 2,15 m de longitud. Tras ubicar la tubería, la zanja se tapó con la misma tierra (ue 492) extraída de su excavación (mezcla de arcilla natural y tierra vegetal) a la que se añadieron fragmentos procedentes del material constructivo de la propia conducción.

En cuanto al nuevo acueducto documentado en el solar, al que desde ahora denominaremos de “Las Abadías”, se localizó en la parte oriental del mismo, junto al Camino del Palo, incluyéndose en la A 89 (fig. 34).

Tras retirar en esta zona ue 2 con medios mecánicos (máquina retroexcavadora mixta con cazo de limpieza), se comenzó a detectar en una zona muy determi-



FIGURA 34

Tramo del nuevo acueducto: Las Abadías.

nada, un estrato de tierra marrón rojiza (ue 496) arcillosa y compactada mezclada con abundante tosca machacada y fragmentos de roca calañesa. Tras limpiarlo y delimitarlo, pudimos comprobar que se trataba de un aporte antrópico depositado en el interior de una zanja (ue 486) que albergaba una nueva conducción hidráulica desconocida hasta el momento; dicho aporte cubría y protegía la parte subterránea de su bóveda (ue 495).

El acueducto propiamente dicho (A 89) se diseñó como una galería abovedada (ue 487) formada por muros paralelos efectuados, parte a cielo abierto y parte de forma subterránea, en dirección N- S. Su longitud documentada en el solar ha sido de 115,30 m, oscilando el grosor de sus paredes entre los 45 cm de la parte subterránea y los 50/60 cm de la zona aérea. Su altura desde el suelo al arranque de la bóveda es en la zona subterránea de 95 cm, mientras en la superficial sólo se han conservado 40/45 cm de altura.



FIGURA 35

Specus y spiramen. Al fondo se aprecia cómo la conducción se va soterrando.

Su ejecución se elaboró de forma muy cuidada a “muro corrido” y con un excelente encofrado. Para ello se colocaron en el interior de la zanja excavada en el estrato geológico (ue 486) dos tablonas superpuestas de unos 30 cm de altura cada uno que servirían como estructura para el encofrado de hormigón u *opus caementicium* (ue 487) que formaba el *specus* o canal propiamente dicho (fig. 35).

Este mortero estaba conformado por piedras de pequeño tamaño y forma más o menos regular, además de por abundante cal. Entre las tongadas de fábrica se localizaba otra más estrecha de unos 10 cm formada por gran cantidad de piedras de pequeño tamaño y menor cantidad de cal. Sobre este conjunto se instalaron piedras bien careadas de mayor tamaño que conformaban la parte vista del *specus*.



La bóveda de medio cañón (ue 495) se llevó a cabo con piedras de pequeño y mediano tamaño trabadas con cal.



FIGURA 36

Specus de la conducción y bóveda al fondo.

El material se colocó cuidadosamente de forma careada, excepto en la zona central donde se dispusieron en forma de cuña. La cimbra que sostenía la estructura hasta que fraguó apoyaba directamente sobre la parte interior del *specus*, de ahí que éste sobresaliera entre 4 y 7 cm. En algunas zonas pudimos observar fragmentos de cal (ue 501) que a modo de pegotes se adherían a la pared del *specus* y que probablemente procedían del fraguado de la bóveda, de 1,30 m de luz (fig. 36)

No se conserva en su totalidad, habiéndose documentado unos 25 m de su recorrido. Su grosor oscilaba entre los 38/40 cm. Tras su construcción se cubrió con tierra y tosca machacada (ue 496) para protegerla y mantenerla en perfecto estado.

Su solado (ue 491) se efectuó en *opus caementicium* con abundante cal, apreciándose en la zona aérea del acueducto, un grosor de 17 cm para el mismo. Por encima se le dio una fina capa de cal de 5 mm que lo alisaba y nivelaba.



FIGURA 37

Detalle de la construcción de la bóveda

La conducción se revistió en su parte inferior con un mortero de piedras y cal (ue 488) efectuado mediante un encofrado de madera de 55 cm de altura total y 9 cm de grosor. Sólo aparece interrumpido en las zonas donde se localizaron los *spiramina* (ue 498) ya que coincidiendo con ellos, en la parte del suelo del *specus*, se efectuaron tres cubetas de decantación (ue 500) de 62 x 62 cm y 27 cm de profundidad.

De los *spiramina* sólo se ha conservado parte de uno (ue 498), conformándose como una estructura rectangular (65 x 59 cm) construida con piedras de pequeño/mediano tamaño, trabadas con abundante cal. Su altura es de 7/10 cm observándose en la zona donde se localizan, la interrupción de la bóveda; no hemos localizado las tapaderas, posiblemente de piedra, que protegían estos registros (fig. 38).

Al finalizar la parte aérea del acueducto se exhumó bajo él una estructura incompleta (ue 499) de forma



FIGURA 38

Specus y spiramen de la nueva conducción hallada en el solar.

más o menos rectangular construida en *opus caementicium* de 2,62 m de anchura, 1,64 m de longitud y unos 20 cm de altura. Dicha estructura era muy similar a las descritas en A 1, y también como ellas, presentaba improntas de haber llevado sobre ella, sillares de granito (fig. 34).

La obliteración de la conducción (A 95) se llevó a cabo con tierra marrón rojiza de textura arcillosa y compactada en la que se apreciaba gran cantidad de piedras, cantos de río, fragmentos de ladrillo, huesos de animal e incluso conchas marinas. El material arqueológico localizado no era muy abundante, aunque sí efectivo a la hora de datar su abandono durante el s. V d. C. Entre ellos cabe destacar dos fragmentos de T.S.H.T. (nº inv. 8073.484.1) forma Drag. 37, segundo estilo de Mayet, con grandes círculos; fragmentos de dos ollitas (nº inv. 8073.484.5 y 6) de borde horizontal desarrollado al exterior, hombros redondeados y poco marcados, forma I Sánchez; un fragmento de tapadera baja (nº inv. 8073.484.8) de



FIGURA 39

Fotografía aérea del edificio señorial de la domus.

pared oblicua y borde sencillo, forma I Sánchez o 17 Vegas; una moneda de bronce (n° inv. 8073.484.11) acuñada en el s. IV d. C. en cuyo anverso se adivinaba una figura masculina con diadema y coraza a derecha, DN...SP.. y en el reverso una figura estante con globo en la mano derecha. Por último, habría que hacer alusión a tres fragmentos de una misma ánfora (n° inv. 8073.485.4) efectuada con barro marrón rojizo bien cocido, tipo Almagro 50; este tipo de recipientes destinado a las salmueras, es oriundo de Lusitania.

Tras excavar la conducción y el acueducto, se continuó con la intervención del gran edificio señorial encuadrado en los n° de intervención 8073 y 8096. El primero de ellos comprendía la intervención de la zona más oriental de los viales *J*, *M* y *O*, mientras el segundo abarcaba la documentación de los tramos *XVIII* – *XX*. Dichas manzanas ocupaban las zonas intermedias comprendidas entre los viales *M*, *J* y *H*, con un total de 10.774 m² (fig. 39).

1.- Vial J.-

Los trabajos en este vial se iniciaron limpiando y rotulando la zona a excavar que en un principio coincidía con las medidas del mismo (100 m de longitud y 12 m de anchura) y durante el desarrollo de la excavación hubo que modificar ligeramente debido a las necesidades derivadas de la misma, que implicaba documentar en su integridad la planta del gran edificio, que a la sazón se estaba registrando. La superficie total de excavación en este primer momento fue de 86 m de longitud (dirección E-O) y 20/28 m de anchura (dirección N-S), con un área total de 1.783,86 m² (fig. 40).

Bajo el estrato vegetal (ue 0) y otro (ue 1) marrón/tabaco muy compactado en el que se apreciaban piedras de diferente tamaño, cantos de río, fragmentos de *tegulae*, huesos de animal y todo tipo de material constructivo de época contemporánea (hormigón, azulejos...), pudo evidenciarse la existencia de

parte de un gran edificio de carácter señorial orientado en dirección N-S de, al menos, 30,43 m de longitud máxima (sin excavar en su totalidad) y 43,04 m de anchura (en dirección E-O), algunas de las reformas que sufrió a lo largo del tiempo y sus niveles de destrucción. Dicho edificio contaba con varias estancias completas de pequeño tamaño, otras incompletas (no se excavaron en su totalidad en esta fase), una piscina y dos canales: el primero servía como rebosadero del agua excedente de la piscina, mientras el segundo conformaba el desagüe, cuya pendiente dirigía el agua sucia hacia la parte sur del edificio.

Tras retirar los niveles correspondientes a época contemporánea (ue 1 y ue 24 en la parte más occidental del vial), que oscilaban dependiendo de la zona entre 10 y 20 cm de potencia, pudimos comprobar la existencia de un importante y homogéneo nivel de destrucción (A 116 y A 107) que se extendía por la zona más occidental del edificio, donde se localizaban los espacios termales y el resto del vial (fig. 41).

Dichos derrumbes estaban conformados fundamentalmente por material constructivo muy fragmentado (piedras de mediano tamaño, *tegulae*, ladrillos, *imbrices*, *opus signinum*, pintura mural de diversos colores, cantos de río, cal, tierra arcillosa de color rojizo), así como por escaso material arqueológico que, a pesar de hallarse muy rodado debido a la acidez del terreno, nos aportó una datación de los siglos V-VI d.C. para su abandono. Entre ellos fue posible enfatizar diversas piezas monetales acuñadas en época de Constancio (n° inv. 8073.27.1; 8073.31.2; 8073.31.14; 8073.84.1 y 8073.95.4-7), así como otra (n° inv. 8073.29.1) moneda reutilizada como colgante. Se trataba de una *maiorina* en cuyo anverso se observaba el busto de DN MAGNENTIVS..., y en el reverso se podía leer SALVS DDNN AVG con *criptograma* flanqueado por las letras *alfa* y *omega*. Este atributo, como vimos con anterioridad, no es raro ya que también se documentó en el edificio funerario del complejo rural (fig. 42).

Otros materiales destacados son los fragmentos de terracotas inventariados con los n° de inventario 8073.95.29 y 8073.95.30. El primero forma parte de un exvoto en el que se personifica la coraza o *égida* de *Atenea* y *Zeus* con la cabeza de *Medusa* o *gorgoneion* en

el centro, mientras el segundo representa parte de la cabeza de una mujer colocada de perfil; los ojos apenas se insinúan, su nariz es clásica y mantiene sobre el cabello largo peinado con raya en el centro, un casco corintio.

El motivo del primero de los exvotos se representa con bastante frecuencia en las estatuas de emperadores romanos, héroes, y guerreros con el propósito de paralizar a todos sus enemigos, mientras el segundo parece simbolizar a *Minerva*, diosa de la sabiduría, las artes, las técnicas de la guerra, protectora de Roma y patrona de los artesanos. Sus atributos eran la *égida* (el escudo adornado de la cabeza de la Gorgona), el olivar y la lanza. Se corresponde con *Atenea* en la mitología griega (fig. 43).

Junto a las piezas monetales se exhumaron fragmentos de recipientes cerámicos muy característicos de esta época como T.S.A.- tipo D- (n° inv. 8073.27.6) con motivos de palmetas alternando con círculos concéntricos y cerámica de cocción reductora (preferentemente ollas) con abundante desgrasante cuarcítico añadido y factura tosca (n° inv. 8073.38.7, 8 y 9; 8073.84.3-6) que presagian las piezas efectuadas entorno a los s. V-VI d. C. Junto a este material se hallaron, además, otros restos muy interesantes como por ejemplo, un pequeño *ara* votiva (n° inv. 8073.6.1) de mármol blanco dedicado por *Lucius Claudius Donatus* a la “diosa santa Proserpina”; el epígrafe se hallaba en la amortización de la piscina de las termas, fechándose por sus características epigráficas durante el s. II d. C. Esta pieza se estudia más a fondo en el artículo “Hallazgo de dos nuevas piezas de mármol con dedicaciones a *Ataecina/Proserpina* en *Augusta Emerita*”, en la 2ª parte de este mismo volumen.

El material pétreo formaba el zócalo de las estructuras murarias, sobre las que se construirían las paredes de tapial empleando para ello la propia arcilla natural del terreno mezclada con cascajos. Esta construcción solía realizarse por medio de distintos soportes de madera o encofrados que configuraban el armazón: a medida que los tabloneros se iban rellenando con arcilla, se apisonaban y compactaban dando lugar a los muros, que coincidían en anchura con el zócalo. Las paredes se enlucían con mortero de cal y arena para



FIGURA 41

Niveles de derrumbe del edificio. A la derecha se aprecia ara de mármol.

posteriormente pintarse con pigmentos de distinto color. Las *tegulae e imbrices*, formaban el techo de gran parte de las estancias mientras los cantos de río y el *opus signinum*, correspondían al suelo.

Bajo los niveles de destrucción, fue factible documentar la última fase de uso del edificio (A 115) que, en esta

última etapa, constaba de al menos veinte estancias de las que sólo doce se encontraban completas, mientras las ocho restantes se adentraban bajo los perfiles de la excavación. Lo mismo ocurría con el espacio termal, ya que de las cuatro estancias que con seguridad formaban parte de ellas, sólo se documentó totalmente la piscina y parte del pavimento del *frigidarium*.



FIGURAS 42

Monedas de Constancio y Magnencio. La última se reutilizó como colgante. Fotos: L. A. Hidalgo Martín.

Estancia A.- (fig. 44)

Recinto rectangular de 3,07 x 3,96 m (12,15 m²) situado en la zona occidental del edificio. Es uno de los mejor conservados tanto en cantidad como en la calidad de los restos hallados, siendo de las escasas que aún conserva fragmentos del alzado de sus muros. Éstos (ue 60, 63, 606) se llevaron a cabo con piedras de pequeño/gran tamaño y cantos de río trabados con cal muy arenosa, ubicándose sobre una cimentación (ue 64, 65, 87 y 66) de idéntico material trabado con arcilla. La anchura de los muros es de 50 cm y su altura máxima conservada, 25 cm.

En el ángulo NO de la estancia, coincidiendo con el vano de acceso a la misma y en una de las esquinas, se documentó un gran sillar de granito (ue 61) de 54 cm de longitud, 31 cm de anchura y 25 cm de altura, que servía de refuerzo al paramento. Éstos iban enlucidos, aunque por los escasos restos hallados *in situ* (ue 91 y 92) desconocemos si tenían pigmentos de color.

De la estancia se conservaba el suelo original (ue 35) de *opus signinum*, con unas medidas de 3,92 m de lon-

**FIGURAS 43**

Terracotas exhumadas en los niveles de derrumbe.

gitud y 3,02 m de anchura. En algunas zonas aún se localizó el cuarto de bocel de remate efectuado coetáneamente al pavimento mientras, en otras, había desaparecido por completo. El mortero hidráulico conservaba adherido en su superficie una fina lechada de cal que daba homogeneidad a la superficie o servía de trabazón a otro pavimento, quizá un mosaico, colocado sobre él del que no han quedado restos.

En el muro norte se abría una puerta de 1,08 m de luz; de ella se han conservado restos del umbral/peldaño (ue 67) realizado con ladrillos y piedras de relleno que daba acceso a la estancia B, situada a una cota (21 cm) algo superior.

Estancia B.-

Estancia rectangular de 5,90 m x 4,65 m (27,43 m²) que presentaba tres accesos diferentes: uno situado hacia el este (ue 727), otro hacia el norte (ue 625) donde se hallaba la habitación C y el último hacia el sur (ue 67), en comunicación con la pieza A; todos ellos oscilaban entre 1,08 m y 1,30 m de luz y sólo ue 67 conservaba parte del umbral original. Los dos restantes se amortizaron con sendos hogares (ue 33 y 34) en esta última fase de uso, fechada en torno al s. V-VI d. C.

Las estructuras murarias se encontraban muy arrasadas, no conservando más que parte del alzado de alguna de ellas (ue 62, 63, 48, 45 y 660) y la cimenta-

**FIGURA 44**

Estancias A, B y C del edificio comenzando desde el fondo.

ción del resto (ue 14, 77 y 80). Su construcción se llevó a efecto con piedras de pequeño/gran tamaño, cantos de río y fragmentos de ladrillo trabados con cal, conservando una anchura de 50/52 cm y una altura máxima de 29 cm. Sus cimentaciones, por el contrario, tienen una anchura de 65 cm y el material se trabó con arcilla natural.

En esta estancia no se documentaron restos del enlucido original de las paredes, aunque es seguro que en su fase más antigua los tuvo ya que sus restos, aparecían formando parte de los derrumbes de la estancia (A 116).

La última superficie de uso de esta dependencia (ue 37) era de tierra batida, identificándose en ella manchas de carbón, restos óseos de animal e incluso tres hogares diferentes: el primero de ellos y más común (ue 33), de forma alargada y 1,06 x 42 cm se ubicó directamente sobre la superficie de tierra, mientras los restantes resultaban más elaborados. Uno de ellos (ue 78 y 79) se efectuó en altura mediante una estructura rectangular de piedras y ladrillos de 1,45 m de longitud y 90 cm de anchura, y el último (ue 34) se llevó a cabo con fragmentos de *tegula* dispuestas horizontalmente en una superficie de 1,40 m de longitud y 84 cm de anchura junto a tres bases de distintos recipientes cerámicos, que parecían funcionar como poyete o reposadero estable.

Bajo el interfaz ue 37, se hallaba un estrato de tierra color marrón/pardo (ue 633) en el que se apreciaban fragmentos de ladrillo, roca natural, *opus signinum* y restos óseos de animal. Este estrato cubría estructuras murarias más antiguas (ue 641 y 642) realizadas con piedras de pequeño tamaño, más o menos regular (entre 12 y 16 cm) trabadas con arcilla, así como una mancha de adobe (ue 655) de 1,47 m de longitud y 47 cm de anchura, cuya función no ha sido posible documentar.

Estas últimas cimentaciones formaban parte de una fase preliminar del edificio en la que la estancia poseía menor tamaño (3,95 m de anchura y 3,30 m de longitud), ampliándose preferentemente en anchura hacia el oeste y en longitud hacia el sur. Parece que esta obra de reforma y/o ampliación a la que el edi-

ficio se vio sometido no fue exclusiva de esta estancia, sino que afectó en mayor medida a la creación de nuevos espacios en la zona meridional del edificio.

Estancia C.-

Dependencia de forma rectangular situada entre las habitaciones termale (A 105) y la B, con 3,95 m de anchura y 3,75 m de longitud (14,81 m²). Su estado de conservación es bastante deplorable, hallándose escasos restos del alzado de sus muros (ue 43, 44 y 45) efectuados con piedras y cantos de río trabados con arcilla y en alguno de los casos, sólo sus cimentaciones (ue 54, 58 y 46). Su anchura oscilaba entre los 60 cm de los paramentos y los 64 cm de las cimentaciones, mientras la altura máxima conservada es de 23 cm.

El *opus signinum* del suelo (ue 36) es la parte mejor conservada de la estancia por hallarse situado por debajo del nivel de roca; corresponde a una superficie rectangular de 3,93 m de anchura y 3,75 m de longitud rematada con idéntico pavimento hidráulico empleado para el suelo: el mortero se repartió por la totalidad de la superficie y en lugar de rematarla mediante un cuarto de bocel, se optó por dilatar o aprovechar el mismo mortero en dirección a las paredes (fig. 44).

Pudimos comprobar que la zona central de la estancia en sentido N-S estaba más desgastada por el uso que el resto, coincidiendo con el único acceso (ue 625) documentado a la estancia. Cabe la posibilidad que en su extremo norte existiera otra entrada, aunque dado el nivel de arrasamiento en que se localizaba no fue posible determinarlo; si esto fuera así, esta dependencia pudo utilizarse como zona de paso.

Estancia D.- (fig. 45)

Estancia incompleta y de forma irregular (11,30 x 4 m = 45,2 m²) situada en la zona meridional del área intervenida. De ella se conservan parte del alzado de los muros de compartimentación (ue 48 y 606) con las estancias A y B, dos cimentaciones correspondientes a los laterales este y norte de la estancia (ue 41

y 42), cuatro hogares realizados directamente sobre el suelo (ue 40, 72, 73 y 74) que oscilaban entre 30 cm y 1,20 m de longitud, su interfaz de uso (ue 49) aterrazado con un desnivel de unos 39 cm de norte a sur, así como una estructura rectangular (ue 57) efectuada con material reutilizado (piedra, *opus signinum* y *tegulae*) de 1,49 m de longitud, 49 cm de anchura y 26 cm de altura documentada, adosada a uno de los paramentos oeste (ue 48); dicha estructura posiblemente formaba parte de un banco o poyete de trabajo.

El nivel de destrucción de esta dependencia (ue 38) nos deparó abundante material cerámico (recipientes de cocina y almacenaje), clavos de hierro, un puntero, un fragmento de hoz/hocino y material numismático (n° inv. 8073.38.1, 2, 5 y 6) encuadrable en el s. VI d. C. (fig. 46).

Estancias E y F.- (fig. 45)

Estancias de forma rectangular situadas en batería una junto a la otra, en la parte meridional del vial J. Sus medidas son: 2,75 m de anchura y 3,65 m (10,03 m²) de longitud la E y 4,05 m de anchura y 3,40 m de longitud (13,77 m²) la F.

De ambas pudo documentarse en muy mal estado de conservación sus cimentaciones (ue 83, 59, 82, 96 y 97), así como un posible umbral de acceso (ue 94) ejecutado con fragmentos de ladrillo, de 1 m de luz; este paso comunicaba ambas estancias.

Las cimentaciones se llevaron a cabo con cantos de río y piedras de pequeño tamaño trabadas con arcilla, no conservándose nada del alzado de sus muros. Desconocemos pues cómo serían sus paramentos aunque es posible, por los escasos restos conservados de ue 42 (paramento que recorre el edificio de norte a sur y que sirve de muro maestro a las estancias I, E, F y J), que fueran de mampostería ligada con arcilla.

No se han conservado los niveles de suelo de ninguna de las estancias, aunque sí pudimos documentar en E una especie de amontonamiento (ue 75) de material constructivo y arqueológico (anforisco, cerá-

mica común romana y otra efectuada a torneta) que nos fechaba su abandono entorno al s. VI d. C.

Estancia G.- (fig. 45)

Estancia incompleta rectangular de al menos 5,15 m de anchura y 3 m de longitud (15,15 m²). Sólo se conservaba en su totalidad el paramento sur (ue 85) de 5,15 m de longitud y 53 cm de anchura realizado con material reutilizado (sillares de granito, piedras) en el que se abría una especie de canaleta de desagüe (ue 89) formada por ladrillos superpuestos en dos hiladas trabados con cal; esta estructura posiblemente evacuaba el agua hacia la vecina estancia H, bastante más pequeña.

El resto de los paramentos (ue 60, 62 y 80) eran compartidos con las estancias A y B, anteriormente citadas. En su lateral oeste no pudimos hallar cerramiento alguno.

No se documentó el interfaz de uso de la estancia aunque pudimos comprobar que se edificó sobre diferentes rellenos de nivelación (ue 627, 84 y 623) entre los que destacaba ue 627 por la gran cantidad de pintura mural de color blanco con líneas rojas que contenía.

Estancia H.- (fig. 45)

Pequeña estancia rectangular (su anchura es de 1,57 m y su longitud gira en torno a 1,95 m) orientada de N-S, de la que sólo se han conservado parte de los paramentos murarios (ue 88, 85 y 87) compartidos con las estancias A, G y P, además del suelo. Éste se efectuó con mortero de *opus signinum* dispuesto sobre un preparado de piedras de forma regular (entre 5/10 cm). ¿Posible letrina?

Estancia I.- (fig. 45)

Aposento rectangular de unos 2,70 m de anchura y 5,20 m de longitud (14,04 m²), prácticamente arrasado, en el que junto a parte de sus cimentaciones efectuadas con piedras (ue 681, 660, 42, 52, 83 y 661), cantos de río y fragmentos de ladrillo, se documentó la superficie de tierra batida (ue 624) anterior a su

abandono, así como tres hogares (ue 621, 622 y 93); de éstos, dos se efectuaron directamente sobre el suelo (ue 621 y 622) mientras el tercero conformaba una estructura circular de ladrillos y *tegulae* de 51 cm de diámetro, muy curiosa y poco habitual.

Estancia J.-

Estancia documentada sólo parcialmente debido a su localización en el tramo XIX, que pasó a formar parte de la segunda fase de excavación. Aún así, pudo determinarse su anchura (4,5 m) en el paramento norte (ue 97), compartido con la estancia F, así como su última fase de uso (ue 600) y un posible hogar (ue 98) de forma alargada y unas medidas de 63 x 32 cm ubicado directamente sobre el suelo.

Estancia K.- (fig. 45)

Estancia de pequeñas dimensiones (1,90 x 2,95 m= 5,60 m²) orientada en dirección N-S, que conservaba solamente parte de sus cimentaciones (ue 610, 59 y 611) efectuadas con piedras y algunos cantos de río de pequeño tamaño, trabados con la propia arcilla del terreno.

Desconocemos, dado que nos hallábamos por debajo de la superficie de uso, si la estancia tenía entidad propia o, por el contrario, formaba parte de la estancia T situada junto a ella. Se documentó su último interfaz de uso (ue 601) y parte de una cimentación anterior (ue 630) efectuada con piedras pequeñas y arcilla de 63 cm de longitud y 53 cm de anchura, que probablemente tenía conexión con ue 676, 674 y 615 y por tanto, con una fase más antigua de la casa.

Estancia L.-

En esta fase sólo se documentaron evidencias de una gran dependencia alargada, orientada de N-S que sufrió algunas reformas mientras estuvo en uso y que no pudo documentarse en su totalidad debido a la finalización de la intervención.

En su última fase (s. V-VI d. C.), sus medidas eran 4 m de anchura y 6 m de longitud (24 m²) conservando parte del alzado de sus muros (ue 667, 616, 613, 612 y 611) efectuados con piedras de pequeño/gran tamaño y fragmentos de ladrillos ligados con la arcilla natural; un hogar rectangular de piedras, ladrillos y *tegulae* (ue 605) situado en la zona central de la estancia.



FIGURA 45
Vista parcial de varias de las estancias del edificio residencial.

cia adosado al paramento oriental; su interfaz de uso (ue 604 y 617) en tierra batida e, incluso, parte de su nivel de destrucción (ue 603) con *tegulae* e ímbrices de la techumbre, así como piedras procedentes de los diferentes paramentos.

Con anterioridad, pudimos concretar que no fueron una sino tres las estancias documentadas bajo la estancia *L* y *M*. De ellas, sólo se han conservado parte de sus cimentaciones (ue 615, 614, 630, 616, 674, 675 y 681) construidas como el resto del conjunto, con material reutilizado (piedras de pequeño tamaño, cantos de río de forma regular y fragmentos de ladrillo) trabado con la arcilla natural del terreno.

Las tres estancias presentaban forma rectangular, se orientaban en dirección E-O y se dispusieron en batería con similar amplitud. Sus medidas de S a N son las siguientes: 5 m (E-O) x 3,45 m (N-S) la primera estancia; 4,50 m (E-O) x 2,65 m (N-S) la segunda y 4,95 m (E-O) x 2,95 m (N-S) la última.

Por los escasos restos hallados desconocemos dónde se ubicaban los accesos de las distintas dependencias, así como la función de cada una de ellas ¿posibles *cubiculae*? e incluso si correspondían a una primera fase de construcción del edificio (no debemos olvidar que las cimentaciones se efectuaron con material reutilizado) o más bien a una segunda que alteraba la superficie de la primera vivienda. Si esto fuera así, posiblemente nos hallamos ante una vivienda que presenta

un largo periodo de ocupación y fue sometida a diferentes reformas a lo largo de su existencia (fig. 47).

Estancia *M*.-

Esta estancia se hallaba prácticamente arrasada y aún así conservaba su último interfaz de uso (ue 624) de tierra batida color rojizo y un hogar (ue 619) redondeado de 40 x 40 cm realizado sobre el propio suelo. De las estructuras murarias (ue 681, 661, 615 y 675) apenas conserva restos de sus cimentaciones formadas por piedras de pequeño tamaño, cantos de río y fragmentos de ladrillo trabados con arcilla del terreno.

Estancia *N*.-

Habitáculo de pequeñas dimensiones (1,52 x 1,41 m) del que sólo se conservan dos muros (ue 677 y 678) paralelos contruidos con piedra, fragmentos de ladrillo e incluso algún fragmento de *opus signinum*, trabados con la arcilla natural. Su orientación es E-O y sus medidas conservadas 76 cm de anchura y 16 cm de altura máxima. Ambas estructuras se adosaban a la estructura muraria ue 616 por su parte occidental mientras que por la oriental no pudimos localizar cierre alguno.

En su construcción se aprovecharon algunas cimentaciones anteriores (ue 682, 674 y 615) efectuadas con piedra de pequeño tamaño y fragmentos de ladrillos trabados con arcilla. A los muros se asociaba una pequeña estructura rectangular de piedras y ladrillos



FIGURA 46

Material de hierro procedente de la última fase de la estancia.



FIGURA 47

Excavación de las estancias *L* y *M*.

(ue 679) de 1 m x 64 cm de anchura, así como una serie de fragmentos de ladrillos (ue 680) dispuestos de forma horizontal cuya finalidad desconocemos. Esta estancia, dentro de las integradas en la vivienda, es la que ocupaba la zona más oriental.

Estancia O.- (fig. 45)

Sala incompleta de grandes dimensiones (17,45 m de longitud y 8 m de anchura) en forma de L invertida de la que sólo pudimos documentar en estos momentos, dado su elevado nivel de arrasamiento, una superficie rectangular de *opus signinum* (ue 835) orientada en dirección E-O así como parte de un muro fragmentado en dos (ue 662 y 663) que recorría parte de la estancia en dirección N-S y que parecía corresponder a la última fase de la vivienda (s. V-VI).

La superficie hidráulica ue 835, de 3,20 m de longitud y 1,25 m de anchura, se hallaba bastante deteriorada insinuándose sólo en determinadas zonas el cuarto de bocel de su remate que tendría una altura aproximada de unos 10 cm.

Desconocemos la planta exacta de esta gran habitación y si realmente se trataba sólo de una dependencia o formaba parte de un patio central debido a sus amplias dimensiones y a la ausencia de muros de compartimentación.

Estancias P, Q y R.- (fig. 48)

Dependencias situadas una junto a la otra en el lado occidental de la vivienda. No pudimos documentarlas en su totalidad debido al cierre de la intervención y a que se adentraban (al menos las estancias R y S), bajo el perfil sur del vial J.

Las conservadas de forma más completas eran P (3,17 x 2,90 m = 9,19 m²) y Q (2,58 x 2,53 m = 6,52 m²) y correspondían a la última fase de la vivienda. Sus estructuras murarias (ue 85, 607, 670, 669, 647, 648 y 649) se construyeron con material reutilizado (gran cantidad de sillares pequeños de granito) trabado con tierra, no conservándose en su totalidad. Se adosaban a las reformas de las estancias A y G apoyando sus cimentaciones sobre la amortización del canal de desagüe de la piscina del *frigidarium* (ue 659).



FIGURA 48

Estancias más meridionales (P, Q, R y S) del edificio.

La habitación *Q* conservaba parte del nivel de destrucción de su techumbre (ue 650) conformado por *tegulae*, mientras que en la estancia *P* se documentó su interfaz de uso (ue 657), una estructura cuadrangular de piedra adosada al ángulo NO de la estancia (ue 86), además de un pequeño hogar (ue 671) de *tegulae* con cuñas de sujeción situado junto a su paramento sur. Otro hogar (ue 672) de piedras y fragmentos de *tegulae* se registró junto al paramento oeste de la estancia *R* (3,77 x 3,75 m =14,13 m²), aunque no pudimos documentarlo en su totalidad.

Estancias *T* y *U*.-

La estancia denominada *T* se corresponde con un recinto de grandes dimensiones documentado de forma parcial dado que se adentraba bajo el perfil sur de la intervención. Se localizaba en la parte oriental de la vivienda habiendo definido de ella, de momento sus paramentos norte y oeste (ue 677 y 613) efectuados con piedras de pequeño/gran tamaño, fragmentos de ladrillo e incluso algún fragmento de *opus signinum* trabados con la arcilla del terreno; éstos tenían una anchura de unos 76 cm y formaban medianera con la estancias *L*. Su superficie de uso (ue 601) era muy compacta, no hallándose en ella restos de hogar aunque sí restos revueltos de carbón vegetal y huesos de animal.

Por debajo de ella pudimos apreciar parte de la cimentación (ue 682) de otra estancia más antigua y mayor tamaño que, en esta última fase, fue parcialmente reutilizada para colocar sobre ella el paramento ue 677 y en parte, soterrada y amortizada. Poco más podemos decir de ella en esta fase de excavación salvo que su fase más antigua estaba prácticamente arrasada.

Las estancias denominadas como *U* se han englobado en una sola letra porque todas ellas formaban parte de un mismo complejo balnear no excavado completamente (salvo la piscina del *frigidarium*) en esta fase, por exceder sus límites el área del vial *J* (fig. 40, 45 y 49).

Bajo los niveles de destrucción de las termas pudimos comprobar la existencia de una extensa superficie de *opus signinum* (ue 3 y ue 23) que configuraba un espacio rectangular de 26,57 m² en dirección N-S. A

esta superficie se le dio diferente numeración porque, a pesar de tener morteros muy similares en cuanto al tratamiento y calidad, existía entre ambas una línea de separación de unos 5 cm que recorría todo el pavimento en dirección E-O. Ignoramos si esta división formaba parte de algún tipo de anclaje que separaba ambientes diferentes sin necesidad de obras, se trataba de una junta de dilatación o si, por el contrario, obedecía a motivos meramente accidentales. La superficie ue 3, situada más al sur, de forma rectangular y ligeramente irregular, tiene una longitud de 7,40 m y una anchura máxima de 3,83 m. En su lado occidental, junto al acceso a las zonas calefactadas, se observó una especie de rebaje/canalillo muy somero de 1,30 m de longitud y 22 cm de anchura que en dirección O-SE evacuaba los excedentes de agua procedentes de la limpieza del *tepidarium* hacia la parte inferior del *frigidarium*, situada entre 15 y 20 cm más baja. No se trataba pues de un canal propiamente dicho, sino de un receptáculo desde donde el agua sobrante se dirigía hacia la red general de saneamiento.



FIGURA 49

Vista general del complejo termal (*U*) visto desde el N.

En algunas zonas de esta superficie (ue 3) se conservaban restos de una moldura en cuarto de bocel que unía el suelo a los distintos paramentos para preservarlos, aunque en su mayor parte se hallaban perdidos. Este pavimento hidráulico se ubicó sobre un preparado de piedras de pequeño tamaño que actuaba como soporte/cama. Por su parte, el pavimento ue 23 situado justo al norte de ue 3 es de forma irregular y, al igual que el anterior, se realizó con mortero de buena calidad. En su parte inferior o meridional su anchura era mayor (3,30 m) que en la septentrional donde afloraba más estrecho dando lugar a una especie de corredor de 5 m de longitud y 1,40 m de anchura.

El mal estado de conservación de las distintas estructuras fruto de la rotulación del terreno, sólo ha respetado parte de las cimentaciones (ue 4, ue 711, ue 712, ue 786, ue 787, ue 788, ue 893, ue 839 y ue 894) a las que se asociaban estos pavimentos de *opus signinum* (ue 3 y 23). Éstas, se llevaron a cabo con piedras de pequeño y mediano tamaño, algún canto de río y en algunos de los casos, fragmentos de ladrillo (ue 4 y ue 893) e incluso *tegula* (ue 712) trabados con la arcilla natural del terreno; sus anchuras oscilaban entre 62 y 65 cm (ue 839, ue 787), 72 cm (ue 788) e incluso 36/39 cm (ue 4 y ue 786).

Éstos últimos se adosaban a ue 839 y ue 787 respectivamente, dos muros bastante más potentes que generaban una doble pared muy consistente en los laterales este y noroeste de la estancia.

El único acceso conocido a las termas, parece situarse en el paramento este de la zona del *frigidarium* (ue 664), donde se ha podido documentar un probable umbral (ue 664) realizado en mortero de *opus signinum* de 1,05 m de longitud y al menos 35 cm de anchura.

De este ambiente conservamos una pequeña piscina (ue 7, 8, 668, 687 y 694) destinada al agua fría y una gran superficie de forma rectangular, más estrecha en su parte sur, (ue 3 y 23) realizada en *opus signinum*, que debía corresponder con la planta de la estancia: 9,50 m de longitud y al menos 3,83 m de anchura. Hay que decir que las estructuras murarias conservadas (ue 4, 896, 897, 711 y 893) se hallaban muy alteradas, res-

tando en algunos casos sólo una hilada de la cimentación mientras en otros, no había nada.

La piscina se encontraba bien conservada al hallarse excavada en la roca natural. Se trata de un baño de planta aproximadamente rectangular de 3,74 m² (ue 8) con muros regulares de piedra y cantos de río ligados con arcilla, de 2,65/3,35 m de longitud máxima y 1 m de profundidad. En su interior, los muros se hallaban revestidos de *opus signinum* (ue 7) depositado en tres capas (6,5 cm de grosor) cuya unión con el fondo, presentaba una especie de moldura de sección en cuarto de círculo muy característica de este tipo de construcciones hidráulicas.

Los ángulos internos de la piscina fueron reforzados añadiéndole mayor cantidad de mortero hidráulico y rematando con una especie de moldura decorativa.

En su lateral norte se conservan dos escalones de acceso al interior (ue 687) realizados con piedra y fragmentos de material latericio. El piso de la piscina (ue 694) basculaba hacia su vertiente sur, donde desagaba a través de una tubería de plomo que atravesaba la pared. Vertía las aguas a una pequeña canalización (ue 637) de sección cuadrangular de 12 cm de anchura y al menos 15,30 m de longitud (Se adentraba bajo el perfil sur de la excavación). Estaba cubierto por ladrillos (ue 636) colocados de forma transversal, ligados entre sí con arcilla y a la estructura del canal con cal.

El canal, según pudimos constatar, sufrió al menos una reforma (ue 656) en la que se hizo necesario abrir un tramo de 8,65 m de longitud para volver a colocar, tras su reparación, un nuevo sistema de cubrición realizado en esta ocasión con piedras de pequeño/gran tamaño, cantos de río e incluso un fragmento de rueda de molino colocadas por aproximación de hiladas (ue 656).

La piscina debió estar en uso durante una larga temporada, como así lo demuestra la reforma practicada (ue 686) en la parte inferior de sus paredes E y S, que incluso afectó a uno de los escalones.

Del *caldarium*, aún sin excavar, se documentó un *alveus* (ue 19) situado en sentido N-S, de 1,67 m de longitud

y 80 cm de anchura, restos del pavimento de la sala realizado con mortero hidráulico (ue 13) y la parte superior de algunas de las *pilae* de ladrillos (ue 721, 722 y 17) que formaban parte del *hypocaustum*. Los paramentos de las termas se construyeron con piedras y ladrillos ligados bien con arcilla o cal, siendo su procedencia local.

De la posible zona de servicios no se excavó nada, quedando pendiente para la segunda fase de intervención (nº intervención 8096).

2.- Vial M.-

Durante los últimos días del mes de mayo y ante la necesidad de abrir el vial *M* para acometer la zanja del colector, se realizó el seguimiento de esta zona con resultados positivos: en un primer momento y tras rebajar con máquina el estrato vegetal (ue 0), se hicieron patentes tres estructuras murarias (ue 704, 705 y 706) que formaban parte de dos estancias incompletas orientadas en dirección N-S. Se efectuaron con material reutilizado (piedras, cantos de río, fragmentos de ladrillo, granito e incluso una moldura de mármol -ue 706-) bien trabado con arcilla.

Al igual que el resto de las dependencias excavadas en el vial *J*, se hallaron en mal estado de conservación debido a la intensa actividad agrícola y a los rebajes de tierra realizados en la zona.

Junto a las estructuras se documentó una posible *via* de servicio (ue 702) que, en dirección S-N, parecía transcurrir paralela al ramal del acueducto de *Las Abadías*. De ella se han documentado 16,90 m de longitud y una anchura que oscila entre 4,10/4,40 m de anchura dependiendo de la potencia de la zona.

Es posible que en un futuro pueda identificarse esta vía con la ue 689 registrada en el vial *J*, pero de momento no podemos confirmar esta hipótesis debido al nivel de arrasamiento que presenta esta parte del vial y a la nula documentación intermedia de que disponemos.

físicas con el acueducto y la fecha de su completa amortización, pero disponemos de datos que nos permiten confirmar que en la parte central de su superficie se practicó una pequeña reforma (ue 703) a modo de parcheado que subsanaba las zonas más desgastadas por el uso. Además, comprobamos que su lado occidental estaba ya obliterado cuando se realizaron las estructuras murarias ue 704, 705 y ue 706.

3.- Vial O.-

Este vial no se concluyó de excavar debido al cierre de la intervención, aunque efectuamos el seguimiento arqueológico de los sondeos del año 2001 (nº intervención 2339) comprobando que, salvo el tramo de acueducto que recorre el vial en dirección NE-SO, el resto de tanteos era totalmente negativo.

Tras finalizar la excavación y el seguimiento arqueológico de los viales *J*, *M* y *O*, iniciamos la intervención en las zonas intermedias situadas entre ellos donde debían ubicarse las manzanas de bloques de pisos, de ahí que el Consorcio de la Ciudad Monumental nos adjudicara un nuevo nº de intervención para esta zona: nº de registro 8096.

El objetivo de esta nueva fase de excavación fue desde un principio documentar en su totalidad la planta del gran edificio localizado en la intervención del vial *J* y parte del *M*. La superficie total de actuación era de 10.774,16 m², dividiéndose en dos por tratarse de manzanas diferentes: los tramos *XVIII* y *XIX* con 6.702,79 m² y el tramo *XX* de 4.071 m² respectivamente.

Debido a la enorme extensión del solar, la excesiva dureza del terreno y la escasa potencia estratigráfica que no excedía de 15 cm, se optó por aligerar la fase de limpieza y retirada del estrato vegetal (ue 0) con medios mecánicos (pala mixta retroexcavadora con cazo de limpieza). Hemos de añadir que en las zonas más cercanas al vial *H* ni siquiera había nivel vegetal, sino solamente el estrato arcilloso (ue 1) y la roca natural.

Los trabajos se iniciaron por la zona septentrional, coincidiendo con el tramo *XX*. Una vez comprobada toda la manzana, centramos la intervención en las

zonas positivas y se descartaron las negativas. Posteriormente se procedió de idéntica forma en los tramos XVIII y XIX.

4.- Tramo XX.-

Tras retirar un estrato arcilloso muy compactado de color marrón/pardo (ue 728) en el que se apreciaban fragmentos de *tegulae*, ladrillos, huesos de animal y gran cantidad de material arqueológico mezclado (romano, visigodo y contemporáneo), comenzaron a distinguirse los escasos restos de cimentaciones que se han conservado en la actualidad.

Entre ellas documentamos dos viviendas (A 99 y A 101) ligeramente separadas del gran edificio residencial y distinta orientación, amortizadas en época medieval islámica, una serie de habitaciones que conformaban el ala norte del edificio señorial, así como un gran patio que se extendía por el ala oeste de las estancias termal, con una pequeña fuente en uno de sus laterales.

Las viviendas medievales exhumadas en esta segunda fase de la intervención (A 99 y A 101) se localizaron en la zona noreste del solar, junto al *Camino del Palo* y muy cerca del edificio señorial de la *domus*, aunque sin contacto físico con él. Además, se aislaron sus niveles de destrucción (A 100 y ue 827) y su superficie de uso (ue 814).

La Actividad 99 viene representada por restos incompletos de una vivienda compuesta por al menos dos estancias; sus estructuras murarias, además de conservarse de forma incompleta, se hallaron prácticamente arrasadas hasta sus niveles de cimentación de ahí que los datos de que disponemos sean escasos y parciales. Sólo pudimos justificar parte de un muro (ue 808) efectuado con material reutilizado (piedras de pequeño/gran tamaño, entre las que se encontraban algunas de granito y fragmentos de ladrillo) trabado con la arcilla natural del terreno. Esta estructura discurría en dirección E-O (ligeramente NO-SE) y constaba de 7,30 m de longitud, 65 cm de anchura y 15 cm de altura.

A ella se unía otra estructura (ue 809) de similares características orientada en dirección N-S (ligeramen-



FIGURA 50

Piscina del frigidarium.

te NO-SE) de unos 2,60 m de longitud, que configuraba el muro de compartimentación (fig. 51).

Junto a ambos paramentos se documentó parte de la superficie de uso (ue 814) situada prácticamente en la propia roca natural, así como tres hogares (ue 811, 812 y 813) de los que al menos dos (ue 812 y 813) se ejecutaron con fragmentos de ladrillos dispuestos en el suelo en una superficie de 66 x 40 cm (ue 812) y 55 x 52 cm (ue 813); el tercero, ue 811, se realizó con piedras y fragmentos de ladrillos de pequeño tamaño trabados con arcilla. En su lateral norte se situaron otros dos fragmentos de forma vertical limitando el espacio. Sus medidas eran 1,10 m x 98 cm.

Formando parte del nivel de destrucción (A 100) hallamos piedras de pequeño y gran tamaño, cantos de río, fragmentos de ladrillo, *tegulae* y fragmentos de *opus signinum* esparcidos en una superficie de 21 m². Parece ser que los muros, constituidos por mampostería reutilizada en sus zócalos y tapial en las paredes, se desplomaron y abandonaron. Estas estructuras se hallaron muy arrasadas por la superficialidad de los restos.

Un segundo recinto coetáneo al descrito está representado por la Actividad 101, documentada también de forma incompleta por idéntico motivo. Se constituyó como un gran espacio rectangular (12,6 m²) donde documentamos tres de sus estructuras murarias (ue 826, 851 y 852) y al menos una zanja de

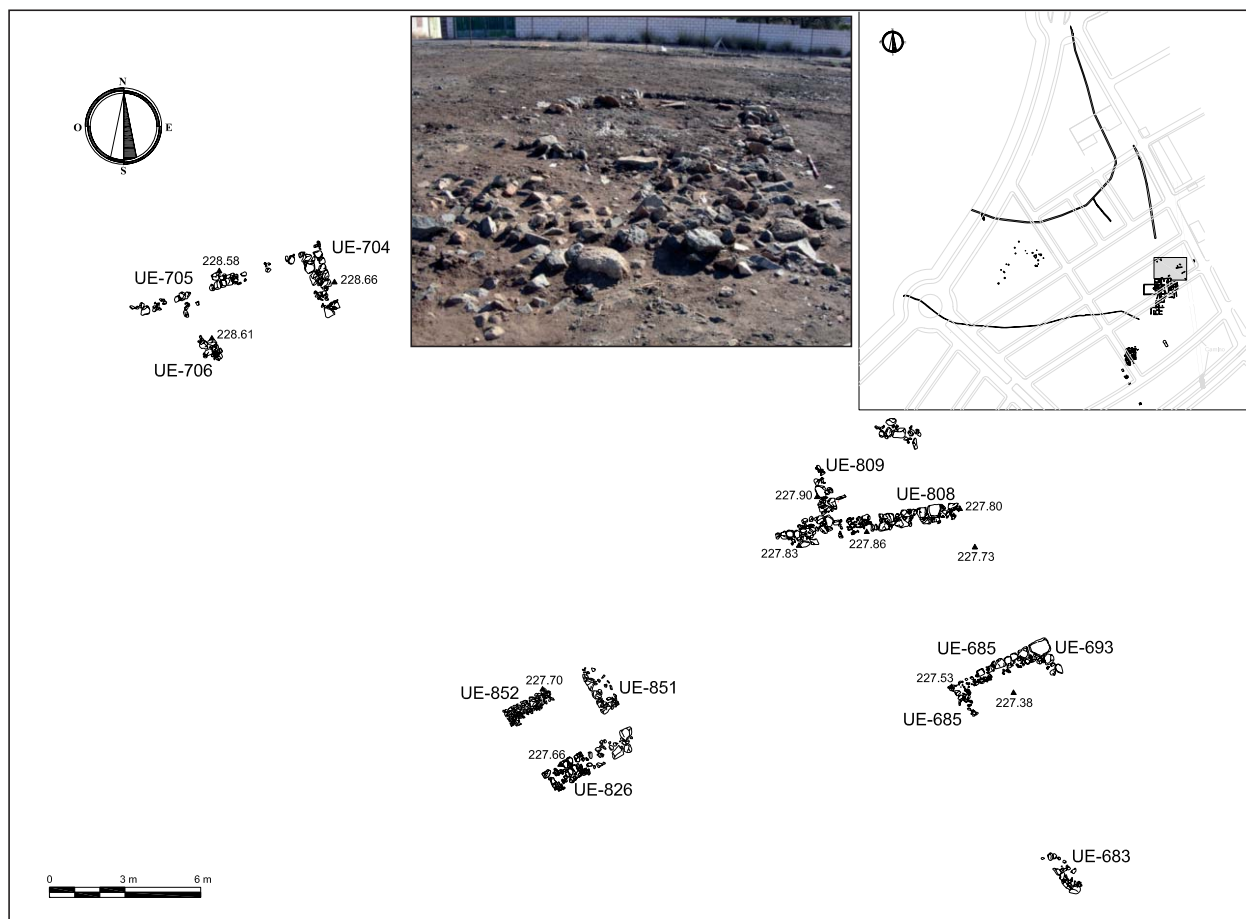


FIGURA 51

Viviendas de época medieval islámica (fase emiral).

cimentación (ue 853). Al igual que A 99, los muros se efectuaron con material reutilizado (piedras, fragmentos de ladrillo e incluso material cerámico) ligado con la arcilla natural del terreno. Se conservaba su superficie de uso (ue 854) casi sobre la roca natural, pero al contrario que en el otro habitáculo, no pudimos documentar ningún hogar.

Su nivel de destrucción (ue 827) estaba compuesto por piedras de pequeño/mediano tamaño, cantos de río, fragmentos de *tegulae*, ladrillos, tejas y granito disgregado mezclado con arcilla que formaban las paredes de tapial; se esparcía por una superficie de unos 12 m².

Una vez documentados los restos medievales, se continuó la intervención en las diferentes cimentaciones que formaban parte del ala norte de la *domus*. A pesar

de su arrasamiento pudimos comprobar parte de su secuencia ocupacional conformada por una fase inicial con cuatro estancias, un pequeño corredor y un posible patio central alargado, para pasar en última instancia a tener tres habitáculos de mayor tamaño.

Comenzaremos a describir los restos hallados por orden de aparición, desde la zona oriental a la occidental (fig. 52).

De la primera estancia documentada, denominada con la letra V, sólo quedaban parte de las zanjas de robo (ue 797 y 798) de dos de sus muros, así como sus cimentaciones (ue 796 y 681) realizadas con material reutilizado (piedras de pequeño y mediano tamaño, algunos cantos de río, fragmentos de ladrillo e incluso algo de material cerámico), trabado con la arcilla natural del terreno. La ue 681, muro de cierre en dirección

E-O, se reflejó en la intervención anterior (n° int. 8073) mientras la estructura ue 796 documentada en el n° intervención 8096 con funciones de muro medianero, conservaba unas medidas de 3,50 m de longitud, 70 cm de anchura y una orientación N-S.

La estancia completa tenía una superficie útil de unos 25 m² (7,20 m de anchura y 3,50 m de longitud) y era bastante similar en cuanto a características, orientación y forma constructiva, a las habitaciones *M* y *L* documentadas en el n° interv. 8073.

A la cimentación ue 781, organizada con piedras de pequeño tamaño, cantos de río y algún fragmento de ladrillo, se superpone la estructura ue 782 llevada a cabo con piedras de pequeño y gran tamaño entre las que se localizaron algunos sillarejos de granito, fragmentos de *tegulae* y ladrillos trabados con la arcilla del terreno. Su orientación es E-O, conservando unas medidas de 11,60 m de longitud y 50 cm de anchura (la cimentación tiene una anchura mayor: 64 cm). Este muro recorría gran parte del espacio excavado siendo el último que documentamos por esta zona, de ahí que probablemente se tratara del muro maestro del edificio, aunque sus cimentaciones no eran demasiado potentes. En él convergían perpendicularmente los muros del resto de las estancias y los del posible patio o espacio interior abierto.

Otra pequeña estancia anexa a la anterior, de 2,68 m de anchura y 3,35 m de longitud (8,97 m²), se documentó junto al espacio central alargado que quizá formaba parte de un patio central del edificio. De la estancia, a la que hemos denominado con la letra *X*, quedaban restos de tres de sus paramentos (ue 781, 796 y 681); los dos primeros acaban de ser descritos mientras el último ya se refirió en la intervención n° 8073 dado que surgió en ella.

En la zona central del edificio pudimos comprobar la existencia de una gran estancia alargada de 17,45 m de longitud y 4,03 m de anchura (70,32 m²). Su orientación N-S, en contraposición al resto de las estancias de la casa (E-O), parecía dividir en dos grandes bloques el conjunto del edificio. Sus paramentos estaban conformados por ue 42 al este, ue 781/782 al norte y distintas estructuras murarias de menor entidad en el



FIGURA 52

Nivel de arrasamiento en el que se hallaban las habitaciones más septentrionales de la domus.

oeste (ue 837, 833, 841, 43, 48 y 606). El único paramento que no pudimos detectar era el que lo delimitaba por su vertiente sur debido al nivel de arrasamiento de la zona.

La estancia durante su tiempo de vigencia se vio sometida a diversas reformas. Éstas consistieron básicamente en la compartimentación de su espacio en la zona más meridional para la creación de un nuevo habitáculo (estancia *D* ya descrita), así como reducir parte de su anchura para ampliar una de las estancias anexas (la *I*) hacia el oeste. Asimismo pudimos detectar diversos hogares (ue 39, 40 y 72) construidos directamente sobre el suelo (ue 50), o mediante estructuras de ladrillo (ue 47).

Los muros conservados prácticamente se hallaban a nivel de cimentación, sin alzado; una excepción eran las ue 662 y 663 de las que se han conservado entre 8 cm (ue 663) y 22 cm (ue 662) de altura.

Este espacio pudo conformar parte de un pequeño patio central dado su situación privilegiada en la zona central del edificio, su diferente orientación con el resto de habitaciones y la ausencia de muros de compartimentación intermedios (fig. 53).

Otra pequeña estancia, prácticamente arrasada desde antiguo, se encuentra anexa a la zona más occidental del posible patio y junto a las estancias termales. Se



FIGURA 53

Possible patio central de la casa.

trata de un habitáculo de 3,83 m de longitud y 2,51 m de anchura (9,61 m²) al que se accedía por su parte septentrional mediante un pequeño umbral (ue 794) de ladrillos y piedras trabadas con la propia arcilla del terreno.

La estructura apoyaba en la cimentación ue 781, su orientación es E-O y sus medidas conservadas 97 cm de longitud, 29 cm de anchura y 6 cm de altura. Dicho umbral, en la última fase de la casa (s. V en adelante), es reutilizado junto con ue 795 como estructura auxiliar de un hogar sobre la superficie ue 801. La ue 795 es bastante curiosa por su carácter semicircular, siendo realizada con material pétreo trabado con arcilla. El espacio útil de su diámetro era de 2,10 m (dirección E-O), mientras su radio estaba entorno a los 80 cm (dirección N-S).

El material arqueológico documentado en esta última fase (cerámica común romana y cerámica de cocina gris paleocristiana) nos habla de un espacio de ocupación durante los siglos V y VI d.c.

de ladrillo ue 837 (ya amortizada en la última fase), así como por la fosa de robo (ue 836) de otra cimentación de la que sólo nos han quedado algunas piedras como mero testimonio.

En el ala noroeste del edificio se documentaron, además, un patio de grandes dimensiones, un conjunto balnear completo (*apodyterium/frigidarium, caldarium/tepidarium, propnigeum*), sus niveles de abandono, así como otras dos estancias posiblemente relacionadas con este mismo espacio cuya funcionalidad desconocemos dado que su documentación se ha efectuado (por su nivel de arrasamiento) prácticamente a niveles de suelo o bajo él.

El patio (A 102) estaba compuesto por un espacio rectangular de grandes dimensiones (135 m²) situado en la zona más occidental del edificio, junto a las estancias termales. Su estado de conservación era bastante malo, hallándose sus evidencias a nivel de cimentación (ue 802, 804, 805, 806, 822 y 640) con la salvedad de ue 817 que presentaba parte del alzado de una de sus estructuras murarias. Ésta, con una anchura de 65 cm, se efectuó con piedras de pequeño y mediano tamaño ligadas con arcilla. Las cimentaciones se ejecutaron

con piedras de pequeño/mediano tamaño y fragmentos de ladrillo trabados con arcilla natural.

En dos de los muros, ue 804 y 806, y a la altura del suelo, se observaron los arranques de sendos canalillos (ue 803 y 821) de evacuación para el agua. También se documentó su superficie de uso (ue 825) y una pileta/fuente (A 103) situada en la zona central del patio (a 4,5 m de ue 804 y 5,8 m de ue 822) junto a la entrada de la habitación de servicio de las termas o *propnigeum*.

Adosado a las cimentaciones del patio (ue 790, ue 802 y ue 817) por su parte externa, pudimos comprobar un nivel de destrucción (ue 816) formado por piedras de pequeño/mediano tamaño, fragmentos de ladrillo, *opus signinum*, cantos de río e incluso huesos de animal en estrecha relación con el abandono del propio patio (ue 815). Ambos, compuestos por idéntico material constructivo, han sido fechados por el material arqueológico entorno al s. VI d. C. (fig. 54).

La fuente o pileta (A 103) es una estructura cuadrangular realizada con piedras y fragmentos de ladrillo trabados con cal. El material de piedra se colocó en su parte inferior, sobre la roca, mientras en la zona

superior se depositaron los ladrillos nivelando las rasantes; su módulo era de 30 x 15 x 5 cm siendo la superficie útil de la estructura de 1 m². El grosor de los paramentos oscilaba entre los 30 cm del lateral O y 34 cm del E siendo su profundidad máxima de 40 cm. En su interior se apreciaba un fino revestimiento de cal y carecía de suelo (sólo se conservaba la roca enrasada ue 823). Su esquina suroeste se fragmentó con anterioridad a su amortización (ue 818). Ésta se llevó a efecto con tierra marrón/parda de textura arcillosa y compactada, en la que se apreciaban piedras de pequeño tamaño, roca machacada, fragmentos de enlucido, cantos de río y cal.

Por último y para terminar de describir los restos hallados en el tramo XX, hemos de hacer alusión a las estancias termales, sus diferentes reformas constructivas y sus niveles de abandono.

En la parte occidental del edificio, junto al *apodyterium/frigidarium* y colindando con el muro norte del *tepidarium* (ue 713) se documentó bajo el nivel de abandono ue 1, una pequeña estancia rectangular de 4,95 m² plasmada con mortero hidráulico muy grueso (ue 785). Dicha superficie se unía al pavimento ue 23, a dos cimentaciones (ue 790 y ue 786) que



FIGURA 54

Espacio termal, patio anexo y pileta/fuente situados en la zona más occidental del edificio.

cumplían una función diferente (mientras ue 790 delimita la estancia por su lateral oeste, ue 786 parecía formar parte de una estructura auxiliar que se adosaba al muro medianero ue 787) y a una pequeña estructura (ue 784) anexa al muro NE del *tepidarium* (ue 712). Ambas cimentaciones se efectuaron con piedras de tamaño regular (16/21 cm) y algún fragmento de ladrillo, trabados con la arcilla natural del terreno. Mientras de la primera (ue 787) se han documentado 3,90 m de longitud y 65 cm de anchura en dirección E-O, de ue 790 hemos identificado 5,70 m de longitud en dirección N-S y 60 cm de anchura.

Por su parte, la estructura auxiliar ue 786, formalizada con piedras de pequeño tamaño trabadas con arcilla, se adosaba a la pared norte de la estancia (ue 787) con unas medidas conservadas de 2,86 m de longitud, 39 cm de anchura y 4 cm de altura. El acceso a este pequeño habitáculo de 3,40 m de longitud y 1,40 m de anchura se efectuaba desde la parte oriental del *frigidarium* y dado el mal estado en que nos ha llegado, desconocemos su función dentro del circuito termal. Sólo podemos indicar que su superficie estaba 10 cm por encima de la superficie contigua ue 23 y que su acceso en forma de embudo, venía predeterminado por las cimentaciones ue 786 y la estructura de piedras y cantos de río en forma de L invertida (ue 784) que delimitaba la estancia por su lado sureste.

Al norte de este habitáculo y probablemente en relación directa con él documentamos otra estancia cuadrangular, de 11 m² de superficie, conformada por las cimentaciones ue 787, ue 788, ue 789 y ue 790. Este recinto, compartía con el anterior los paramentos ue 787 y 790, hallándose por debajo de los niveles de suelo de ahí que sólo hayamos documentado una hilada de las cimentaciones propiamente dichas, así como el estrato (ue 775) desde el que se llevaron a efecto. Se trata de una tierra arcillosa marrón/parda en la que se apreciaba tosca machacada, piedras de pequeño tamaño, algunos cantos de río, fragmentos de ladrillo, *opus signinum*, cal y huesos de animal de gran envergadura.

Además de material constructivo, se identificaron fragmentos de escoria de vidrio, cerámica común romana y cerámica de paredes finas que lo situaba entre finales del s. I-III d. C.

Tras excavar estas estancias, comenzamos a documentar un nuevo espacio rectangular -*tepidarium*/*caldarium*- situado aproximadamente en la parte central del ambiente termal (fig. 55).

Presenta una superficie total de unos 14,50 m² (4,25 x 3,38 m de lado), ubicándose su acceso en la fachada nororiental. Los paramentos asociados a este ámbito (ue 16, ue 712, ue 713 y ue 714) se efectuaron con piedras de pequeño/gran tamaño, fragmentos de ladrillo e incluso *tegulae* (ue 712), trabadas con cal muy arenosa. En la parte inferior de los muros se dispusieron las piedras de mayor tamaño para colocar sobre ellas las de módulo ligeramente menor, además de los fragmentos de ladrillo y *tegulae* nivelando rasantes. Estos muros oscilaban entre los 5 m de longitud de los laterales largos y los 3,90 m de los cortos, siendo su anchura de 51 cm. La única excepción estaba configurada por el paramento situado en la zona septentrional (ue 713) cuyo grosor de 44 cm era ostensiblemente menor que el resto.

En la parte central de la estancia, en sentido E-O, se exhumó parte de un muro de mampostería (ue 722) de piedras y ladrillos trabados con cal, bajo el que se ubicaba una arquería de ladrillos que, además de permitir el paso del aire caliente procedente del único *praefurnium* documentado, separaba los distintos ambientes calefactados: el *tepidarium* y el *caldarium*.

El primero se emplazaba en la parte norte de la estancia y el segundo, al sur. Para ello, se construyeron unos potentes arcos de ladrillos trabados con cal (un arco entero y dos medios) que apoyaban en un pilar común en forma de espiga (ue 752). El módulo del material latericio del arco era de 41 x 27 x 4 cm mientras los de la base (ue 780) sobre la que asentaba el pilar, estaban constituidos por cinco ladrillos de 40 x 26 x 4 cm de módulo. Junto al paramento ue 16, quedaban evidencias de medio arco de unos 81 cm de luz; del resto de la arquería sólo se conserva el arranque, aunque se trataba de un arco completo cuyo pilar apoyaba en el basamento ue 750 y del que no se conserva nada.

Por su parte, en el paramento ue 712 observamos la impronta dejada por el muro divisorio ue 722, que



FIGURA 55

Vista general del conjunto termal. Al fondo a la derecha el propni-geum, a la izquierda el frigidarium con piscina y en 1º término la zona calefactada y su abveus.

anclaría directamente en su parte superior, así como un clavo de hierro (sin cabeza visible) perfectamente fijado al paramento. Esta pieza posiblemente formaba parte del sistema de *concameratio* que permitía la circulación del aire caliente por el interior de las paredes, pero al ser el único resto hallado *in situ*, no podemos asegurarlo. Esta arquería se ubicaba aproximadamente en la zona media de la estancia calefactada dividiendo el espacio en dos salas diferentes de unos 7 m² de superficie útil cada una (fig. 56).

En dirección N-S concurría otro muro divisorio (ue 17, 18, 721, 773 y ue 771) formado por cuatro arcos

menores de idéntica construcción, conservados de forma incompleta. El módulo de sus ladrillos era similar (41 x 27 x 4 cm) al empleado en la pared transversal, el sistema de trabazón con abundante cal también era muy parejo e, incluso, los pilares en espiga que reforzaban la estructura eran análogos. La única diferencia entre ambos paramentos medianeros estribaba en que mientras la arquería situada en dirección N-S estaba conformada por cuatro arcos de unos 70 cm de luz, la dispuesta en sentido E-O constaba de un arco central completo y dos medios arcos laterales de mayor tamaño y luz.

¿A qué puede obedecer esto? La necesidad de reforzar el muro transversal en dirección E-O probablemente derivaba de la adecuación del edificio a la topografía irregular del terreno. La debilidad estructural propiciada por una construcción en plano inclinado, debía ser contrarrestada con el aumento de grosor de sus arcos transversales. Aún así y debido al peso que ejercían los muros del *caldarium* y *tepidarium* sobre esta zona, fue necesario efectuar un pilar de ladrillos (ue 751) que funcionaba como soporte y refuerzo de parte de las arcadas centrales. Dicha estructura (ue 751) se realizó con fragmentos de ladrillos colocados indistintamente a soga y tizón y trabados con abundante mortero de cal. Sus medidas eran 28/38 cm de anchura, 35 cm de longitud y 69 cm de altura, situándose sobre una base formada por un ladrillo de 39 x 31 x 4 cm de módulo. Tras efectuar la estructura hubo que introducir, entre ella y el arco



FIGURA 56

Proceso de excavación de las estancias calefactadas: A: *caldarium* y B: *tepidarium*.

ue 752, una cuña de fragmentos de ladrillo y piedras (fig. 57).

Además de los arcos generados por los muros divisorios entre estancias calefactadas, documentamos el resto de arquerías que conformaban la *suspensura* y servían de circulación al aire caliente. Dichas arquerías, ocho en su totalidad, se disponían entre sí en paralelo con orientación E-O y a una distancia más o menos regular, asentando directamente sobre la roca natural rebajada y enrasada (ue 807) sin ningún tipo de revestimiento documentado. Los arcos de la *suspensura* se efectuaron con ladrillos *besales* de 20,5 x 20,5 x 4 cm de módulo, trabados con cal (ue 739, 742, 745 y ue 748); de idéntico módulo, trabados con adobe (ue 754, 757, 760 y 765) o incluso con ladrillos de módulo variado (ue 766, 767 y 768) trabados con adobe.

Hemos de decir que los primeros se situaban en la zona sur de las estancias calefactadas, más cerca del *praefurnium* y bajo la zona del *caldarium*, mientras el resto se localizaba en el lado opuesto y más alejado de la boca del horno. Esta coincidencia, más que con la cercanía o lejanía al foco de calor, habría que ponerla en relación con las reformas (A 108, A 109, A 110 y A 111) a las que estas estancias se vieron avocadas durante el tiempo que estuvieron en uso y que describiremos más adelante.

En la parte suroeste del *caldarium*, junto al *praefurnium*, se localizó el único *alveus* (ue 19) que quizá, y debido al ámbito familiar de estos baños, tuvo la casa. Esta estructura, de la que sólo se conservaba su parte inferior, se efectuó superponiendo hasta tres capas diferentes de *opus signinum* con los ángulos internos redondeados, para obtener la forma rectangular deseada (fig. 56). Estaba orientado en dirección N-S y constaba de unas medidas de 1,67 m de longitud, 80 cm de anchura y una altura máxima de 12 cm. Esta estructura, reflejaba un pequeño desagüe (ue 779) que evacuaba el agua por el muro occidental (ue 16). En su ejecución se rebajó ue 16 a la altura del suelo unos 55 cm de longitud y 8 cm de anchura, justo por debajo del orificio/desagüe de la propia bañera. No localizamos ninguna tubería que hiciera factible la salida del agua hacia el exterior, de ahí que posiblemente fuera robada o, por el contrario, nunca la tuvo y el desagüe se efectuaba directamente al patio contiguo, siendo la propia topografía del terreno la que se encargaba de evacuar el agua hacia la zona más meridional.

El *praefurnium* u horno, elemento esencial del funcionamiento de las termas, se ubicaba en el lateral este de la estructura ue 714, hallándose su acceso orientado hacia el sur. La estructura que ha llegado a nosotros (A 106) corresponde a una reforma de otra



FIGURA 57

Vista general de la zona caliente con sus pilares de refuerzo.

anterior (ue 769) ejecutada con ladrillos y abundante cal. Ésta, fue repicada intencionadamente y quedó fosilizada en la nueva entrada formando una especie de cuña.

El *praefurnium* tenía su acceso principal por una estancia cuadrangular de 6,30 m² situada en la parte meridional de las estancias calefactadas, o *propnigeum*. Se trata de una habitación de servicio a la que se accedía desde el patio y que al parecer, no tenía comunicación directa con las termas (fig. 55). Su acceso se realizaba a través de dos escalones (ue 716 y ue 731) de piedras y ladrillos, trabados con arcilla natural. Su orientación en longitud era N-S y sus medidas 1,50 m de longitud, 37 cm de anchura y 33 cm de altura el superior por 26 cm del inferior.

En el interior de la estancia, junto a los escalones de acceso y adosada a la pared del *caldarium* y el *praefurnium*, se localizó una estructura cuadrangular (ue 717) de piedras y arcilla, cuya función se nos escapa. Sus medidas documentadas fueron 1,04 m (N-S) y 1,22 m (E-O). Quizá se trataba de una pequeña plataforma para colocar un depósito de agua ya que este tipo de recipientes era muy necesario en estas dependencias relacionadas con el líquido elemento.

El suelo del *propnigeum* (ue 733) se efectuó en tierra batida marrón/anaranjada, apreciándose a simple vista fragmentos de ladrillo, piedras, cantos de río, algunas manchas de carbón y ceniza (ue 732) esparcidas por todo su perímetro, aunque bastante más abundantes junto al sillar ue 718 y al *praefurnium*. Junto a éste hallamos, además, algunas semillas tipo hueso de aceituna pequeña quemadas que fueron recogidas para un posterior análisis.

El edificio termal, en su proceso evolutivo, se vio avocado a una serie de reformas encaminadas al buen funcionamiento general y al mantenimiento integral de todas sus estructuras. Estos cambios se irán describiendo en idéntico orden al de su excavación.

La piscina del *frigidarium* se mantuvo en uso bastante tiempo, como así lo demuestra la reforma practicada (ue 686) en la parte media e inferior de sus paredes S y E, donde se ha verificado un nuevo revestimiento

hidráulico algo más grosero que el inicial, que afectó incluso a uno de los escalones en su parte occidental. Otra de las modificaciones efectuada en el *apodyterium/frigidarium*, documentada sólo a nivel de pavimentación dado que es lo que se ha conservado, se corresponde con A 112 (integrada por la ue 5 y 699). Se trata de una pequeña obra de reparación acometida en la pared oeste del *frigidarium* (fig. 55) por la que el muro ue 711 pasa de tener 2,85 m de longitud y 27 cm de anchura, a engrosar sus paredes unos 15 cm más mediante la adición de un pequeño murete de piedras y fragmentos de ladrillo (ue 699) trabados con cal. Esta obra, propició que la superficie original del *frigidarium* (ue 3) hubiera de retranquearse unos 15 cm y se complementara con un nuevo cuarto de bocel (ue 5) de *opus signinum* similar al original de la estancia.

El pavimento ue 23 también experimentó en su zona más meridional un pequeño cambio al incrementar con una segunda capa de mortero hidráulico (ue 22) abundante en cal, una superficie de 1,45 m de longitud, 43 cm de anchura y unos 2 cm de espesor.

Continuando con las reformas documentadas en el edificio termal, vamos a centrarnos en una de las estancias que más problemas técnicos planteaba a la hora de efectuar sus infraestructuras, como es la zona caldeada: *caldarium/tepidarium*. En ella, se han observado cuatro modificaciones o reformas (A 108, A 109, A 110 y A 111) que vamos a desarrollar con todo lujo de detalles.

La A 108 corresponde a la primera de ellas, documentada en las 2^a, 3^a y 4^a arquería del *caldarium* (fig. 58 A). En ella, se efectuaron nuevos arcos con ladrillos *besales* similares a los de la 1^a arquería con la salvedad que, mientras las cuñas (ue 738 y ue 740) que actuaban de soporte entre la pared del *hypocaustum* y el arco propiamente dicho se llevaron a efecto con ladrillos de 20 x 20 x 4 cm, las de éstas estaban construidas con piedras y cal, salvo ue 741, que se efectuó con ladrillos de idéntico módulo al de los arcos trabados con argamasa de cal.

Estas arcadas estaban separadas entre sí de 23 cm (3^a y 4^a) a 27 cm (1^a y 2^a). Algo similar sucedía en las



FIGURA 58

Reformas documentadas en la zona caliente de las termas: A, en las arquerías (A 108) y B, en el *praeefurnium* (A 106).

arquerías 6^a, 7^a y 8^a del *tepidarium*, que parecían ser similares en cuanto a su sistema constructivo (A 109). De hecho, tanto el material utilizado en su edificación (ladrillos de 21 x 20,5 x 4 cm de módulo) como el adobe empleado para enlazarlo, eran idénticos. Incluso las cuñas/cimbras que reforzaban los arcos con la pared del *tepidarium* se efectuaron con fragmentos de ladrillos trabados con adobe.

No obstante, debemos añadir que el arco ue 765, a pesar de estar conformado al igual que el resto con ladrillos *besales* trabados con adobe, tenía un tratamiento diferente debido a su reducido espacio de ubicación (1,03 m). Se trataba de un arco bastante inestable dado que su base (55 cm) era muy estrecha en relación a su altura (se han conservado 56 cm y aún no se apreciaba el arranque del cierre del arco); además, arrancaba directamente del suelo y carecía de cuña/cimbra de refuerzo. Estas tres líneas de arquería, salvo ue 765 que distaba del muro ue 722 unos 18 c., tenían una separación de 22/24 cm.

Otra reforma constructiva argumentada en la zona más ancha del *tepidarium* es A 110, que afectaba a la 9^a arquería. El arco ue 763 se construyó con ladrillos *besales* (20 x 20 x 4 cm) trabados con cal muy arenosa; de él se conservaron ocho hiladas en altura. La estructura que servía de cuña/cimbra se efectuó con fragmentos de ladrillo ligados con idéntico mortero de cal. No obstante, el módulo del material latericio utilizado era diferente al visto hasta ahora, con un

grosor que oscilaba entre los 5 y 7 cm. Los fragmentos y el arranque del arco partían de un ladrillo de 30 x 30 x 5 cm, al que también se unían con cal. El soporte/cimbra, al igual que el resto de soportes, era más pequeño en su parte inferior que en la superior con unas medidas que oscilaban de 13/17 cm, mientras su anchura y altura conservadas eran 22 y 50 cm respectivamente.

Por último, hemos agrupado los arcos ue 766, ue 767 y ue 768 en la reforma A 111 ya que, además de ser los únicos que se llevaron a cabo con material de diferente módulo reutilizado, todos ellos estaban trabados con adobe. Dichas estructuras se concentraban en la parte más estrecha del *tepidarium* y al igual que ue 765, no presentaban gran solidez dado que su base era muy estrecha con respecto a su altura.

Se formalizaron con ladrillos de 29 x 24 x 5 cm, 3 y 7 cm de grosor trabados con adobe. Mientras el arco ue 766 tenía como base un ladrillo de 29 x 24 x 5 cm con restos de cal adherida, el resto apoyaba directamente sobre el suelo o *area* del *tepidarium*. De la estructura ue 767 sólo se conservaba parte del arranque, mientras que ue 768 se hallaba completo y desplomado sobre sí mismo. Probablemente cedió debido a su inestabilidad y se desplomó desde su parte central.

En la zona caliente de los baños pudimos acreditar un primer *praeefurnium* construido con ladrillos, fosili-

zado en el interior de la estructura, además de otro nuevo llevado a cabo de diferente forma y material. La última estructura del *prae-furnium* (ue 770) constaba de tres grandes sillares de granito rectangulares colocados, dos de ellos en forma vertical y un tercero apoyando horizontalmente sobre ellos. Sus medidas aproximadas eran 90 cm de longitud y 25 cm de grosor el sillar colocado de forma horizontal, 57 x 29 cm el situado en la zona oriental y 56 x 28 cm el de la zona occidental. Este último al ser más pequeño, precisó de unos calzos (ladrillo) tanto en su parte superior, como en la inferior. Para ello se reutilizó parte del soporte del antiguo *prae-furnium* (ue 769) de unos 14 cm de altura y tras colocar sobre él uno de los dos sillares verticales, se le añadieron dos fragmentos de ladrillo que permitieron elevar su cota otros 7 cm más; de esta manera, la nueva estructura del horno (A 106) tendría un espacio útil de luz de 77 cm de altura y 65 cm de anchura (fig. 58).

Por último y para terminar el apartado de las reformas que alteraron parcialmente el planteamiento original de las termas, debemos hacer alusión a la sufrida por el canal de desagüe de la piscina del *frigidarium*. Según hemos constatado (ue 656) hubo necesidad de retirar, en un tramo de unos 8,65 m de longitud, la cubierta de ladrillos original para volver a colocar, tras su reparación, un nuevo sistema de cubrición realizado con piedras de pequeño/gran tamaño, cantos de río e incluso un fragmento de rueda de molino, colocados por aproximación de hiladas y trabados entre sí con la arcilla natural del terreno.

Tras dejar de utilizarse la piscina del *frigidarium*, ésta se abandona amortizándose con material constructivo (A 107) procedente del propio edificio, además de valioso material arqueológico que nos fechaba su abandono entorno al s. V d. C. En el caso de la piscina, hallamos hasta tres estratos diferentes (ue 12, ue 11 y ue 6) que vamos a describir desde el más antiguo al más reciente.

El primero correspondía a una tierra arcillosa (ue 12) marrón/amarillenta bastante suelta en la que se apreciaban fragmentos de *tegulae*, pintura mural, *opus signinum*, ímbrices, mortero de cal e incluso algunos huesos de animal. Posteriormente se excavó otra (ue 11)

más anaranjada donde predominaba el material constructivo de gran tamaño (una *tegula* completa de 54 x 39 x 3 cm de módulo), *ímbrices*, ladrillos, pintura mural color ocre-amarillenta, cal e incluso algunos fragmentos de carbón vegetal de pequeño tamaño. La *tegula* completa tenía en uno de sus extremos una marca con dos semicírculos concéntricos incisos. Esta pieza, además de contar con abundante desgrasante cuarcítico de gran formato añadido, se coció de forma irregular apreciándose un núcleo interno muy quemado. Por último, documentamos un nuevo estrato (ue 6) marrón/grisáceo con abundante cantidad de piedras de pequeño/mediano tamaño, fragmentos de *tegulae*, ladrillos, enlucido, *opus signinum*, mortero de cal y cantos de río.

Sobre el *area* o pavimento de la cámara de calor (ue 807), ligeramente inclinada hacia el lugar donde se localizaba el *prae-furnium*, se depositaron tras su abandono diferentes estratos procedentes de la combustión del último acopio de leña (ue 737) y del propio material constructivo del edificio (ue 735, 734, 21, 13 y 9).

Vamos a describirlos en idéntico orden al de su deposición, es decir, desde el más antiguo al más moderno, aunque sólo mediase entre ellos unas semanas o quizá unos meses. El estrato ue 737, procedente de la última ignición, estaba conformado por tierra negra mezclada con carbones, fragmentos de ladrillo, tejas, cal, piedras de pequeño tamaño e incluso huesos de animal. Sobre él se documentó otro estrato (ue 735) más potente, de color marrón/oscuro que cubría las distintas arquerías del *hypocaustum* y estaba mezclado con material constructivo muy diverso: piedras, *tegulae*, ladrillos *besales* de diferente módulo (20 x 20 x 3 cm; 19 x 19 x 3 cm), ladrillos rectangulares de gran formato (31,5 x 16,5 x 4 cm), otros más pequeños (18 x 7,5 x 5,2 cm) utilizados en la *concameratio* o paredes huecas de los baños, cal, *opus signinum* de entre 11/17 cm de espesor, adobe suelto, así como fragmentos de pintura mural ocre/amarillenta y cal.

Ue 735 estaba cubierta por una tierra más anaranjada (ue 734) y suelta con abundante material constructivo. El único elemento que debemos reseñar debido a su novedad es la aparición de algunos ladrillos rectangulares de 42 x 28 x 5 cm de módulo, que presentaban

una escotadura de 9 x 6 cm en una de sus esquinas. Estos cortes se realizaron tras su cocción y se hallaron ligados entre sí con cal. Como dato curioso debemos añadir que, todos ellos, presentaban en uno de sus lados menores una marca en la que figuraba representaba un aspa en el interior de un círculo.

El único estrato en el que no existía material arqueológico, aunque sí constructivo, era ue 13. En él apoyaban tres fragmentos de gran tamaño de pavimento hidráulico (ue 21) con remate en cuarto de bocel y cuatro ladrillos con escotadura en uno de sus lados menores. Éstos, aunque muy similares a los hallados en ue 734, tenían un módulo ligeramente inferior (41 x 29 x 4,5 cm). Estos niveles se cubrieron en última instancia por ue 9, tierra marrón/oscura mezclada con material constructivo (*tegulae*, *imbrices*, pizarra, ladrillo, *opus signinum*), huesos de animal y material arqueológico.

Los niveles de destrucción de la estancia de servicio o *propnigeum* estaban conformados por los siguientes estratos ue 730, 673, 20 y 10.

El primero (ue 730) estaba compuesto por tierra marrón/rojiza muy mezclada con adobe color albero, abundante material constructivo (piedras, fragmentos de ladrillo, *tegulae*, *imbrices*, enlucido y cantos de río), huesos de animal y carbón vegetal. A su vez, estaba cubierta por ue 673= ue 729, un estrato más anaranjado y limpio en el que, no obstante, también documentamos fragmentos de *tegulae*, ladrillos, cal y enlucido. Los últimos niveles de abandono correspondían a ue 20 y ue 10. El primero estaba conformado por tierra marrón/anaranjada mezclada con fragmentos de teja, carbón, alguna piedra de pequeño tamaño y *tegulae* (en general, era bastante limpia), mientras ue 10 era más oscuro y estaba mezclado con abundantes piedras de pequeño/mediano tamaño, fragmentos de *tegulae*, *imbrices*, pizarra, ladrillo, *opus signinum* y algunos huesos de animal (fig. 59).

5.- Tramos XVIII y XIX.-

Tras retirar con máquina el escaso estrato vegetal (ue 0) de la zona, se fueron detectando las distintas zonas positivas que se agrupaban en la parte sur del solar, junto al vial H.

Comenzando por la zona más meridional del solar, podemos hablar del hallazgo de un gran horno de cal (A 96), sus niveles de abandono (A 97) y una escombrera de material constructivo (A 98) situada a medio camino entre el edificio funerario y el horno de cal.

En primer lugar nos centraremos, por su enorme interés, en el horno de cal A 96, retirado de la casa unos 31,40 m (fig. 60).

Este tipo de hornos funcionaba de igual forma que los de cerámica. Se trata de una construcción circular (ue 902) con pasillo externo excavada en la roca natural (ue 901) de 3,40 m de diámetro, 10,50 m de longitud y de 2,85/3,10 m de anchura en la zona del corredor.

Su estructura (ue 902) se efectuó de adobes trabados con arcilla de aproximadamente 33 x 19 x 8 cm de módulo, revistiéndose las paredes con una fina película de arcilla que apenas se conservaba (ue 907). Sus dimensiones eran 2,95 m de longitud desde la parte interna del *praefurnium* a su diagonal y 2,87 m en dirección NE-SO, teniendo las paredes un grosor de unos 20 cm y una altura conservada que oscila entre 43 y 62 cm (5 y 7 hiladas de adobe respectivamente). Sabemos que se trataba de una estructura a cielo abierto porque la parte externa de la pared se encontraba muy quemada.

El *praefurnium* (ue 904) se elaboró con dos sillares de granito de gran tamaño colocados de forma vertical, paralelos entre sí y dispuestos a 80 cm uno del otro. Se trataba de piezas reutilizadas con almohadillados de forma irregular. De hecho, la parte lisa del sillar se dispuso en la entrada, mientras la zona más irregular se embutió en la propia estructura del horno. Adosado a la estructura circular, se dispuso un murete en forma de banco corrido (ue 910) en su interior que lo circundaba perimetralmente, a excepción de la zona de la entrada.

Se elaboró con piedras aprovechando en parte la propia roca, fragmentos de ladrillo, tejas y *tegulae* trabadas con arcilla, que se han quemado por efectos del calor.

Los ladrillos tenían diferente módulo, aunque sólo disponemos de uno completo (31,5 x 15,5 x 5 cm); úni-



FIGURA 59

Abandono de las termas y material constructivo.

camente los que se localizaban en la parte superior, tenían restos de cal. El material constructivo estaba ligado con gran cantidad de arcilla llegando incluso en algunas zonas a tener un grosor de unos 3 cm.

Las medidas de esta especie de banco corrido eran

77/82 cm de anchura en el fondo, 60/63 cm en la zona de la entrada y una altura conservada de entre 27/30 cm.

Situados a la entrada, junto a la boca del *praefurnium*, se detectaron dos pilares (ue 913) de ladrillos de 41 x

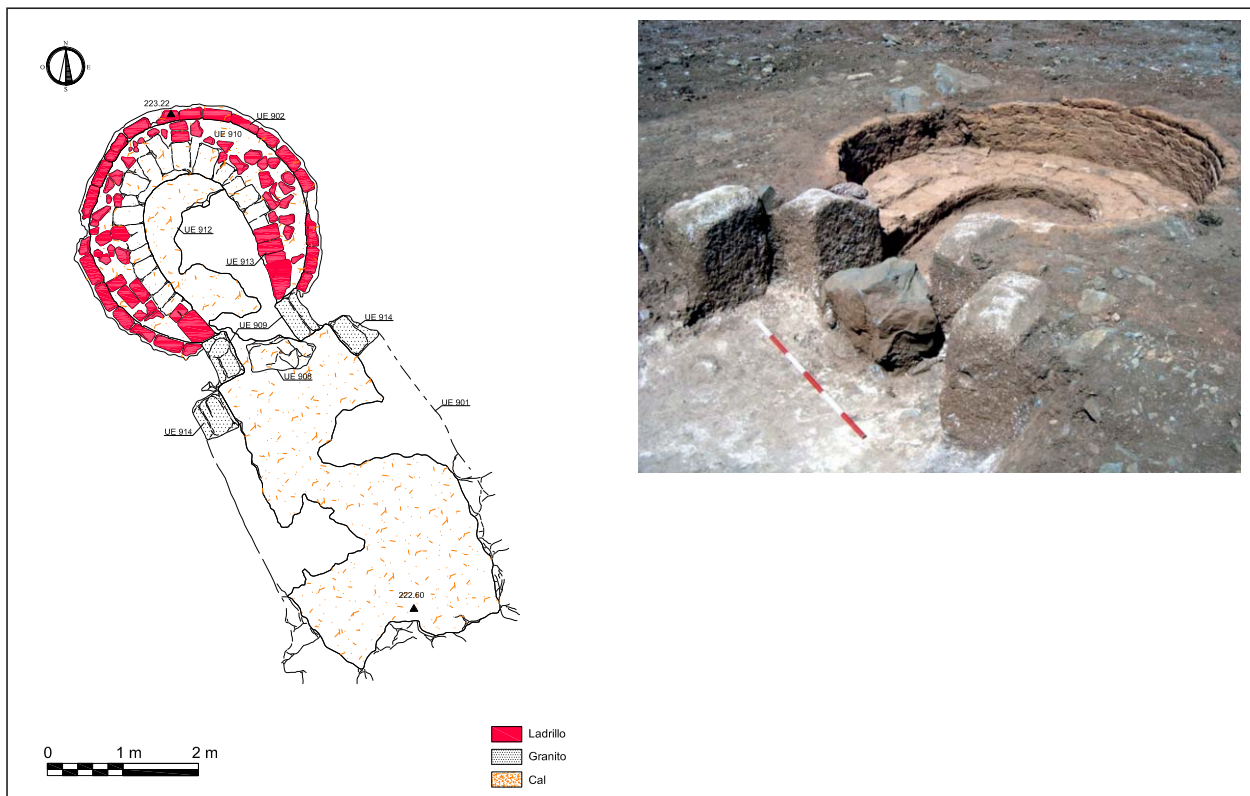


FIGURA 60

Planimetría y foto del borno de cal.



29 x 3 cm trabados con arcilla, que reforzaban el banco corrido.

En la zona exterior de la caldera, formando parte del corredor, se delimitaron dos grandes sillares de granito (ue 914) colocados de forma vertical que daban mayor anchura al corredor. De hecho, estaban separados 1,74 m entre sí.

El suelo del horno (ue 909), de roca natural enrasada, estaba prácticamente cubierto por una capa de cal (ue 912) que oscilaba entre unos milímetros en la zona del suelo y 3 cm en la parte inferior de las paredes; esta cal, con toda posibilidad, procedía de la propia limpieza del horno tras la última hornada con anterioridad a su abandono.

Éste (A 97) se efectuó con tierra arcillosa marrón/rojiza mezclada con abundantes fragmentos de adobe, ladrillo, piedras, algún canto de río, cal y un fragmento de *tegula* de gran tamaño. Este material probablemente procedía de la destrucción del propio horno, sobre el que se exhumó tierra marrón/parda (ue 903) con fragmentos de ladrillo, cantos de río e incluso huesos de animal pequeño.

En el nivel de destrucción hallamos una moneda (nº inv. 8096.900.1) de 19 mm en cuyo reverso se apreciaba una figura estante en actitud de ataque frente a un enemigo caído junto a su caballo (s. IV), un fragmento de borde de T. S. G. forma Drag. 17-A (nº inv. 8096.900.2) fechado en el s. I d. C., fragmentos de cerámica común de mesa y almacenaje e, incluso, un fragmento de vasito de paredes finas. La pieza numismática nos fechaba su amortización a partir del s. IV, aun cuando la mayor parte del material era anterior. Este detalle nos hace pensar en la posible duración de esta instalación. En el estrato de abandono se documentó cerámica común, fragmentos de vidrio, ánfora, lucerna, T.S.H., así como un fragmento de borde de una olla de cerámica visigoda.

Localizado entre el edificio funerario y la instalación de cal (a 17 m de cada uno de ellos) pudimos detectar un vertedero de material constructivo (A 98) de 8,90 m x 8,30 m de superficie aproximada. No se documentó en su totalidad debido al cierre de la excava-

ción, pero los datos obtenidos nos llevaron a precisar que el material constructivo (abundante cantidad de ladrillos, *tegulae*, cantos de río, cal, tejas y fragmentos de mármol) junto con algunos huesos de animal y carbón vegetal, se depositó de forma continuada en diferentes capas. Pudimos observar que ue 916 formaba parte de un amontonamiento mucho más concentrado y con mayor cantidad de cal que el resto de unidades (ue 911 y 915).

La zona anexa a la posible *domus*, en su parte meridional, es la peor conservada debido a la superficialidad de la roca natural y a la continua roturación de la tierra. Bajo el estrato vegetal (ue 0), prácticamente inexistente en esta zona, se rebajó un estrato de tierra (ue 793) color marrón/parda muy compactada en la que se apreciaban restos de material constructivo (ladrillos, cal, cantos de río y adobe suelto) y arqueológico (monedas, cerámica común, vidrio) de época romana, revueltos con material contemporáneo.

Una vez retirado, comenzamos a documentar en la zona occidental del edificio las cimentaciones de cuatro estancias dispuestas en batería, sus niveles de suelo y al menos dos de sus hogares, así como un estrato anaranjado (ue 819) que en la parte más oriental, cubría los restos de una estancia documentada parcialmente en el nº de intervención 8073, con la letra J.

Las estancias documentadas en la parte SO del edificio a las que denominamos con la letra S, tienen en líneas generales similares características en cuanto al sistema constructivo de sus cimentaciones (efectuado con material reutilizado y combinado trabado con tierra), idéntica orientación con el resto del edificio, similares medidas, salvo para la estancia más occidental que es aproximadamente el doble y está parcialmente compartimentada en dirección E-O por ue 885, semejante ubicación en batería, análoga superficie de uso de tierra batida y por último, idéntica distribución dentro del área de habitación y hogares muy parejos (ue 858 y 860).

Bajo el nivel de uso (ue 862) había cimentaciones correspondientes a una fase anterior (ue 847, 686 y 884) que no llegaron a documentarse en su totalidad

debido al cierre de la excavación. Probablemente eran también tardías, porque en la zona que se rebajó el estrato ue 863 parcialmente, documentamos fragmentos de cerámica común, una moneda tardía y un fragmento de T. S. A.

Por último debemos hablar de otra estancia que de forma incompleta se documentó con la letra J en el n° intervención 8073. Se trata de un habitáculo de unos 27 m², situado en la parte meridional del edificio, cuyo acceso se localizaba en su zona N. Estaba compartimentada en su zona central (de N-S) por una estructura de sillares (ue 867 y 872) que daba acceso a otra posible estancia, situada a una cota superior, de la que sólo conservamos el empedrado (ue 868) que formaba parte del preparado del suelo. El vano de acceso a esta zona (ue 873) tenía 1,45 m de anchura.

Las cimentaciones de la estancia prácticamente estaban arrasadas, por lo que sólo nos restaba su impronta de cal (ue 869, 870 y 871) en señal de recuerdo. Hemos de añadir que en su lateral NE había un pequeño sillar de granito (ue 876) de 43 x 28 cm que reforzaba la esquina del que sólo quedaba el negativo.

De esta estancia emergía, en dirección SO, un pequeño canal de ladrillos (ue 879) de 1,70 m de longitud, 13 cm de anchura y 5,5 cm de profundidad cuyo origen y destino final desconocemos. Estaba cubierto por piedras y fragmentos de ladrillo (ue 881) trabados con tierra, presentando un solado (ue 882) de ladrillos. Su amortización (ue 880) no nos deparó material arqueológico alguno.

En el mes de diciembre de 2005, con motivo de la apertura de una zanja para la acometida de la red de saneamiento, telefonía y gas de toda la zona, que debía recorrer el lateral oriental del solar coincidiendo con el Camino del Palo, se inició el Seguimiento de Obras con n° de intervención 2645 coincidiendo con el lado occidental del Camino.

Nada más iniciar los trabajos, se hizo evidente la existencia de restos arqueológicos con el hallazgo de parte de una estructura funeraria. La anchura de la

zanja oscilaba entre 60 y 80 cm dependiendo de la zona: 80 cm hasta la nave denominada “del Tigre” y 60 cm de ahí al final del solar. Las obras se iniciaron desde la parte baja del camino, al sur, y transcurría bajo la parte central del acerado de unos 4 m de anchura.

A tan sólo unos metros del lugar donde se efectuaron las intervenciones arqueológicas n° 8073 y 8096, hacia el E, se documentó una estructura funeraria (A 1) de sección escalonada. Para ello se excavaron en la roca natural dos cortes rectangulares (ue 924 y 923) de diferente tamaño; el 1° (ue 924) tenía unas medidas de 2,50 m de longitud, una anchura desconocida por haber sido seccionado con la máquina que realizaba la zanja y 40 cm de profundidad, mientras el 2° (ue 923), contaba con unas medidas menores, oscilando entre los 2 m de longitud, 77 cm de anchura y 73 cm de profundidad.

La fosa donde se depositó el cadáver, de 1,94 m de longitud, 75 cm de anchura y 90 cm de profundidad, estaba revestida con cal (ue 921) en paredes y suelo con un grosor que, dependiendo de la zona y de la propia roca, oscilaba entre 2 y 4 cm (fig. 61).

En la actualidad este revoco no se hallaba completo. La cubierta, probablemente plana y desaparecida tras su expolio, apoyaba sobre la estructura ue 922, efectuada con piedras recortadas trabadas con cal y que, a tal efecto, se ubicó entre ambos cortes. De la estructura se ha documentado 2,35 m de longitud, siendo imposible establecer su anchura. No obstante y por el espacio útil que ha subsistido, se situaría entorno al 1,50 m. Su orientación era N-S, no conservándose la cubierta por haber sido expoliada de anti-guo (ue 920).

A pesar del expolio, sabemos que se trataba de un enterramiento efectuado para albergar la inhumación de un individuo adulto femenino dado que tanto los restos óseos documentados (parte de una mandíbula inferior, una clavícula y un fragmento de hueso del brazo), como los restos arqueológicos exhumados (fragmentos de vidrio, parte de una aguja de hueso, una moneda y dos conchas de pequeño tamaño), así parecen evidenciarlo.

A finales del mes de diciembre hubo que suspender temporalmente este seguimiento debido a problemas inherentes a la propia empresa constructora como fueron la interposición de un poste de baja tensión en la zona donde debía disponerse la zanja, y la culminación de los trabajos en los viales y parques situados en la zona sur del Residencial, que debían entregarse con anterioridad a la construcción de la nueva fase.

El seguimiento se reanudó a mediados del mes de marzo de 2006, pudiéndose documentar además, otro tramo de 28 m de longitud de la conducción hidráulica *Proserpina-Los Milagros* (A 2) desde la nave del Tigre hasta el propio Camino del Palo.

En esta ocasión, la conducción no se excavó en su totalidad, documentándose sólo el corte efectuado en la roca (ue 929) para su construcción, así como la estructura de *opus caementicium* que conformaba el *specus* (ue 928).

Durante el mes de diciembre de 2005 y a instancias de la propia empresa constructora que necesitaba áridos blandos para cubrir los restos arqueológicos excavados en el Vial J y los Tramos XVIII-XX (nº intervención 8073 y 8096), hubo de efectuarse un nuevo seguimiento arqueológico en la manzana situada entre los viales O y S (nº intervención 2688) (fig. 62).

La extracción de estos áridos estaba determinada por el compromiso de elevar 1 m de altura la cota sobre los restos de la *domus* excavada, dado que la Subcomisión del Consorcio dictaminó que los restos debían protegerse y conservarse en su totalidad.

La empresa constructora, tras sopesar las distintas opciones que tenía para conseguir los metros cúbicos de tierra necesarios, optó por rebajar la manzana situada entre los Viales O y S, dado que se trataba de una zona dotacional cedida por la propia empresa constructora al Ayuntamiento de la ciudad. Esta zona era susceptible de seguimiento arqueológico debido a la aparición de un silo de época calcolítica en la intervención nº 8073.



FIGURA 61

Enterramiento documentado en el seguimiento nº 2645 del Camino del Palo.

pieza), documentándose hasta 49 unidades estratigráficas (desde el 950 al 998, ambos inclusive). Una vez se hubo extraído la cantidad necesaria de tierra para cubrir el vial J se interrumpieron los trabajos de remoción y por tanto el Seguimiento, sin perjuicio para los restos. La manzana no se rebajó en su totalidad por lo que es posible que en futuras intervenciones puedan documentarse nuevos restos.

Tras retirar el estrato vegetal ue 0, comenzamos a apreciar diferentes cortes en la roca caliza blanda. En su mayoría, se trataba de cortes redondeados de tamaño variado, aunque pudimos comprobar la existencia de uno de gran longitud y forma rectangular (ue 975) que sólo llegamos a numerar y situar en planimetría.

Dado que esta parcela era dotacional y su propiedad correspondía al Ayuntamiento de la ciudad, la empresa constructora optó por no realizar la excavación arqueológica, aunque nos ofreció la posibilidad de efectuar una pequeña intervención en cinco de los cortes (ue 952, 955, 958, 960 y 962) para comprobar si efectivamente se trataba de silos de época calcolítica o, por el contrario, se trataba de otro tipo de subestructuras.

El primer corte excavado fue ue 952. Se trataba de un silo circular y sección acampanada de 77 cm de diámetro y 52 cm de profundidad. Su amortización se

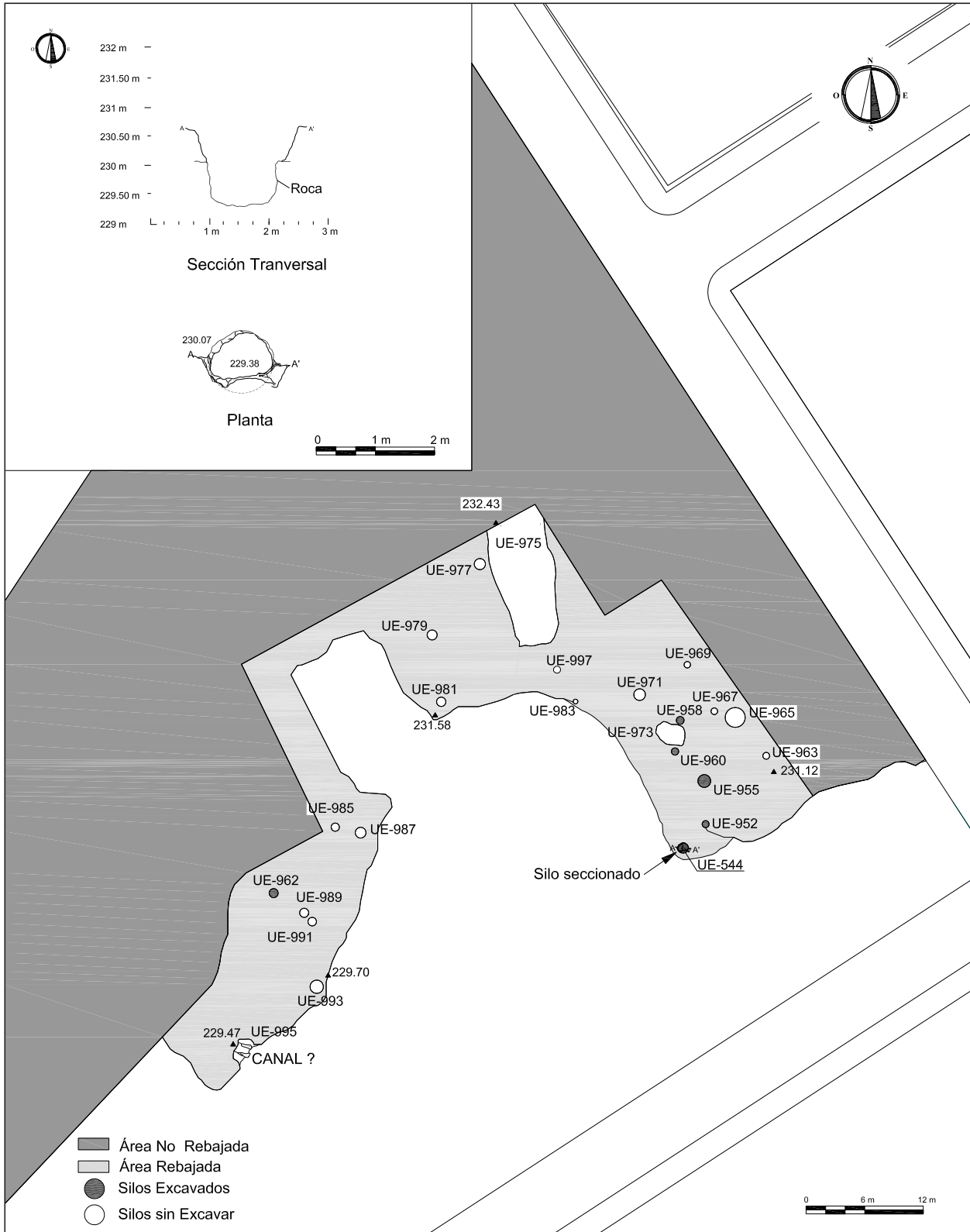


FIGURA 62
Planta general de los silos calcolíticos y sección a detalle.



FIGURAS 63

Vista parcial de los silos excavados en la roca natural y pellas de arcilla balladas en su interior.

efectuó en época calcolítica con dos estratos diferentes (ue 950 y 951) en los que además de tierra marrón tabaco (ue 950) y grisácea mezclada con ceniza (ue 951) pudimos comprobar la existencia de cantos de río de pequeño tamaño, pellas de arcilla cocida con improntas vegetales, carbón vegetal, material lítico de producción (n° inv. 2688.951.1 y 2) y material cerámico realizado a mano con abundantes concreciones calcáreas (fig. 63).

Entre los fragmentos inventariados se han localizado platos de borde reforzado (fig. 64. 4, 5, 9 y 10) con superficie interna bruñida y restos de almagra (fig. 64. 4); platos/cuencos de borde redondeado (fig. 64. 12 y 13), con restos de almagra (fig. 64. 1, 4, 6, 8, 9, 12 y 13) o marcas de exposición al fuego (fig. 64. 1); platos de borde almendrado (fig. 64. 3, 6, 8 y 11) con superficie interna espatulada y restos de almagra (fig. 64. 6) e incluso cuencos de borde ligeramente biselado (fig. 64. 2) de pared reentrante (fig. 64).

El segundo corte documentado en la roca caliza (ue 956) correspondía a ue 955. Era de forma oval con unas medidas de 1,30 x 1,12 m en la parte superior y 1,67 x 1,19 m en su zona inferior, además de una profundidad que oscilaba entre 74 cm en el perfil noroeste y 56 cm en el sureste (fig. 65).

Su colmatación (ue 953 y 954) se efectuó con tierra arcillosa oscura en la que se apreciaron cantos de río de pequeño y mediano tamaño, fragmentos de cal,

carbón vegetal, algunos caracoles, conchas de almeja, abundante material lítico de producción (n° inv. 2688.954. 22, 23 y 25- 28) en cuarcita y calcita (n° inv. 2688.954.24 y 29), además de material cerámico entre los que destacaban: platos de borde almendrado (fig. 65. 5 y 6) con la superficie interna bruñida y restos de haber estado expuestos al fuego; platos de borde reforzado (fig. 65. 4) con superficie externa alisada e interna bruñida; platos/cuencos de borde redondeado (fig. 65. 10 y 11) o bien, cuencos de borde redondeado y ligeramente exvasado (fig. 65. 7, 8 y 9), biselado (fig. 65. 2) o redondeado (fig. 65. 3).

Del material lítico de producción debemos destacar la pieza inventariada con el n° 2688.954.24, de 11 cm de longitud y 10 cm de anchura máxima, dado que de ella se extrajeron diferentes lascas (BP) entre las que cabe destacar una punta *levallouis*.

El tercero de los cortes documentados correspondía a ue 958. Su forma era ligeramente ovalada, su orientación NO-SE y sus medidas 77 x 66 cm y 20 cm de profundidad.

Su amortización se efectuó con tierra arcillosa marrón/parda (ue 957) con piedras de pequeño tamaño y cantos de río, sin material arqueológico alguno.

El cuarto corte (ue 960) se ubicaba a 60 cm de ue 973 (no excavado) y a 2,62 m de ue 958 y al contra-

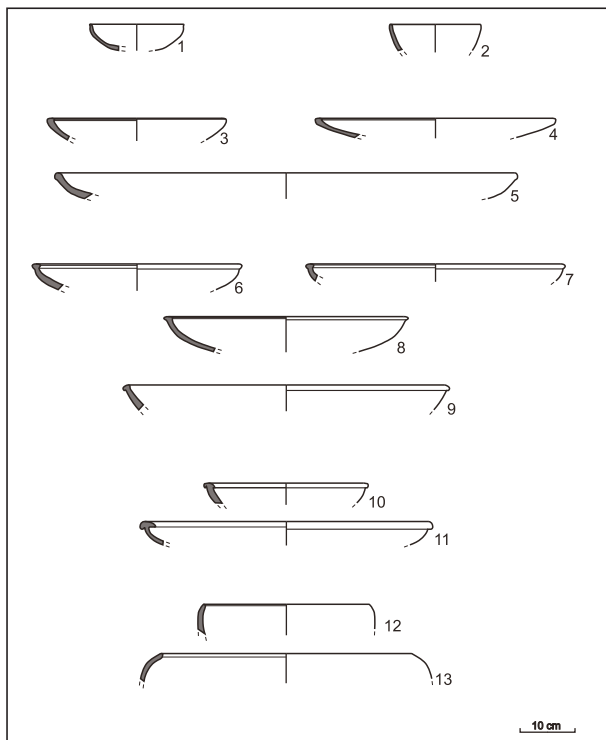


FIGURA 64

Material procedente del silo ue 952: (1. 951/13; 2. 951/4; 3. 951/6; 4. 951/9; 5. 950/3; 6. 951/8; 7. 951/10; 8. 950/2; 9. 951/12; 10. 951/2; 11. 951/7; 12. 951/17 y 13. 950/4).

rio que éste, en su amortización (ue 959) detectamos un canto de cuarcita (n° inv. 2688.959.1) triangular y plano de 14,1 cm de longitud y 4/7,5 cm de anchura que cuenta con una pequeña muesca en su zona central, así como fragmentos de dos cuencos (fig. 66. 1) correspondiente a época calcolítica (2500-2000 a. C.). Su orientación era similar al anterior, con unas medidas de 75 x 65 cm y una profundidad de 17 cm.

Por último, pudimos excavar el silo ue 962. Se trataba de un corte realizado en la roca blanda caleña (ue 956) de forma circular y perfil en S. Sus medidas eran 1,05 m. en superficie, 69 cm de profundidad y 1,20 m en su parte más inferior.

Su colmatación se llevó a cabo con tierra arcillosa marrón/parda no muy compactada (ue 961) en la que observamos piedras de pequeño y mediano tamaño, pequeñas lascas (BP) de cuarcita sin retocar (n° inv. 2688.961.4, 8 y 19), carbón, cal, tosca machacada,

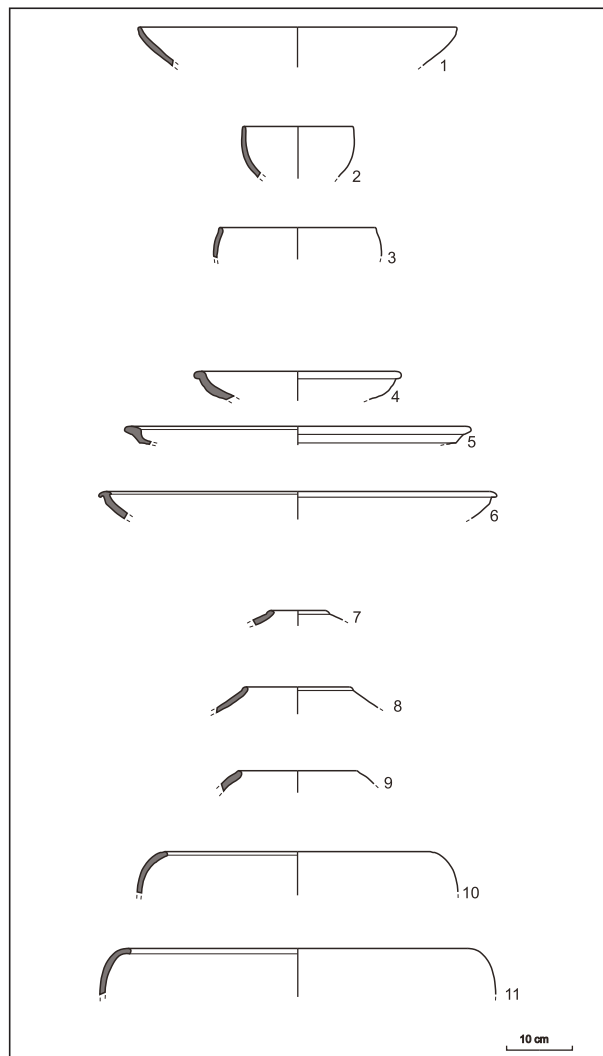


FIGURA 65

Material procedente del silo ue 955:(1. 954/17; 2. 954/13; 3. 954/11; 4. 954/3; 5. 954/4; 6. 954/6; 7. 954/14; 8. 954/15; 9. 954/16; 10. 954/10; 11. 954/9).

caracolillos e incluso algunos huesillos pertenecientes a un animal de pequeño tamaño. Entre el material cerámico inventariado se hallaba un fragmento de informe decorado con incisiones en V (fig. 66, 10) dispuestas en dos franjas horizontales; platos de borde almendrado (fig. 66. 6, 7, 8 y 9), platos/cuencos de borde redondeado (fig. 66. 3, 4, 5, y 14); cuencos de borde redondeado (fig. 66. 11 y 15) con un pequeño mamelón cercano al borde (fig. 66. 15) o bien, con un ligero baño de almagra (fig. 66. 11), así como bordes redondeados y ligeramente exvasado (fig. 66. 12 y 13).

Otros cortes detectados que no pudimos excavar, aunque sí numerar y situar sobre el plano, fueron: ue 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 978, 980, 982, 984, 986, 988, 990, 992, 994, 996, y 998, así como sus respectivos niveles de amortización: ue 963, 965, 967, 969, 971, 973, 975, 977, 979, 981, 983, 985, 987, 989, 991, 993, 995 y 997.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

La ocupación más antigua del solar nos lleva a época prehistórica y más concretamente al calcolítico pleno (2.500-2.000 a. C.), etapa en la que pudimos documentar diferentes silos de almacenamiento de alimentos, unos mayores que otros, muy cercanos entre sí, excavados en la propia roca caliza y utilizados, en última instancia, como basureros.

También se observaron subestructuras de mayor entidad (ue 966 y 976) que no pudieron intervenir y que posiblemente podían corresponder por tamaño y forma, a fondos de cabaña (ue 966) o incluso a un pequeño foso defensivo (ue 976).

Dado que nuestros datos son incompletos por no haber excavado la parcela en su totalidad es difícil acreditar si nos hallamos, o no, ante un pequeño campamento situado a media altura en un pequeño cerro desde donde se divisaba una amplia extensión de terreno.

Dicho campamento se ubicaría cerca del río Guadiana, ocupando un área de terreno relativamente pequeña y aunque desconocemos en detalle sus actividades económicas, es posible inferir que se dedicaban a la explotación de cereales, la ganadería y la recolección de moluscos. Prueba de ello es el material lítico de producción exhumado, los huesos de animal, los caracoles y las conchas halladas en la amortización de todas las subestructuras.

Esta población produjo cerámica a mano de cocina y mesa, destacando en cuanto a su número, los grandes platos de borde almendrado y reforzado, así como los cuencos (en diferentes tamaños) de pared reentrante y borde redondeado, o bien, apuntado y vasos de borde ligeramente exvasado.

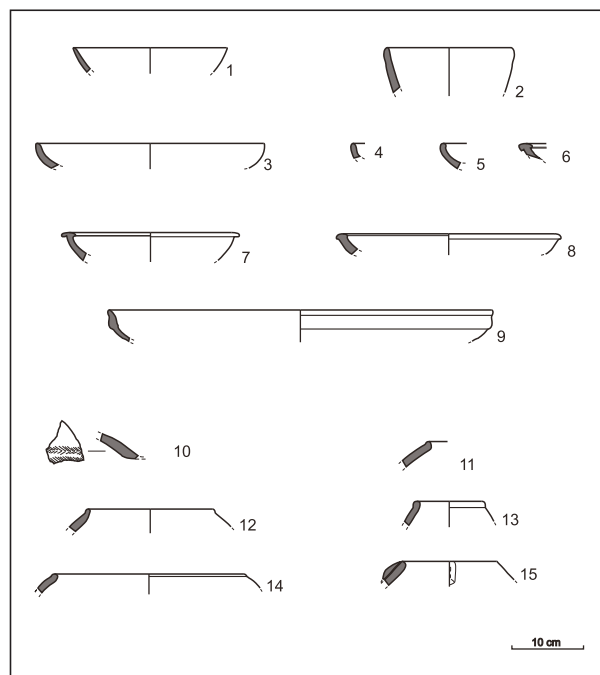


FIGURA 66

Material procedente de los silos ue 960 y 962: 1. 959/2; 2. 961/6; 3. 961/11; 4. 961/17; 5. 961/13; 6. 961/15; 7. 961/5; 8. 961/14; 9. 961/16; 10. 961/1; 11. 961/3; 12. 961/10; 13. 961/15; 14. 961/7y 15. 961/18.

Las cocciones dominantes fueron la irregular y la reductora, aunque también se empleó en menor medida la oxidante. Las pastas, por lo regular, ostentaban abundante desgrasante cuarcítico grosero, aunque no por ello se descuidó el tratamiento de sus superficies que presentaban un alisado algo irregular en la parte externa y una superficie alisada o incluso bruñida al interior. Algunos platos presentaban una excelente engalba de almagra.

Este tipo de asentamientos en un punto alto de la ciudad y junto a una zona vadeable del Guadiana no es infrecuente, ya que su ubicación posiblemente estaba estrechamente determinada por el control de los pasos naturales, como también ocurre en los hallazgos del Cerro del Calvario (Barrientos, Jiménez y Montalvo 1999) donde se exhumaron un pequeño silo y parte de un foso defensivo.

En el propio solar de Las Abadías, unos 20 m más al sur de esta intervención, pudimos constatar durante el año 2002 (Méndez 2005) una importante ocupa-

ción que abarcaba parte del Paleolítico Medio (120.000- 35.000 a. C.) y el Bronce (1800-1.150 a. C.). Del primero, no se hallaron registros fósiles que confirmaran la permanencia continuada de homínidos en el solar, pero sí un dilatado número de instrumental lítico (cantos de cuarcita y diorita) manipulado para la obtención de alimentos, preparación de herramientas y para el curtido de la piel. No será hasta el Bronce pleno cuando se documente un asentamiento más o menos estable en la zona, como así lo confirma el hallazgo de un silo de almacenamiento excavado en la propia roca natural (Méndez 2005).

El solar excavado constituye un referente único al hablar del espacio periurbano de la antigua *Augusta Emerita* en la zona norte de la ciudad, dado que en él hemos podido determinar todos y cada uno de los dispositivos característicos que definen estos espacios extramuros de las antiguas *urbs* romanas: vías de comunicación, grandes obras de infraestructuras hidráulicas, una *domus* señorial, áreas de enterramientos y espacios destinados al uso industrial.

Su posición estratégica en la parte media/alta de una colina (Vitrubio, Lib. I, cap. I y IV; Columela, Lib. I, cap. IV) situada entre dos vías principales de comunicación y dos ríos, su relativa lejanía de la cerca murada de la ciudad romana y a la vez su inherente proximidad a ella, además de unos terrenos idóneos para el cultivo del cereal y la explotación de la cal, fueron condicionantes más que suficientes para el establecimiento en esta zona de un gran edificio, posiblemente una *domus*, dedicada a la explotación agrícola y de la cal, que articulaba el espacio contiguo con una extensa superficie destinada al uso residencial, amplios terrenos reservados a la producción y transformación de la cal, y una franja de terreno destinada al uso funerario. No debemos olvidar en ningún momento la red de infraestructuras viarias e hidráulicas con las que contaba y que fueron imprescindibles para su efectivo y total desarrollo.

1.- Dos infraestructuras hidráulicas: la conducción de Proserpina-Los Milagros y un nuevo acueducto desconocido hasta ahora, *Las Abadías*, que abastecían de agua a la ciudad por su parte NO.

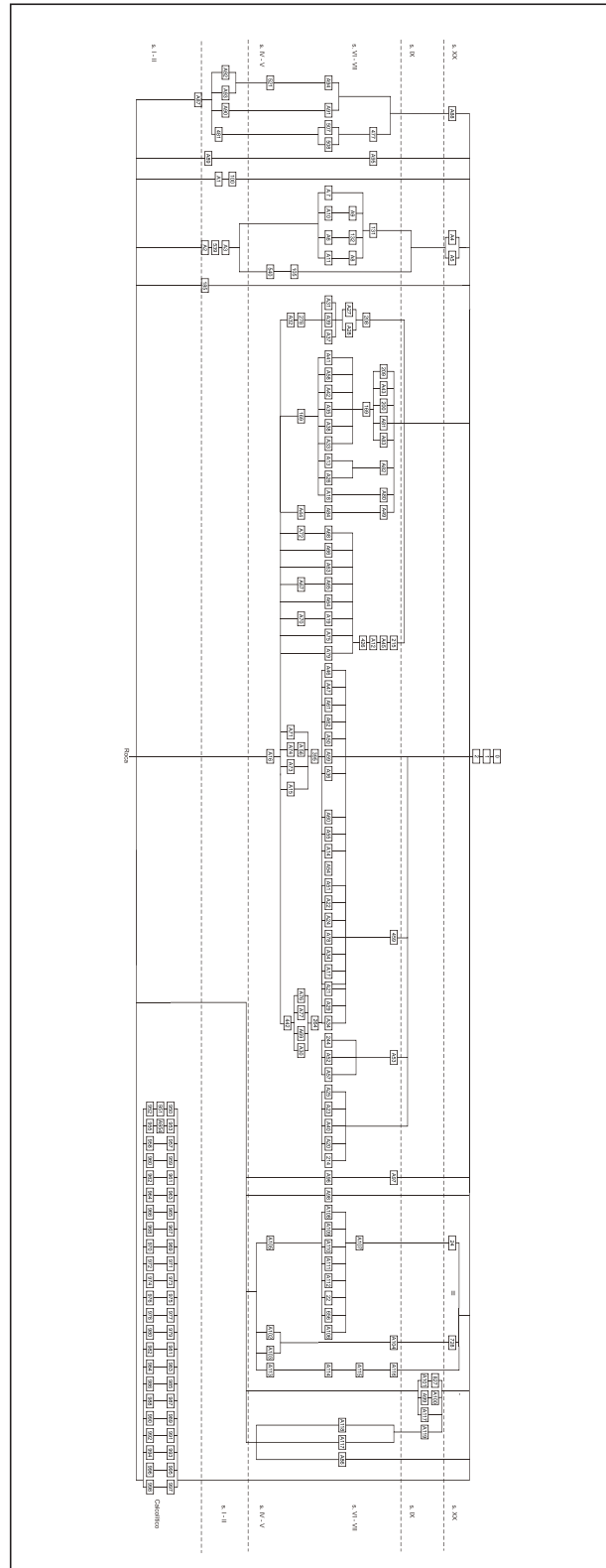


FIGURA 67
Diagrama de unidades y actividades.



La primera de las conducciones detectadas en la parte más alta del solar se identifica con la conducción de Proserpina-Los Milagros (A 87). Se ha intervenido un tramo total de 421 m de longitud sin continuidad en el espacio al adentrarse bajo una nave situada en el propio solar, aunque fue posible documentarla a su salida por el lateral opuesto de dicho local y continuarla hasta su confluencia con el Camino del Palo, donde giraba hacia el E. Su recorrido por el solar se realiza en dirección O-E describiendo una inflexión de 120° y siguiendo las curvas de nivel.

Durante la intervención pudimos prospectar el terreno colindante al solar excavado y comprobar visualmente que en diferentes puntos situados algo más al norte se observaba el recorrido de esta conducción a nivel superficial, así como su paso por el Arroyo Carija/Las Pedernosas a la altura de la finca de “Los Maquinillas” y determinar que superaba en tres puntos diferentes el Camino del Palo. Con Javier Pacheco y Félix Aparicio, topógrafo y dibujante del Consorcio respectivamente, logramos establecer su recorrido por esta zona, no sin algunos problemas “técnicos” derivados del susto causado por una rehala de perros que nos salió al paso durante los trabajos. Agradezco a Félix su inestimable ayuda y buen trabajo con la planimetría, además de su sangre fría con los perros (Véase fig. 69).

Por el momento, Proserpina-Los Milagros era una de las obras de ingeniería pública mejor conservadas de la ciudad debido al afán de perdurabilidad que los romanos conferían a todas sus obras oficiales (Feijoo 2002, 11) y a la buena estrella que la ha acompañado al hallarse, prácticamente en la totalidad de su recorrido, excavada en la roca natural y convenientemente protegida para cumplir con su objetivo primordial de abastecer de agua a una población en crecimiento.

Solamente es perceptible, fuera del solar, en los alrededores del Arroyo Carija/Las Pedernosas, frente al cementerio municipal y en sus últimos 800 m, desde la piscina limaria localizada en la actual barriada de Sta. Eulalia al *castellum aquae* del Cerro del Calvario, porque debía salvaguardar los obstáculos que presentaban el cauce del arroyo y el valle del río Albarregas, a fin de evitar el estancamiento del agua y las pen-

dientes pronunciadas que intensificaban la erosión de los revocos del canal (Adam 2002, 264).

Probablemente fue la última de las conducciones públicas erigidas, como así parecen determinar las intervenciones efectuadas en algunos de sus tramos, datándose en época augustea (Estévez 2001, 323), del emperador Claudio o de los Flavios (Ayerbe 2000, 50; Barrientos 1998, 40).

Su construcción se llevó a cabo excavando un canal rectangular en la roca natural, con paredes y suelo efectuados en *opus caementicium*; su cubrición se efectuó con una bóveda de idéntico material, de la que sólo se conserva en algunos tramos, su arranque.

En los 421 m excavados en el Residencial Las Abadías hemos podido determinar que esta obra de ingeniería que capta el agua en la zona de la presa de Proserpina, discurre prosiguiendo en todo momento las curvas de nivel hasta la zona norte del Valle del Albarregas, recorre el solar por su parte septentrional en dirección O-E y se encamina hacia el E, donde se localiza la *Vía de la Plata*, para virar por fin hacia el S hasta entroncar con la piscina limaria.

La zanja de la conducción y sus paredes son coetáneas en el tiempo, aunque se realizaron desde distintos frentes: una/s cuadrilla/s de albañiles, los *structores*, trabajaban desde el lateral O y otra/s desde el E, para confluir en un punto común en el que todos unían esfuerzos. Probablemente en ese lugar de unión se disponía una arqueta de ventilación o *spiramen*.

La construcción se efectuó por diferentes tramos dado que en el punto de inflexión entre ambos, la anchura de la canalización difería unos 5 cm coincidiendo con el cambio de dirección. Se ha observado que las paredes del canal, en los 84 m del tramo realizado desde el O, tenían un grosor que oscilaba entre 48 y 52 cm con una anchura útil de 50 a 55 cm y en los 337 m restantes, eran de 55 a 60 cm. En ellas aún son perceptibles las improntas de los tablones de madera que se utilizaron para su encofrado. El problema que planteaban estos puntos de unión cuando se trataba de la construcción de bóvedas, no era extraño en el mundo romano, adaptando para cada

caso en concreto soluciones diferentes: mediante esquifas que se unían a diferente altura o, bien, empleando una bóveda de aristas (Adam 2002, 205-207), pero sí era raro que se planteara en una galería más o menos rectilínea. La explicación a esta aparente anomalía posiblemente resida en un error de planteamiento y cálculo o, incluso, en un fallo de la propia construcción, fenómeno frecuentemente constatado tanto arqueológicamente como en los textos antiguos (Malissard 2001, 181-184) (fig. 68).

Sobre su parte superior y a la altura del arranque de la bóveda, se realizaron unos pequeños orificios de entre 18 y 24 cm de anchura y aproximadamente 14 cm de fondo sobre los que apoyaba la cimbra o molde, probablemente de madera, que soportaba el peso de la bóveda. La regularidad de estas oquedades oscilaba entre 1/ 1,20 m., aunque había excepciones a la baja en los tramos curvos (60/90 cm) y a la alta en otros rectos (1,40 m).

El interior del canal se revistió en un primer momento, para su impermeabilización, con un mortero de cal y posteriormente con otro de *opus signinum* hasta alcanzar una altura de unos 70 cm; su grosor oscilaba entre 1 y 1,5 cm y se adhería a las paredes mediante una fina capa de cal de 0,50 cm. Su estado de conservación no es bueno, sobre todo en los 30/40 cm inferiores debido a la erosión producida por el agua en esta zona. En sus ángulos inferiores se colocaron unas molduras de cuarto de bocel realizadas en idéntico material (*opus signinum*), pero más toscas (hasta 4 cm de grosor para los fragmentos de ladrillo) y menor cantidad de cal. Este mismo mortero servía de revoco al suelo, que se hizo con anterioridad.

Las construcciones hidráulicas no sólo obedecían a la competencia de los ingenieros, sino que también dependían de la voluntad política de la administración pública romana representada en la figura del *curator*, personaje de alto rango sobre el que recaían todas las decisiones y responsabilidades del suministro del agua. En Roma fue M. V. Agripa el primer gran *curator aquarum*, codificándose todas sus decisiones en una especie de normativa de uso común tras su muerte en el año 12 a. C. Junto a este personaje,



FIGURA 68

Punto de inflexión en la confluencia de dos tramos de la conducción.

existía una gran cohorte de funcionarios (ingenieros, ordenanzas, pregoneros, jefes de departamento, esclavos públicos, estuquistas, vigilantes, etc), los denominados *aquarii*, encargados de la construcción y mantenimiento de los acueductos, así como de administrar las concesiones del agua (Malissard 2001, 267-272).

Estos funcionarios mantenían, entorno a las obras hidráulicas, un cordón de seguridad de entre 1,5 y 5 m para preservar su seguridad e integridad; por ello se prohibía cualquier tipo de construcción y plantación en estas zonas bajo pena de multa. No obstante y como hemos podido comprobar en el solar excavado, existieron evidentes signos de fraude al practicarse dos perforaciones distintas en el tramo principal de la conducción, para derivar el agua hacia terrenos particulares. Estos funcionarios posiblemente eran conscientes de la apropiación indebida que se hacía del agua en esta zona de la ciudad, dado que las obras se hacían a la luz del día y la fuente A 91, prácticamente era visible en superficie.

Una vez abandonada la conducción, posiblemente favorecida por la crisis política y económica que afectó al estado romano con la llegada de los pueblos bárbaros, se va obliterando con tierra, huesos de animal y cascotes de material constructivo, hallándose incluso, los restos óseos de un individuo adulto arrojado en su interior. Este hecho no es muy usual, aunque ha sido constatado en otros espacios

de la ciudad durante esta época de conflictos bélicos (Alba 1998, 370).

El segundo acueducto documentado en el solar viene representado por otra canalización (A 89) de características generales muy similares a la anterior, pero con distinto diseño y ejecución. Se ha documentado un tramo de unos 115,30 m de longitud y, al igual que el de Proserpina-Los Milagros, parece seguir las curvas de nivel en parte de su recorrido. Su origen, con toda probabilidad, se encuentra en el *Arroyo del Sapo*, pasa por la carretera de Montijo (EX 209), junto a los Campos de la Federación, y su destino final parece ser la zona noroccidental de la *urbs*, que precisaba de agua en abundancia para abastecer la creciente población. En verano del año 2007, año bastante seco, recorrimos el terreno adyacente a dicho arroyo con un plano de curvas de nivel al que superpusimos una fotografía del Google Earth para ver sobre el terreno, la posibilidad de que dicho arroyo fuera el punto de partida del acueducto que transcurre por Las Abadías. Nada más llegar a la zona pudimos comprobar la existencia de pozos, norias y albercas que, aún en los meses más secos del año, gozaban de abundante agua y mantenían los alrededores con cierto verdor. No obstante, también hablamos con algunos vecinos de la zona que nos corroboraron que el abastecimiento de sus pozos procedía de dicho arroyo. En los primeros meses de 2010 se han efectuado nuevas intervenciones arqueológicas junto al arroyo del Sapo (Chamizo y Rodríguez, boletín foro n° 57) confirmando nuestra hipótesis (fig. 69 y 70).

La orientación del acueducto en el solar es N-S, con una ligera inclinación en dirección NO-SE y salvo un par de curvas que realiza buscando el firme más blando, prácticamente discurre en línea recta. Su construcción se llevó a cabo, parte excavada en la roca natural (86,60 m documentados) y parte de forma aérea en superficie (28,80 m), intentando minimizar los riesgos de erosión que produce una pendiente muy pronunciada o el estancamiento del agua si, por el contrario, la pendiente es escasa.

De las arcadas (*arcuationes*) que debían sostener la parte aérea, nos ha quedado en su extremo sur *in situ* uno de los pilares efectuado en *opus caementicium* (2,30

m de anchura y 1,40 m de longitud), además de otros cuatro (A1) localizados en la zona más meridional del solar, junto a la Ronda de los Emeritos, distantes entre sí unos 6,70 m. Estos cuatro pilares, como dijimos en su momento, tienen forma rectangular y similares dimensiones, todos ellos se efectuaron en *opus caementicium* y conservan las improntas o negativos de haber contado en su armazón con sillares de granito. Quizá debamos poner en relación estas zapatas de cimentación con otra bastante similar en cuanto a su construcción, localizada en la excavación efectuada durante el verano de 2001 en el colegio Miguel de Cervantes. Dicha construcción, de planta cruciforme y unas dimensiones de 4,77 x 2,80 m, fue relacionada por su excavadora con un monumento funerario escalonado (Dpto. Documentación del Consorcio 2004, 252-253). La estructura consta de un núcleo central de *opus caementicium* semejante a los documentados en Las Abadías y contrafuertes o estribos laterales que hacen factible elevar la altura de la arquería para cruzar el cauce del río Albarregas. Este tipo de pilares cruciformes, de gran envergadura, son indispensables para que la estructura aérea del acueducto pueda resistir cualquier eventualidad y consta de poderosas secciones capaces de aguantar la pérdida de algún elemento o la falta de contrarresto (Feijoo 2006, 150). No obstante, como ha podido comprobarse en el acueducto de Proserpina-Los Milagros, los pilares no son siempre análogos, sino que van adaptándose a la topografía y cota del propio terreno para que las *arcuationes* superen sin problemas su paso por el valle del río Albarregas. De ahí que se refuerce en los puntos más altos con un incremento en el número de arcos, se aumente la sección de algunos pilares o, incluso, se cambie la sección de los pilares cuando el canal varía de dirección (Feijoo 2002, 14; Bejarano 2006, 390).

Las paredes y suelo del canal se fabricaron en *opus caementicium* con piedras bien recortadas trabadas con abundante cal. Su grosor oscila entre 45/60 cm y sobre ellas se instaló la cubierta, realizada de idéntico material, formando una bóveda de cañón de 40 cm de grosor y 1,30 m de luz. De este nuevo acueducto llama la atención su construcción casi perfecta y la escasa cal utilizada en la trabazón de sus elementos visibles.

En la canalización se han documentado al menos tres arquetas o registros (*spiramina*) que cumplían una doble función: por un lado servían de ventilación al agua y por el otro, actuaban como espacio de decan-

tación al situarse unos 27 cm por debajo del nivel de suelo y depositarse en ellas, los limos e impurezas procedentes del arrastre. Sus medidas son 62 x 62 cm y se disponen a 32 m de distancia una de otra.



FIGURA 69
Recorrido de los acueductos por el solar.



FIGURA 70

Zonas abastecidas por el agua procedente del Arroyo del Sapo.

El interior del canal se revistió con un mortero realizado a base de piedras y cal de unos 10 cm de grosor y 50 cm de altura. Su construcción se llevó a efecto, según se aprecia en las improntas que dejaron las maderas sobre la propia pared, mediante un encofrado ejecutado con dos maderas superpuestas de 25 cm de anchura cada una.

El espacio libre situado entre la zanja de cimentación y la parte superior de la bóveda se rellenó con arcilla y tosca machacada para protegerla y evitar, en la medida de lo posible, su deterioro.

De momento, creemos disponer de los datos suficientes para ponderar que ambas canalizaciones pertenecen a dos acueductos diferentes que captan y transportan el agua en lugares dispares para llevarla a la ciudad manteniendo las curvas de nivel. Así, mientras la conducción de Proserpina-Los Milagros efectuaba un largo recorrido para llevar el agua desde su lugar de captación hasta la zona norte del valle del Albarregas donde se situaba la piscina limaria desde la que se iniciaba el reparto (Feijoo 2002, 19), el nuevo ramal captaba en el Arroyo del Sapo, a unos 1000 m al NE de la *domus*, para abastecer también la zona noroeste de la ciudad. Futuras intervenciones arqueológicas aportarán sin lugar a dudas nuevos datos de interés sobre este nuevo acueducto. No hemos obtenido durante la intervención datos

estratigráficos sobre su fecha exacta de construcción, aunque pensamos que es posterior a la construcción de la *domus* documentada en el solar dado que efectúa un pequeño rodeo para evitarla; también asumimos que ambos acueductos pudieron funcionar durante algún tiempo coetáneamente y que ambos se amortizaron durante los siglos IV-V d. C., cuando el abastecimiento de agua a la ciudad parece quedar interrumpido debido a los daños ocasionados en los tramos más vulnerables de las *arcuationes* y a la inviabilidad por parte del estado de mantener un funcionamiento que formalizara su mantenimiento. (Alba 2005, 163).

2.- Dos canales de robo que sangran la conducción de Proserpina-Los Milagros.

En una de las paredes del *specus* del ramal de Proserpina-Los Milagros y justo por encima de la media caña que remata el suelo, se han documentado dos cortes de forma casi circular que cruzan por completo la pared hacia el exterior. Estos cortes (A 90 y A 91) se efectuaban para obtener agua de la conducción ilegalmente mediante la construcción de canalizaciones pequeñas que recorrían diferentes distancias para suministrar el agua a posibles particulares de forma fraudulenta. Esta acción era sancionada tanto en el mundo romano (Frontino, XCVII y Malissard 2001, 287-289) como en la actualidad, aunque no era extraño que los propios responsables del agua, los *aquarii*, maniobraran en beneficio propio

desviando grandes cantidades de agua. Otras de las acciones punibles más frecuentes en el mundo romano era el riego ilícito y la contaminación de las aguas públicas.

De una de estas canalizaciones se ha excavado 22 m de la zanja realizada en la roca natural, 4,10 m de la canalización de ladrillos dispuestos a doble vertiente y una piedra de grandes dimensiones que taponaba la estructura en su extremo SO.

La otra toma ilegal de agua se situaba más cerca de la villa, en su parte N. En este caso la canalización se efectuó con piedras y fragmentos de ladrillo trabados con la arcilla natural. Su orientación es NO-SE y su longitud aproximada 18,75 m con una superficie útil de 23 cm de anchura y 23 cm de profundidad. Carecía de revestimiento hidráulico e iba cubierta con piedras de gran tamaño (60/70 cm). Al término de la canalización se detectaron dos fragmentos de granito que parecían formar parte de la embocadura del canal, así como una superficie de piedras y ladrillos de pequeño tamaño que, posiblemente, formaban el preparado de alguna superficie (posiblemente una pila o pilón) donde desagaba el canal.

En su inicio el canal contaba con una estructura cuadrangular, conformada por un sillar de granito y dos pequeños muretes de mampostería que funcionaba como fuente y arqueta de regulación para el sangrado del agua de la conducción.

3.-Canalización de agua pequeña conducción.

El canal, de *opus caementicium* y cubierta de ladrillos, se excavó en la roca natural. Atraviesa gran parte del solar intervenido (276,77 m) en dirección NO-SE, surtiéndose de algún manantial cercano. Este agua, con toda probabilidad, era apta para el consumo humano dada su esmerada construcción. De hecho (Vitruvio, libro VIII, cap. VII), estaba totalmente cubierto y protegido a fin que el sol no tocara de ningún modo el agua.

No hemos localizado el destino final de la canalización, ni el depósito desde el que se distribuiría este agua, pero no debía situarse muy alejado de la zona

donde dejamos de avistarla (inmediaciones de la *domus*) por problemas de cota y la propia topografía del terreno.

Desconocemos su fecha precisa de construcción, aunque el hallazgo del recipiente cerámico con abundantes concreciones de cal detectado en su interior, nos aporta una fecha augustea para el mismo. Tampoco disponemos de una fecha concreta para su abandono, pero sabemos que entre los s. IV-V d. C. ya no se hallaba en uso porque parte de su superficie fue reutilizada como área funeraria por parte de un pequeño núcleo familiar (seis enterramientos de inhumación: A 6-A 11).

Con ayuda de Francisco Hidalgo, topógrafo de la empresa Carija, S. A., al que agradezco su ayuda, tomamos las cotas del canal aproximadamente cada 10 m. Con ello queríamos establecer el grado de inclinación del mismo, así como su posible caudal de agua utilizando la fórmula de Manning. Los resultados obtenidos depararon una pendiente del 3°/00 para el canal y un caudal de agua de unos 16,5 l/seg.

La fórmula empírica utilizada se basa en que la velocidad del agua que se desliza por una corriente o canal abierto, viene determinada por diversos factores: la pendiente, la rugosidad del propio canal y su forma.

La pendiente o gradiente: la velocidad de la corriente aumenta cuando la pendiente es más pronunciada.

La rugosidad: el contacto entre el agua y los márgenes de la corriente causa una fricción o resistencia que depende de la suavidad o rugosidad del canal. En las corrientes naturales la cantidad de vegetación influye en la rugosidad, al igual que cualquier irregularidad que cause turbulencias.

Los canales pueden tener idénticas áreas de sección transversal, pendientes y rugosidad, pero puede haber diferencias de velocidad de la corriente en función de su forma. La razón es que el agua que está más cerca de los lados y el fondo de una corriente, se desliza más lentamente a causa de la fricción. Un canal con menor superficie de contacto con el agua

tendrá menor resistencia y, por lo tanto, mayor velocidad (fig. 71).

4.- Un gran edificio o *domus* periurbana con estancias termales que articula el terreno.

Nada más iniciar la intervención pudimos evidenciar la existencia de parte de un gran edificio de carácter señorial (1.806 m²) orientado en dirección N-S de al menos, 43 m de longitud máxima y 40 m de anchura (en dirección E-O), algunas de las reformas que sufrió a lo largo del tiempo, así como sus niveles de destrucción.

Dicho edificio, muy afectado por los rebajes de tierra y la continua roturación del terreno, cuenta en su última fase, con dieciocho estancias completas de pequeño tamaño, nueve incompletas, un complejo balnear con piscina, tres canales de agua de los que al menos dos corresponden al sistema de evacuación de la piscina del *frigidarium* en franca pendiente hacia la parte meridional del edificio y un gran patio con pileta/fuente situado en su lado occidental.

Los restos se hallaban muy someros, apenas a 15 cm de la superficie actual, de ahí que prácticamente estuvieran en sus últimos niveles de cimentación llegando incluso, en alguna ocasión, a evidenciarse sólo el negativo (fosas de robo) de sus zanjas constructivas. Esto ha dificultado nuestra labor de documentación ya que, salvo casos muy puntuales en los que determinadas estructuras semisubterráneas (piscina y zonas calefactadas de las termas) han logrado conservarse medianamente bien hasta nuestros días o bien, algunas de sus reformas han quedado fosilizadas bajo su última fase de uso, apenas si había una estratigrafía precisa que nos informase sobre el proceso evolutivo de las diferentes estructuras.

Tras retirar los niveles de época contemporánea pudimos comprobar la existencia de un nivel de derrumbe bastante amplio y homogéneo que se extendía por la zona más occidental del edificio donde se situaban los espacios destinados a los baños y el resto del solar. Estos niveles estaban conformados por material constructivo muy fragmentado (piedras de

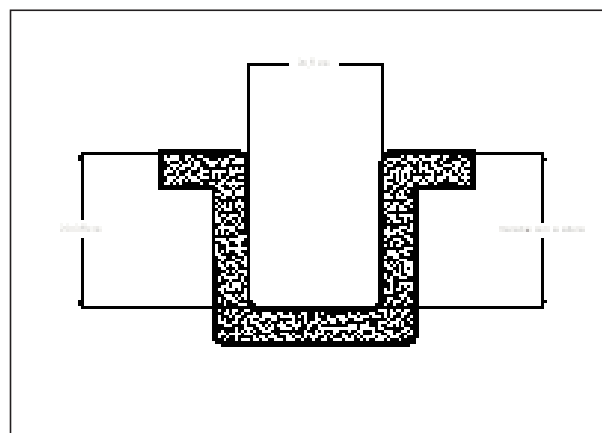


FIGURA 71

Sección transversal del canal de agua (realizada por Francisco Hidalgo).

mediano tamaño, *tegulae*, ladrillos, *imbrices*, *opus signinum*, pintura mural de diversos colores, cantos de río, cal y tierra arcillosa de color rojizo), arcilla natural y material arqueológico diverso que nos deparó una cronología de los siglos VI-VII d. C. para su abandono.

El material pétreo formaba el zócalo de las estructuras murarias, sobre las que se construyeron las paredes de tapial, utilizando para ello la propia arcilla natural del terreno mezclada con cascajos. Estas construcciones solían realizarse mediante diferentes soportes de madera o encofrados que configuraban el armazón. A medida que los tabloneros se iban rellenando con arcilla, se apisonaban y compactaban formándose los muros, que coincidían en anchura con el zócalo. Las paredes se enlucieron con mortero de cal y arena, para posteriormente pintarse con pigmentos de distinto color. Las *tegulae* e *imbrices*, formaban el techo de gran parte de las estancias, mientras los cantos de río y el *opus signinum*, formaban el suelo (fig. 72).

El conjunto balnear, situado en la zona NO del edificio residencial, es de forma rectangular, con una superficie de al menos 120,70 m². A él se asocia un gran patio o espacio abierto (135 m²) en su parte occidental y una estancia (11,25 m²) en su lado oriental, que posiblemente funcionaba como *vestibulum* o habitación de acceso al conjunto.

El estado de conservación del patio exterior es malo,

hallándose sus evidencias prácticamente a nivel de cimentación, con la salvedad de parte del alzado de una de sus estructuras murarias.

En los paramentos orientados al N y S respectivamente y a la altura del suelo, se hallaron los arranques de sendos canalillos para la evacuación del agua.

En su zona central, junto a la habitación de servicio de las termas o *propnigeum*, se detectó una especie de pileta/fuente cuadrangular de 1 m² de superficie útil. Carecía de suelo, apreciándose en zonas determinadas de su parte interna, un fino revestimiento de cal (sólo se conserva la roca enrasada). Su esquina SO se rompió con anterioridad a su amortización.

Las estancias mejor conservadas del edificio son las termas dado que estaban excavadas en la roca natural. Este tipo de instalaciones precisaba una construcción muy precisa puesto que debía tenerse en cuenta los graves problemas que podía plantear el sistema de *hypocaustis* y la *concameratio*, además de requerir una adecuada orientación hacia el lugar que tuviera máxima insolación a lo largo del día para un mejor aprovechamiento de las horas de sol y calor. Se construyeron

generalmente (García Entero 2001) resguardadas del septentrión de forma que las estancias cálidas ocupaban el extremo O-SO de estos establecimientos. Estas habitaciones formaban parte de la zona privada de la casa y a ellas sólo tenían acceso los dueños y sus invitados.

Se localizan formando un bloque en la parte más occidental del edificio, junto al gran patio externo. Por sus dimensiones, se integra dentro de los denominados *balnea* menores (no superan los 150 m²) y consta de varios ámbitos:

A. *Apodyterium* / *Frigidarium*.-

La mayor de las estancias excavadas se ubica en la parte oriental. Su deficiente conservación nos impide llevar a cabo grandes hipótesis sobre su funcionalidad. El desmonte de los muros producido por la continuada roturación del terreno sólo ha respetado sus cimentaciones y el pavimento de *opus signinum*. Las primeras están construidas con piedras de pequeño y mediano tamaño y algún canto de río, trabados con arcilla natural. Su forma es alargada e irregular, con una planta de 57 m² dividida en dos espacios diferen-



FIGURA 72

Vista general del edificio señorial con el acueducto de Las Abadías al fondo.

tes configurados por una sala orientada N-S y un pequeño receptáculo de menor tamaño (5, 44 m²) perpendicular a ésta, conservado sólo a nivel de pavimentación. Éste, tenía acceso directo desde la zona central del *apodyterium/frigidarium* mientras la sala principal, los tendría en sus laterales N. y E. respectivamente según pudimos constatar por la propia superficie de *opus signinum* que termina en una especie de corredor o pasillo de 1 m de anchura. Desde el *apodyterium/frigidarium* se tenía acceso tanto a la piscina fría como al ambiente caldeado de las termas (*caldarium* y *tepidarium*).

Una de las estructuras mejor conservadas del *frigidarium* es la piscina de inmersión, que se encuentra en su cierre S. Se trata de un baño de planta rectangular de 3,74 m² de superficie y 1 m de profundidad. En su interior, los muros estaban revestidos con mortero hidráulico (*opus signinum*) depositado en tres capas sucesivas, cuya conexión con el fondo presentaba una moldura de sección en cuarto de círculo muy característica de este tipo de construcciones hidráulicas.

En el lateral N. de la piscina se conservan dos escalones de acceso. El piso de la piscina, realizado también en *opus signinum*, basculaba hacia su vertiente S., donde desagaba a través de una tubería de plomo que atravesaba la pared. Vertía las aguas a una pequeña canalización de sección cuadrangular de 12 cm de anchura y al menos 15,30 m de longitud (Se adentra bajo el perfil S. de la excavación). Estaba cubierto por ladrillos colocados de forma transversal ligados entre ellos con arcilla y a la estructura del canal con cal.

Éste, según pudimos constatar, sufrió al menos una reforma en la que se hizo necesario abrir un tramo de unos 8,65 m de longitud para volver a instalar, tras su reparación, un nuevo sistema de cubrición realizado con piedras colocadas por aproximación de hiladas.

B. *Tepidarium/caldarium*.-

Continuando la sucesión de ámbitos, se localiza el primero de los ambientes caldeados, *tepidarium*, compartiendo el mismo *hypocaustum*, con el *caldarium*. Hay

que decir que no conserva ninguno de sus cierres y que el suelo ha desaparecido por completo, salvo por algunos restos de *opus signinum*, *tegulae*, una serie de ladrillos con escotadura en uno de sus ángulos y clavos en T, asociados al sistema de *concameratio* (calefacción parietal), descubiertos en sus niveles de destrucción (fig. 73).

El pavimento del *hypocaustum* estaba conformado por la propia roca natural rebajada y enrasada, sin revestimiento, sobre la que se asentaban los arcos de ladrillo, *suspensura*, que arrancaban del suelo, trabados con cal o adobe. Esta coincidencia tiene que ver con posibles reformas a las que se vieron avocadas las estancias calefactadas durante el tiempo que estuvieron en uso.

Ambas estancias presentan una superficie total de unos 14,50 m², situándose su acceso hacia la fachada NE. del edificio, junto al posible patio central de la casa. En la parte media de la estancia, en sentido E-O, se documentó parte del muro medianero que separaba ambos ambientes emplazado sobre arcos de ladrillo en forma de espiga.

Debido al peso que ejercían los muros del *caldarium* y *tepidarium* sobre esta zona, fue necesario realizar un pilar de ladrillos que actuaba como soporte y refuerzo de la arcada central. Esta arcada constaría de un arco completo y otros dos medios situados a cada uno de sus lados, mientras el muro transversal asumiría cuatro arcadas más pequeñas en forma de espiga, con una luz de 68/70 cm de altura.

En la parte SO. del *caldarium*, justo al lado del *prae-furnium*, se localizó el único *alveus* que quizá y debido al ámbito familiar de estas termas, tuvo la casa. Esta estructura, de forma rectangular, constaba de un pequeño desagüe realizado en el propio muro occidental del *caldarium*.

C. *Praefurnium/propnigium*.-

El *prae-furnium* u horno, elemento esencial del funcionamiento de las termas, se ubicaba en el lateral N. de la habitación de servicio o *propnigium*. Es el más simple de todos, denominado de tipo I (García Entero 2001,

347) o caño simple (Reis 2004, 56-57), hallándose su boca orientada hacia el S. El que ha llegado hasta nosotros es una reforma de otro anterior realizado con ladrillos y trabado con abundante cal que, en parte, ha quedado fosilizado en la nueva entrada formando una especie de cuña.

La nueva estructura se efectuó con tres grandes sillares de granito de forma rectangular colocados, dos de ellos de forma vertical y un tercero apoyando sobre ellos horizontalmente. Uno de los sillares colocados de modo vertical era de menor tamaño, por lo que necesitó unos calzos de ladrillo tanto en su parte superior como en la inferior. Para ello se reutilizó el soporte del antiguo *praefurnium* y una vez colocado el sillar, se ubicaron dos fragmentos de ladrillo que elevaron la cota hasta situar la estructura resultante a 77 cm. El espacio útil o luz del horno es de 77 cm de altura y 65 cm de anchura.

El *praefurnium* tenía su acceso principal por una estancia cuadrangular de 6,30 m² situada en la parte S. de las estancias calefactadas, denominada *propnigeum*. Se trata de una habitación de servicio a la que se accedía desde el patio exterior mediante dos escalones y parece no tener comunicación directa con las termas (fig. 74).

En el interior de la estancia, junto a los escalones y adosada a la pared meridional del *caldarium* y *praefurnium*, se localizó una estructura cuadrangular cuya función se nos escapa. Sus medidas nos hacen pensar que podría tratarse del lugar de ubicación de un pequeño depósito de agua. Este tipo de dispositivos era muy necesario en este tipo de dependencias estrechamente relacionadas con el agua. El suelo del *propnigeum* era de tierra batida apreciándose en él fragmentos de ladrillo, piedras, cantos de río y algunas manchas de carbón y ceniza esparcidas por todo su perímetro, aunque más abundantemente en su zona central.

Por último, hemos de hacer alusión a una pequeña estancia de unos 11 m² situada junto al *apodyterium* que, posiblemente está relacionada por cercanía, con el ámbito termal. Su estado de arrasamiento no nos ha permitido documentar más que sus cimenta-



FIGURA 73

Material procedente de la *concameratio*.

ciones formando medianeras con los muros de las termas.

Las instalaciones termales son un indicativo del grado de romanización de la población, de ahí que el baño se convierta en una actividad esencial en la vida cotidiana que indica el prestigio, poder y buena situación económica de los dueños de la *domus*.

En cuanto al resto de estancias de la *villa*, bastante arrasadas en la actualidad por los efectos del arado, parecen emplazarse en un primer momento, en batería, junto a un posible patio central para, más tarde compartimentarse en diferentes espacios irregulares e incluso ampliarse en número, hacia la zona más meridional del edificio.

De los primeros recintos se desconoce su funcionalidad, así como el lugar donde se ubicaban sus accesos, aunque probablemente se trataba de pequeños *cubicula* de unos 15 m² con antesalas anexas de menor tamaño (entre 7 y 9 m²).

En la zona central del edificio se localizó un gran espacio rectangular, de 17,45 m de longitud y 4,03 m de anchura orientado en dirección N-S, en contraposición con el resto de estancias de la casa (E-O). Dicho ámbito parecía dividir en una 1ª fase el edificio en dos grandes bloques, para verse sometido posteriormente a una serie de reformas encaminadas a la compartimentación de parte de su espacio más meridional, así



FIGURA 74

Detalle de las termas vistas desde el propnigium.

como a la creación de un nuevo habitáculo más estrecho que posibilitaba la ampliación en extensión de una de las estancias vecinas. También se detectaron diversos hogares realizados directamente sobre el suelo o bien, mediante estructuras de ladrillo.

Es posible que esta estancia, debido a su situación privilegiada en el centro del edificio, su diferente orientación con respecto al resto de habitaciones y a la inexistencia de muros de compartimentación intermedios, pudiera configurar un pequeño patio que sólo se mantuvo vigente en la fase más antigua de la casa.

5.- Un gran edificio funerario perteneciente a la *domus*.

A unos 45 m al SO. de la *domus*, pudo evidenciarse la existencia de un gran edificio de carácter funerario orientado en dirección N-S, de unos 20 m de longitud máxima y 12,50 m de anchura (fig. 75).

Dicho edificio fue concebido desde sus inicios como una gran estancia central rectangular de 7,25 m de longitud y 5,85 m de anchura, rodeada perimetralmente por un pasillo o corredor de 1,60 m, al que se unía en su ángulo suroeste una estancia de forma rectangular de 5,30 m de longitud y 4 m de anchura de superficie útil.



Debido a la superficialidad de los restos y a la continua rotulación del terreno, se han conservado casi

exclusivamente, y en muy mal estado de conservación, los niveles de cimentación del edificio formados por piedras de pequeño tamaño, fragmentos de ladrillo, *opus signinum* y algún que otro canto de río, trabados con la arcilla natural del terreno. De su alzado, sólo se conserva un fragmento de 3,50 m. de longitud situado en el lateral N. de la estancia central.

De su documentación se deduce que este edificio fue construido con piedras de pequeño y mediano tamaño trabadas con cal, que probablemente fue reforzado en alguna de sus esquinas por sillares de granito debido a sus grandes dimensiones y que quizá fue planificado a cielo abierto dada la escasa cimentación de sus muros y la inexistencia de contrafuertes de sujeción.

En un momento indeterminado y por razones que desconocemos, se aprecia que el espacio del corredor de la zona N. sufre una pequeña reforma y se le añaden dos pequeños muretes de compartimentación. Esto posibilitó la creación de una nueva estancia en la zona más septentrional del edificio de 6,06 m de longitud y 1,60 m de anchura. Los datos apuntan a que dicha estancia, por su principal situación, podría formar parte de una zona especial de culto, aunque no hemos hallado indicios concretos que nos lleven a identificar el edificio con un posible martirologio, tan común en esta época. No obstante, el propio edificio y las inscripciones funerarias con criptogramas, apuntan hacia la profesión de la fe cristiana por parte de los últimos dueños de la *domus*.

Se han documentado un total de sesenta y cinco enterramientos. En el interior del edificio se han contabilizado cincuenta inhumaciones, mientras en el exterior y bastante próximas al edificio, se han detectado quince. De ellas, tres corresponden a varones adultos, veinticinco a mujeres y veintitrés a niños; el resto son individuos indeterminados o incompletos (fig. 76).

El ritual de enterramiento utilizado en su totalidad es la inhumación. El amortajamiento del cadáver debió realizarse envolviendo el cuerpo en un sudario o vestido, tras haber sido previamente lavado con agua y esencias. En el interior de algunos de los enterramientos se han determinado uno o varios clavos dis-



FIGURA 75

Situación de los diferentes restos de la domus de Las Abadías.

puestos de forma aleatoria, utilizados posiblemente con carácter profiláctico.

Todos los individuos carecían de depósito ritual funerario y objetos de adorno personal. La única salvedad la constituye un enterramiento femenino que llevaba en su brazo izquierdo, casi a la altura del codo, un fino brazalete de bronce rematado en ambos extremos en forma de nudo.

La orientación de los enterramientos es variada: predomina la dirección O-E, seguida de la N-S y por último, con un caso cada uno, NO-SE y SO-NE. No obstante, es el propio edificio el que actúa de guía en la mayoría de los casos ya que prácticamente todas las inhumaciones, tanto en su interior como al exterior, van adaptándose al espacio efectivo, ya fuera en la estancia central, la anexa o en los corredores perimetrales.

En algunos casos y debido a la gran densidad de individuos depositados en el interior del edificio se han documentado enterramientos dobles, superpuestos, e

incluso cortándose unos a otros, aunque la mayor parte de ellos corresponde a inhumaciones de tipo individual.

Las tumbas, excavadas en el terreno natural y roca, adoptan una tipología variada destacando sobre todo las fosas simples, con o sin cubierta, y las cajas de ladrillo o piedra con una primera cubierta de mármol y otra superpuesta realizada con ladrillos por aproximación de hiladas.

Entre los tipos de plantas existen ciertas diferencias: las hay rectangulares, en forma de bañera redondeada en sus lados menores, y trapezoidales adaptándose a la forma del cuerpo humano (la parte de los hombros es más ancha que los pies). Algunas de estas fosas estaban enfoscadas utilizando distintos elementos como la cal, material latericio reutilizado e incluso losas de mármol.

Las cubiertas de los diferentes enterramientos pueden agruparse en tres tipos diferentes: planas (formadas por *tegulae* y planchas de mármol), a doble vertiente y

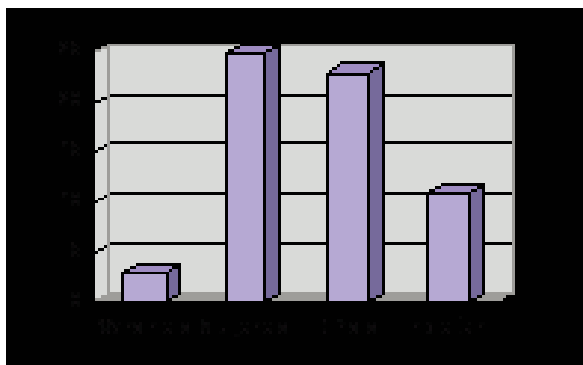


FIGURA 76

Tabla de enterramientos por sexo y edad.

por aproximación de hiladas. Algunas de estas coberturas corresponden a placas de mármol reutilizadas procedentes de edificios públicos ya amortizados en el s. IV d. C.

La más relevante de las piezas halladas es un documento epigráfico único efectuado en mármol blanco de 75 x 60,5 x 4,5 cm. El epígrafe, que aparece completo, corresponde a la dedicatoria ofrecida por un vicario de la *Diócesis Hispaniarum* desconocido hasta ahora, *Octavius Clarus*, al emperador Graciano. Este vicario se aparta del uso de los formulismos tradicionales para dirigirse al emperador como *famulus* de su *Dominus* Graciano (Hidalgo y Méndez, 2005) (fig. 77).

Todos los enterramientos se encuadran en un espacio de tiempo situado entre los últimos años del s. IV y el V d. C. A la llegada de los pueblos bárbaros, éstos saquean las diferentes áreas funerarias para obtener material constructivo o, simplemente, por requisar diferentes objetos de “lujo”.

Intentos de ello son los expolios sufridos prácticamente por todas las tumbas que disponían de estructura arquitectónica de piedra o ladrillo, con la salvedad de dos. Sin embargo, las fosas simples donde no había material “noble”, no fueron manipuladas en ninguno de los casos.

Del material procedente del expolio se han documentado un fragmento de basa y un fuste de columna, así como varias inscripciones realizadas sobre mármol

entre las que destacan al menos, dos crismones de época cristiana con el *Alfa* y la *Omega*, fechados en el siglo V d. C. (Ramírez y Mateos 2000).

6.- Un horno industrial de cal y un vertedero de material constructivo.

Comenzando desde la zona más meridional del solar, podemos hablar del hallazgo de un horno de cal, sus niveles de abandono y una escombrera de material constructivo situada a medio camino entre el edificio funerario y el horno. (fig. 75)

En primer lugar nos centraremos, por su gran interés, en el horno de cal, distante de la casa unos 31,40 m. Este tipo de hornos funcionaba de igual manera que los de cerámica. Se trata de una construcción circular con pasillo externo excavada en la roca natural, de 3,40 m de diámetro, 10,50 m de longitud y de 2,85/3,10 m de anchura en la zona del corredor (fig. 60).

Sus dimensiones probablemente están relacionadas con la duración de la propia instalación. Éstas, si la morfología del terreno lo permitía, solían instalarse al pie de un declive para beneficiarse de una eficaz temperatura y un cómodo acceso al fogón (ubicado en la parte más baja), así como a la zona de carga y descarga (situada en la parte más elevada).

Su orientación es SE-NO con un desnivel entre la superficie del fogón y la zona de carga de 1 m. La instalación se ubicó en terreno arcilloso con predominio de roca caliza blanda. Con ello se posibilitaba materia prima de primera mano, la cal, sin desplazamientos engorrosos que gravaran en exceso el producto. Además de eso, el propio suelo arcilloso favorecía y garantizaba a la instalación, elevadas temperaturas, al tratarse de un material altamente refractario que se endurece con el calor.

La estructura del horno se llevó a cabo con adobes, trabados con arcilla, de aproximadamente 33 x 19 x 8 cm de módulo. Las paredes fueron revestidas con una fina película de arcilla que apenas se conserva. Sus dimensiones son 2,95 m de longitud desde la parte interna del *praefurnium* a su diagonal y 2,87 m en



Su lectura es la siguiente:

*D(omino) N(ostro) Fl(avio) Gratiano
pio felici victo
ri ac triumphato
tori semper Au
gusto Octavius
Clarus v(ir) c(larissimus) agens
vicariam p(rae)fec
turam famu
lus eius posuit.*

FIGURA 77

Épigrafe de Octavius Clarus al emperador Graciano . Foto: L. A. Hidalgo Martín.

dirección NE-SO, teniendo las paredes un grosor de 20 cm y una altura conservada que oscila entre 43 y 62 cm (5 y 7 hiladas de adobe respectivamente). Sabemos que se trata de una estructura a cielo abierto porque la parte externa de la pared es la que aparece más quemada.

El *praefurnium* se realizó mediante dos sillares de granito de gran tamaño colocados de forma vertical y paralelos entre sí, a 80 cm uno del otro. El material es reutilizado, porque corresponde a sillares almohadillados de forma irregular. De hecho, su parte lisa es la que se ha dispuesto formando la entrada, mientras la irregular ha sido embutida en la propia estructura del horno.

Adosado a la estructura circular por su parte interna hay una especie de banco corrido que lo circunda perimetralmente salvo en la parte de la entrada; está realizado con piedras, aprovechando en parte la misma roca, fragmentos de ladrillo, tejas y *tegulae* trabadas con arcilla que se han quemado por efectos del calor.

El material se dispuso desde el interior del banco corrido hacia el exterior, es decir, se empezó a colocar desde el interior y se fue rellenando hacia las paredes. Únicamente los ladrillos que se localizan en la parte superior, tienen restos de cal. El material constructivo

se ligó con gran cantidad de arcilla, llegando en algunas zonas a tener un grosor de unos 3 cm. Las medidas de esta especie de banco corrido son 77/82 cm de anchura en el fondo, 60/63 cm en la zona de la entrada y una altura conservada de entre 27 y 30 cm.

Situados a la entrada, junto a la boca del *praefurnium*, hay dos pilares de ladrillos que refuerzan el banco corrido. En la zona exterior de la caldera y formando parte del corredor, hay otros dos grandes sillares colocados verticalmente y confieren mayor anchura al corredor. De hecho, están separados entre sí 1,74 m. El suelo del horno, de roca natural enrasada, prácticamente apareció cubierto por una capa de cal que oscilaba entre unos milímetros en la zona del suelo y 3 cm en la parte inferior de las paredes; esta cal procede de la propia limpieza del horno tras la última hornada de cal, con anterioridad a su abandono.

Situado entre el edificio funerario y la instalación de cal (a 17 m de cada uno de ellos) pudimos exhumar una escombrera de material constructivo con una superficie aproximada de unos 48 m². No pudo documentarse en su totalidad debido al cierre de la excavación, pero los datos obtenidos nos llevan a precisar que el material constructivo (ladrillos, *tegulae*, cantos de río, cal, tejas y fragmentos de mármol) se depositó más o menos de forma continuada en diferentes capas.

7.- Dos posibles vías o caminos secundarios

Junto a la *domus*, se han hallado dos posibles vías: una primera ya documentada durante la intervención arqueológica del año 2002 (Méndez 2005), cuyo recorrido pudo evidenciarse de nuevo en esta intervención aunque en peor estado de conservación y, una segunda evidenciada de manera parcial junto a la conducción de las Abadías.

La primera se llevó a efecto con piedras de pequeño tamaño, algunos cantos de río y fragmentos de ladrillo bien trabados y compactados con la arcilla natural del terreno. Su dirección, como ya dijimos en su día, es N-S y transcurre por el solar adaptándose a la propia topografía del terreno. En su parte más meridional, se encuentra excavada prácticamente en la roca natural pero, hacia el N., la roca presenta un fuerte buzamiento de hasta 1,20 m de profundidad, de ahí que se rellenara esa diferencia de cota con tierra arcillosa.

Su construcción no se llevó a cabo hasta finales del s. I o incluso el s. II d. C., destruyendo posiblemente parte de un área funeraria anterior, como así parece demostrarlo el hallazgo de la placa funeraria de *Julia Anulla*, dos enterramientos de incineración en fosa simple (Méndez 2005, 22-23 y 29) y otro de inhumación en fosa escalonada (A 1) documentado en el seguimiento con n° de intervención 2645, junto al Camino del Palo.

La segunda posible vía se detectó unos metros al N. del edificio señorial de la *domus* y parece transcurrir de forma paralela al nuevo acueducto. Se efectuó con piedras, fragmentos de ladrillo y cantos de río de pequeño tamaño, bien compactados y trabados con arcilla. Su orientación es N-S y sus medidas documentadas: 16,90 m de longitud y entre 4,10/4,40 m de anchura dependiendo de su conservación. Esta superficie se cajeó en un corte efectuado en la roca natural a tal efecto.

Desconocemos su fecha de construcción, sus relaciones físicas con la conducción y la fecha concreta de su amortización, aunque disponemos de datos para saber que en su parte central sufrió una pequeña

reforma consistente en un parcheado del firme y que en época emiral, ya estaba amortizada.

Estos caminos secundarios nos permiten reconstruir la organización del territorio próximo a la ciudad con la ubicación de asentamientos rurales y elementos de tipo funerario asociados a ellos (Sánchez, 2004, 106).

Tras la amortización de la *domus* en época visigoda (s. VI-VII), no hay constancia de ocupación en el solar hasta época medieval islámica (s. IX d. C.) con la presencia de tres pequeñas viviendas de escasa entidad. La planta de estas viviendas, aunque incompletas, presentan forma rectangular y unos 20 m² de superficie. Están construidas con zócalos de mampostería de tamaño variado y material reutilizado (piedras, fragmentos de ladrillo, material cerámico e incluso mármol), trabado con la arcilla del terreno. Las paredes posiblemente eran de tapial, aunque dado el nivel de arrasamiento en el que estaban, apenas hemos podido documentarlo. Los muros se cimentaron directamente sobre la roca, sin ningún tipo de zanja documentada.

Asociados a los muros se emplazaban los hogares, realizados con fragmentos de ladrillo o piedras y dispuestos sobre la propia superficie de uso.

Estas viviendas se localizan en la zona NE del solar, junto al edificio señorial de la *domus* (sin contacto físico con él) y a la vía secundaria que articula la zona, sobre la que apoyan parcialmente. No mantienen el trazado urbanístico (N-S) del espacio generado en época romana, sino que adoptan una orientación NO-SE.

Estas viviendas de época emiral (s. IX d. C) posiblemente responden a parte de una *qarya* (pl. *qurā*) o comunidad rural/ganadera constituida por un reducido número de austeras y sencillas viviendas de una o dos plantas ubicadas habitualmente en laderas soleadas y fuera de la población. Posiblemente se crearon en tiempos de paz, porque no disponían de defensas propias.

Viviendas muy similares a las halladas en Las Abadías se exhumaron en la finca municipal Royanejos-Los Baldíos con motivo de las intervenciones arqueológicas

efectuadas durante el 2004 para la construcción de la Autovía de la Plata (Olmedo y Vargas 2007, 42-43). En dicha finca se localizaron diez viviendas de planta rectangular o trapezoidal con características técnicas y constructivas similares a las de las Abadías y, como ellas, situadas a media altura de un pequeño cerro.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Todos los restos arqueológicos exhumados en el solar, salvo parte de la canalización de agua menor a su paso por los *Tramos XVI, XVII* y *Vial D*, el edificio funerario y un mínimo tramo de la conducción de Proserpina-Los Milagros, que hubo que desmontar por problemas inherentes a la continuidad de la obra, quedaron bien protegidos y cubiertos (la *domus* y el horno), o al aire (ambas conducciones y la zona de silos calcolíticos) en espera que la propia empresa constructora los protegiera y cubriera debidamente.

El edificio funerario hubo que desmontarlo porque en el vial *D* debían ubicarse los colectores, a unos 3 m por debajo de los restos y dado que se conservaban en muy mal estado, la Comisión Ejecutiva del Consorcio optó por efectuar estos trabajos a mano con la finalidad de documentar cualquier elemento arqueológico.

Por su parte, la conducción de Proserpina-Los Milagros se vio afectada por la apertura de la zanja para la instalación del saneamiento, telefonía y gas, así como por la realización del acerado del Camino del Palo que iba a una cota inferior a la propia conducción.

BIBLIOGRAFÍA

ADAM, J. P., 2002: *La construcción romana. Materiales y técnicas*. León.
 ALBA CALZADO, M., 1998: Consideraciones arqueológicas en torno al siglo V en Mérida: repercusiones en las viviendas y en la muralla, *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 361-385.
 ALBA CALZADO, M., 2005: Evolución y final de los espacios romanos emeritenses a la luz de los datos arqueológicos. Pautas de transformación de la ciudad Tardoantigua y Altomedieval. Augusta Emerita. Territorios, Espacios, Imágenes y Gentes en Lusitania Romana. *Monografías Emeritenses*. 8. 209-255.

AYERBE VÉLEZ, R., 2000: intervención arqueológica en la Urbanización Jardines de Mérida de la Avda. Vía de la Plata. Excavación de un tramos de la conducción hidráulica "Proserpina-Los Milagros", *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 39-58.

AYERBE VÉLEZ, R., 2001: Excavación en un área funeraria del s. III en los alrededores de la Vía de la Plata, Intervención arqueológica realizada en la Avda. Vía de la Plata s/n. *Mérida, excav. arqueol.* 1999, 5, 21-47.

BARRIENTOS VERA, T., 1998: Intervención arqueológica en el solar de la c/ Adriano, nº 64. El cerro del Calvario, *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 27- 42.

BARRIENTOS VERA, T., JIMÉNEZ ÁVILA, J. y MONTALVO FRÍAS, A. 1999: Nuevos hallazgos prehistóricos en el casco urbano de Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 265-299.

BEJARANO OSORIO, A. M., 2006: Hallazgos arqueológicos puntuales en el Valle del Albarregas. Seguimiento arqueológico de obra durante los trabajos de encauzamiento del río Albarregas (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 383-399.

COLUMELA, L. J. M., Ed 1988: *De los trabajos del campo*. Madrid.

CHAMIZO DE CASTRO, J. J., 2006: La Vía de la Plata: nuevos datos sobre la salida norte de Augusta Emerita. Intervención arqueológica en el solar sito en la esquina Avda. Vía de la Plata con C/ Albañiles, *Mérida, excav. arqueol.* 2003, 9, 15-35.

CHAMIZO DE CASTRO, J. J., y RODRÍGUEZ HIDALGO, S., 2009: ¿Una nueva conducción en Augusta Emerita? Boletín Informativo FORO del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, nº 57, pp. 4 y 5

DPTO. DE DOCUMENTACIÓN DEL CONSORCIO: N° de intervención 2688, 9003 y 9004.

DPTO. DE DOCUMENTACIÓN DEL CONSORCIO 2004: Monumento funerario romano en las proximidades de la Vía de la Plata. Intervención arqueológica realizada en el Colegio Miguel de Cervantes, calle Medea s/n, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 247-255.

ENRÍQUEZ NAVASCUES, J. J., 1990: *El Calcolítico o Edad del Cobre de la cuenca extremeña del Guadiana: los poblados*, Publicaciones del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, 2.

ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J., 2002: Prehistoria de Mérida (cazadores, campesinos, jefes, aristócratas

- y siervos anteriores a los romanos), *Cuadernos Emeritenses* 23.
- ENRÍQUEZ, J. J. y GIJÓN, M. E., 1987: *Arqueología urbana en Mérida. La necrópolis del Albarregas*, Mérida.
- ESTÉVEZ MORALES, J. A. 2001: Seguimiento arqueológico de las obras de canalización del gas durante el año 1999, *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 317-325.
- FEIJOO MARTÍNEZ, S., 2002: Aspectos sobre las obras públicas romanas de *Emerita Augusta*. Actas del I Congreso sobre *Las obras públicas romanas*, Mérida, 11-22.
- FEIJOO MARTÍNEZ, S., 2006: “Las presas y el agua potable en época romana: dudas y certezas”, *Nuevos elementos de ingeniería romana*. III Congreso de Obras Públicas Romanas. Junta de Castilla y León, 145-166
- FEIJOO MARTÍNEZ, S. y ALBA CALZADO, M., 2008: Consideraciones sobre la fundación de Augusta Emerita, Actas del IV Congreso de las Obras Públicas en la Ciudad Romana, Lugo, 97-124.
- FRONTINO, S. J., Ed 1985: *De Aquaeductu vrbis Romae*. Madrid.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A., 1999: Aproximación a la ciudad hispana de los s. IV-V. Acta Antiqua Complutensia I, *Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía*, Universidad de Alcalá, 25-50.
- GARCIA ENTERO, V., 2001: Los *balnea* de las *villae* hispanorromanas de la Provincia Tarraconense, Provincia Tarraconense, *Monografías de arquitectura romana*, 5, Serie *termas*, 1.
- GIJÓN, E. y ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J., 1987: *Arqueología urbana en Mérida: la necrópolis del Albarregas*. Mérida.
- HIDALGO MARTÍN, L. A. y MÉNDEZ GRANDE, G., 2005: *Octavius Clarus*, un nuevo *Vicarius Hispaniarum* en *Augusta Emerita*. *Mérida, excav. arqueol.* 2002, 8, 547-564.
- MALISSARD, A., 2001: *Los romanos y el agua*. Barcelona.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J., 2000: Aportaciones al estudio del mundo funerario en *Emerita Augusta*, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 525-547.
- MAYET, F., 1985: *Les céramiques sigillées hispaniques: Contribution à l'histoire économique de la Peninsule Iberique sous l'Empire Romaine*. I, Texte.
- MÉNDEZ GRANDE, G., 2005: Hallazgos prehistóricos y romanos en la zona norte de la ciudad. Intervención arqueológica realizada en el sector SUP-NO-01 del Residencial Las Abadías, junto a la Ronda de los Eméritos (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 15-32.
- MÉNDEZ GRANDE, G., 2010: Un cuarto acueducto en Augusta Emerita: Las Abadías. Boletín Informativo FORO del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, nº 58, pp. 4.
- OLMEDO GRAJERA, A. B y VARGAS CALDERÓN, J., 2007: Una *garya* emiral de la *Kúra* de *Màrida*. Intervención arqueológica en la finca “Royanejos”. *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10, 15- 46.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L. y MATEOS CRUZ, P., 2000: Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida. *Cuadernos Emeritenses*, 16.
- REIS, M. P., 2004: Las *termas* y *balnea* romanos de Lusitania. *Studia Lvsitania*, 1.
- REVERTE COMA, J., 1999: *Antropología Forense*. Madrid.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, S., 2007: Excavación de un área funeraria de época bajoimperial entorno al acueducto de Los Milagros. Intervención arqueológica en el solar sito en la esquina del Paseo Vicente Navarro del Castillo con la c/ Panaderos de Mérida. *Mérida, excav. arqueol.* 2004, 10, 91-102.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. Y MARÍN GÓMEZ-NIEVES, B., 2000: Caminos periurbanos de Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 549-569.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M. A., 1993: Cerámica común romana de Mérida (Estudio Preliminar), *Serie de Arqueología Extremeña*, 3.
- SMIT NOLEN, J., 1995: *Cerâmica comum de necrópolis do Alto Alentejo*. Lisboa.
- VEGAS, M., 1973: *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*, Publicaciones eventuales, 22.
- VITRUVIO, M. L., Edic. 2000: *Los diez libros de Arquitectura*. Barcelona.